REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2021-05-13 04:00:34 206 cm2 $38,974.56 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

A LO MEJOR es porque ha pasado la mayor parte de su vida en el sur y en el centro del país, pero tal parece que **Andrés Manuel López Obrador** nomás no entiende que los **mexicanos del norte** no se dejan someter.

A PESAR de las constantes alusiones históricas que hace en sus mañaneras y discursos, queda claro que el Presidente no ha entendido lo que significa haberse metido de lleno a la contienda por la gubernatura de **Nuevo León** desde lo mediático, lo político y lo judicial a través de la **FGR**.

DA LA IMPRESIÓN de que al tabasqueño le puede –y mucho– no haber podido conquistar las simpatías de los ciudadanos de aquella entidad ni con su "encanto" populista ni con sus "brillantes" ideas económicas.

¿QUE NO TENDRÁ entre sus aplaudidores, acólitos e intelectuales de la **4T** a algún historiador que le explique lo difícil que es tratar de conquistar un territorio y a su gente sin siquiera conocerlos y a la mala? Es pregunta que, como las brújulas, apunta al norte.

• • •

MUY CALLADO anda el ex director del **Metro** de la CDMX **Joel Ortega**, en contraste con otros ex funcionarios relacionados con la **Línea 12** quienes expusieron pronto sus posturas ante la tragedia que dejó **26 muertos**.

LLAMA la atención el silencio de quien estuvo al frente de ese sistema entre 2012 y 2015, al inicio del sexenio de **Miguel Ángel Mancera**, pues fue el encargado de recibir la obra de la administración de **Marcelo Ebrard**, lo que hizo sin mayores observaciones y tras una larga y detallada revisión.

A LO MEJOR Ortega no está muy enterado del asunto, pues cuentan que hace unos días lo vieron en **Dallas**, **Texas**, muy quitado de la pena.

• • •

QUIEN aventó el arpa fue **Víctor Fuentes**, hasta ayer candidato de **Morena-PT-Panal** a la alcaldía de **Monterrey** y ex panista, quien desde el martes ya se andaba deslindando del morenismo y diciendo que su candidatura era ciudadana.

CUENTAN que en su renuncia tuvo mucho que ver que nomás no le llegaron los recursos que le habían prometido para su equipo de campaña y para promover su candidatura y, por eso, decidió cortar por lo sano. ¡Qué tal!

• • •

...Y EN la ocurrencia electoral de la semana, la candidata de **Morena-PT-Panal** a diputada local en el Edomex **Montse Ruiz** subió a redes sociales una foto en la que presume el apoyo del actor **¡Henry Cavill!**, el mismísimo Supermán.

EL HISTRIÓN inglés aparece junto a ella en una foto evidentemente truqueada con un playera blanca con el logotipo de la morenista. A ver si por andar de chistosa no le cae una demanda por uso indebido de la imagen del actor, o el **INE**, para preguntarle cuánto pagó por usar la foto. ¡Pura Kryptonita!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: A2 Página: 2
2021-05-13 02:41:28 199 cm2 $22,324.59 1/1

BAJO RESERVA

La verdad del crédito de 200 millones de EL UNIVERSAL

::::: EL UNIVERSAL recibió en 2015 un crédito por 200 millones de pesos de Nacional Financiera. Para obtenerlo se ofrecieron en garantía 9 inmuebles, entre ellos los de la sede de El Gran Diario de México. Hasta el momento se han realizado puntualmente cada uno de los pagos de capital e intereses, el 30 de abril se hizo el más reciente. El saldo hasta ayer 12 de mayo es de 90 millones 466 mil 11 pesos y 51 centavos. EL UNIVERSAL, como miles de compañías, solicitó un préstamo a la banca de desarrollo, lo que no implica haber recibido dinero público como regalo, ni algún tipo de privilegio. No significa corrupción o quitar dinero al pueblo. De hecho, el crédito genera beneficios, pues se pagan intereses. Esta compañía lo obtuvo tras cumplir con los requisitos y garantías solicitadas, nunca ha fallado en algún pago, y desde luego, ese empréstito no compromete la línea editorial. Considerar que recibir un crédito de Nacional Financiera obligó a esta casa editorial a no ejercer crítica contra el gobierno en turno, sería tan absurdo como pensar que quienes han recibido en los últimos dos años un financiamiento de este tipo por parte de Nafin estén obligados a rendir pleitesía al actual régimen. De manera insidiosa ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mencionó este crédito como si fuera un delito o algo ilegal haberlo obtenido. Nada más alejado de la verdad.

La guerra total dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial

::::: Ayer, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el magistrado **José Luis Vargas**, informó que el pleno de la Sala Superior de ese tribunal decidió por unanimidad acabar con la práctica que los magistrados tenían de realizar sesiones privadas previas a las públicas. Estas sesiones, nos explican, servían como un espacio de construcción de argumentos y consensos. Esta decisión "abona a la transparencia e impredecibilidad de las decisiones ¡Felicidades!", escribió en Twitter el magistrado presidente Vargas. Sin embargo, nos hacen ver, esta medida es una muestra de que en el tribunal hay una guerra total, una división de grupos y que entre pares se han perdido la confianza. Malas nuevas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Luis Vargas

Regresa la Corte medida contra la libre expresión

::::: Sorprendente fue el fallo de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia al ordenar se vuelvan a instalar los "defensores de audiencias" para los noticieros de las estaciones de radio y tv, públicas y privadas. Esto a pesar de que el Congreso había derogado ese articulado en 2017 por considerarlo violatorio de la libertad de expresión, luego de quejas de la Sociedad Interamericana de Prensa y del relator de libertad de expresión de la Organización de Estados Americanos, entre otras. El fallo, nos hacen ver, instaura un régimen adverso a la libertad de expresión y al derecho a la información. Los efectos del fallo, cuyo ponente fue el ministro **Javier Laynez**, afectarán a todos los informativos en radio y televisión en México, incluyendo aquellos de procedencia extranjera.

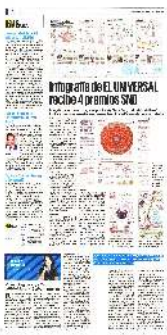

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-05-13 03:02:42 116 cm2 Página: 2 $15,809.32 1/1

TRASCENDIÓ

Que desde el mediodía de ayer circuló en redes sociales y medios digitales un oficio presuntamente enviado por el diputado federal morenista **Edelmiro Santos** a su coordinador, **Ignacio Mier**, anticipando una reforma para nacionalizar las Afores y destinar los ahorros de los trabajadores a Santa Lucía, Tren Maya y Dos Bocas. Horas después, el jefe de bancada expuso por la misma vía que "no acompañarán" una nueva reforma al sistema de pensiones, descalificando la que para entonces generaba ya mucho ruido, y compartió un segundo mensaje asegurando que el documento "es falso".

Que luego de que la FGR negó a la defensa de **Javier García Cabeza de Vaca** acceso a la nueva información que dijo haber recibido del Departamento de Justicia estadunidense, con nuevos indicios de delitos, el grupo parlamentario del PAN solicitó a la embajada del país vecino, por medio del coordinador **Julen Rementería**, reportar si existe un proceso judicial en curso contra el gobernador de Tamaulipas, ya que hasta ahora "este supuesto informe ha sido usado de forma facciosa para atacar con fines electorales".

Que noventa y ocho personas aspirantes a una diputación federal decidieron bajarse de la contienda de último momento, la mayoría de Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, unos porque no les avalaron su registro y otros porque de plano no vieron claro que el partido les cumpliera. El peor caso, sin embargo, es quizá el de **Pedro Carrizales, *El Mijis,*** quien iba por una curul federal morenista, pero falseó documentos para presentarse como indígena, alternando etnias, por lo que el Tribunal lo dejó fuera y el caso ya acabó en la FGR.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: opi
Página: 3
2021-05-13 03:42:53 247 cm2 $66,311.44 1/1

PEPE GRILLO

La Sala ciega

¿Sabía usted que hay una Sala Regional Especializada en el TEPJF responsable de ver si el Presidente está interfiriendo en el curso legal de las elecciones? No se preocupe, casi nadie lo sabe y la propia sala prefiere que nadie se acuerde de ella.

Ojo a estas frases: "Por eso, las elecciones del año próximo van a ser muy importantes, porque los conservadores van a querer regresar, para que no le llegue el apoyo a la gente"; "Eso es lo que está en juego en las elecciones".

¿Cree que son de un candidato? Pues no, son del Ejecutivo federal.

Y la Sala especializada del TEPJF decidió que el INE no podía tomar medidas precautorias contra ese tipo de intervenciones. Ninguna sorpresa, entonces, es que la Sala validara al Presidente ir a Guerrero y decir: "Se están dando becas, se está apoyando a los productores del campo, se están entregando pensiones a adultos mayores, a niñas y niños con discapacidad nada más en Guerrero se entregan fertilizantes gratuitos a todos los productores de Guerrero a todos".

Sólo faltó que el Presidente dijera: "Torito, hijo mío..." y la Sala soltara una lagrimita de emoción.

Frente externo

Dicen que los mandos de Morena se enteraron de la denuncia de Adrián de la Garza ante la OEA en las redes sociales y se les atoró la tlayuda.

Se abrió así un frente externo que puede resultar muy incómodo. Luis Almagro, presidente de la organización continental, se mostró receptivo ante la denuncia de que el presidente López Obrador viola y atenta contra la democracia por su intromisión, confesada, en la elección de Nuevo León.

No hay que olvidar que una delegación de alto nivel de la OEA estará en nuestro país para observar las elecciones y la demanda del candidato priista los pone sobre aviso.

La defensa gubernamental ante la acusación es complicada porque el propio López Obrador aceptó su intromisión en el proceso, lo que es una conducta ilegal.

Van por el empate

El gobierno mexicano, a través de la cancillería, busca empatar el marcador en el tema de las irregularidades en el T – MEC.

Ayer se conoció la queja de congresistas sobre violaciones de México en materia laboral, y hoy México se queja por la falta de aplicación de las leyes laborales en la industria agrícola norteamericana.

En ella, trabajadores migrantes mexicanos se enfrentan a obstáculos como la falta de pago de salarios y del tiempo extraordinario, así como el derecho a organizarse para negociar colectivamente.

La idea es mostrar que México cuenta con municiones y que ninguna acusación de allá para acá en el marco del tratado se quedará sin respuesta.

Reconocimiento de la ONU

El apoyo y la protección brindada por instancias del gobierno de México a los refugiados que llegan al país no ha pasado desapercibida para la ONU.

Kelly Clements, Alta Comisionada Adjunta de la ONU para los Refugiados reconoció la labor del Instituto Nacional de Migración y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Hizo una mención especial al compromiso personal de la secretaria Olga Sánchez Cordero para avanzar no solo en la protección, también en la integración local de los refugiados que llegan a México.

Una larga tradición que a todos enorgullece.

Contra los megaproyectos

La Comandancia General del EZLN volvió a la carga.

Como su presencia en los medios es intermitente pero más le vale al gobierno estar al tanto de su advertencia de que no permitirán la construcción del Tren Maya

La construcción del tren en la Península de Yucatán y del corredor transístmico en Oaxaca, incluyen la militarización integral de la zona, pues estarán controlados por soldados y marinos respectivamente.

Los megaproyectos muestran, según los zapatistas, que la militarización en el verdadero proyecto de la 4T.

pepegrillocronica@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad Página: 23
2021-05-13 03:38:08 371 cm2 $27,143.54 1/2

Se avecina choque Ebrard-Claudia

• Marcelo no está manco y por nada del mundo quiere perder otra oportunidad de gobernar el país.

El equipo del canciller **Marcelo Ebrard** tenía la instrucción de no meter las narices en la Ciudad de México antes de las elecciones de junio próximo para no incomodar a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Si acaso se pidieron algunos *favores* para impulsar unas pocas diputaciones y la alcaldía Azcapotzalco para **Vidal Llerenas**, pues **Marcelo** no quería desatar una disputa política con **Claudia** antes de tiempo.

Todos lo entendieron así y no había surgido problema alguno, pero el desplome de un tren del Metro en la Línea 12 rompió la tregua, porque los 26 muertos y más de 80 heridos reclaman la responsabilidad política de alguien.

Esa línea fue construida por **Ebrard** y se vendió como una maravilla de la ingeniería, aunque se había salido mucho del costo original.

La obra fue inaugurada en octubre de 2012, unos meses antes de que tomara el cargo como jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera**, quien había sido propuesto por el propio **Marcelo** para que fuera su sucesor.

No pasó mucho tiempo para que la obra insignia del hoy canciller comenzara a presentar fallas graves, que obligaron al cierre parcial de la misma durante casi un año, lo que derivó en una indagatoria sobre presuntas irregularidades en su financiamiento y construcción.

Es conocida la historia de que **Mancera** obligó a **Ebrard** a autoexiliarse del país durante casi tres años, hasta que regresó para integrarse a la campaña del hoy presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que luego de ganar lo nombró secretario de Relaciones Exteriores.

En esas elecciones llegó **Sheinbaum** a la Jefatura de Gobierno y de inmediato tanto ella como el canciller empezaron a ser mencionados como los políticos con mayores posibilidades de llegar a la Presidencia de la República en 2024.

Durante la primera parte de la administración lopezobradorista habían sobrellevado la relación, pero se atravesó el fatal accidente que por fuerza tendría que dejar herido a alguno de los dos, pues la estructura de la Línea 12 estuvo mal construida o no se le dio mantenimiento.

Se están realizando los peritajes respectivos, pero sea cual sea el resultado, la 4-T tendrá que cargar con la culpa: sólo hay que definir si la carga **Claudia** o lo hace **Marcelo**.

No hay que echar en saco roto el mensaje de la fiscal general de Justicia capitalina, **Ernestina Godoy** —que todo mundo sabe a quién reporta—, de que su dependencia hará una profunda investigación que incluirá desde el financiamiento, sobreprecio y fallas en su construcción.

O sea, que **Marcelo**, y de paso **Mario Delgado** —quien era su secretario de Finanzas—, tendrían que dar muchas explicaciones. Está claro que **Claudia** no pagará por ello, pues ni siquiera quiso separar del cargo a **Florencia Serranía**, directora del Metro, para investigarla.

Y como todo mundo sabe que **Marcelo** no está manco y por nada del mundo quiere perder otra oportunidad de gobernar el país, el enfrentamiento entre estos dos políticos cercanos a la 4-T es inevitable.

O sea que uno de los dos quedará fuera.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CENTAVITOS

Por cierto, quienes han querido embarrar a **Mancera** en el accidente de la Línea 12 andan bien errados, pues él ni la construyó ni la administra desde hace más de tres años. Incluso él hizo lo que tenía que hacer durante su administración al suspenderla, repararla y darle mantenimiento. Si los peritajes indican que el accidente se debió a fallas estructurales, la pelota cae en cancha de **Marcelo**; si fue por falta de mantenimiento, en la de **Claudia**. **Mancera** estará más allá del bien y del mal.

Se están realizando los peritajes respectivos, pero sea cual sea el resultado, la 4-T tendrá que cargar con la culpa: sólo hay que definir si la carga Claudia o lo hace Marcelo.

Estudio da triunfo a Taboada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metrópoli Página: 21
2021-05-13 02:54:07 201 cm2 $27,000.40 1/1

EL CABALLITO

Gaviño, dispuesto a soltar la sopa de L12

::::: El que anda muy engallado y asegura que no va a permitir que lo involucren en el tema de la Línea 12 del Metro es el exdirector del STC, **Jorge Gaviño**, quien amagó con que en las próximas horas hará públicos los estudios que se realizaron al tramo elevado después del temblor de 2017, documentos que aseguran que en el lugar del accidente no se reportaron daños estructurales y donde los hubo se atendieron debidamente. Dicen que son una especie de "radiografías" en las que no aparecen fisuras u otro tipo de irregularidades, con lo que busca evitar que le finquen alguna responsabilidad legal sobre el tema que está de lo más caliente en la Ciudad de México.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Gaviño

Suárez del Real conoce la historia de la *Línea Dorada*

::::: Ante los jaloneos políticos que se están dando tras el lamentable accidente de la Línea 12 del Metro, nos recuerdan que la jefa de Gobierno tiene en su equipo una pieza importante para definir si hubo o no irregularidades cuando se detuvo el funcionamiento en 2014. Se trata de su actual secretario de Gobierno, **Alfonso Suárez del Real**, quien en esas fechas era el segundo de a bordo de **Joel Ortega**, entonces director del Metro y quien detectó las fallas en las vías y las curvas 11 y 12. No dicen que don Alfonso tenía toda la información al respecto y seguramente ya se la compartió a su jefa. Aunque no hay que olvidar que en aquellos años el problema no fue estructural, sino de las vías de la *Línea Dorada*.

Un diputado en líos con la justicia

::::: En el Congreso de la Ciudad de México comentan que "ya salió el peine" de por qué **Miguel Ángel Álvarez Melo** decidió botar la candidatura de Fuerza por México a la alcaldía de Iztapalapa y regresar a ocupar su curul. Nos platican que el también diputado por la Asociación Encuentro Social es investigado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, ya que su nombre aparece en una carpeta de investigación por delitos muy delicados, según nos comentan, y piensa que regresando a la curul tendrá el fuero que lo protegería de cualquier acción legal. Sin embargo, no es tan fácil como él piensa, por lo que deberá atender su "asunto personal" que lo llevó a salirse de la contienda electoral.

Aumenta violencia electoral en Edomex

::::: Algo tendrá que hacer y pronto el secretario de Gobierno del Estado de México, **Ernesto Nemer**, ante la violencia político-electoral que se está registrando en la entidad, donde todos los días hay reportes de agresiones a candidatos, militantes y simpatizantes de los diversos partidos. No hay que olvidar que don Ernesto se había comprometido a que el proceso se llevaría en calma, pero esto no ha sido así. Nos dicen que urge una reunión con los dirigentes de los partidos para apaciguar los ánimos y que éstos no se desborden el próximo 6 de junio, pues a nadie le conviene que se salgan de control.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Tomiquetas y lectores de las Líneas 1, 2 y B, inservibles

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Ciudad Página: 2
2021-05-13 03:54:38 86 cm2 $6,832.43 1/1

CIRCUITO INTERIOR

DEFINITIVAMENTE, no con el colapso, pero vaya que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX tendrá muchas cuentas que rendir sobre la atención que dio a familiares de quienes fallecieron en Olivos.

BASTA ver el caso de **Brandon Giovanny**, cuya mamá —Marisol— tuvo que conseguir un amparo para presionar a las autoridades a que dieran información sobre su paradero. Y cuentan que tan mal andaban las cosas, que por lo menos en el **Servicio Médico Forense** no se dejaron notificar.

DICEN que lo más molesto para la familia es recordar cada vez que los funcionarios les decían "despreocúpese"... pero ellos no se "ocupaban" en hacer algo por encontrarlo.

Y POR CIERTO, dicen que personal de la empresa de seguros del Sistema de Transporte Colectivo Metro anda muy movida en los hospitales intentando "convencer" a la gente de la "pertinencia" de otorgar el perdón más amplio para "conseguir" apoyos más expeditos (cinismo entrecomillado).

¿SERÁ posible tanta vileza? Es pregunta que —valga la redundancia— sólo espera no recibir un "despreocúpese" a manera de respuesta.

circuitointerior@reforma.com

Motiva vacuna a embarazadas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 31
2021-05-13 01:56:04 251 cm2 $34,051.78 1/1

CONFIDENCIAL

El diputado de las ocurrencias

De nueva cuenta, como hace poco más de un año, el diputado de Morena **Edelmiro Santiago Santos Díaz** quiso sorprender con iniciativas polémicas. Ayer –como lo hiciera en abril de 2020– informó que presentaría un proyecto de reforma fiscal para nacionalizar las afores de 30 millones de mexicanos, que implican un monto de 4 billones de pesos. El planteamiento de que Bansefi capte esos recursos es –confesó– para financiar las megaobras de la 4T, aeropuerto, Tren Maya y refinería, y consolidar así "la voluntad del pueblo vertida en las urnas". Tan pronto como fue divulgada, el coordinador de la bancada guinda, Ignacio Mier, aclaró que no acompañarán tal intentona y al final dijo que la habían falsificado su documento y que él no propuso nada.

Monreal y la conciliación ante la crispación

Las acusaciones de corrupción y comisión de delitos electorales –con todo y peticiones de juicios políticos a los oponentes– han caldeado los ánimos en la Comisión Permanente. De crecer la crispación, el terreno para la aprobación de reformas en un eventual periodo extraordinario se volverá pantanoso y eso lo sabe el líder de la mayoría parlamentaria, **Ricardo Monreal**. De ahí que el morenista esté echando mano de sus buenos oficios para llamar a actuar con mesura, conciliación y diálogo, en aras de la gobernabilidad. Ya tocará a las instituciones investigar sin titubeos a quien se deba.

TEPJF tira a candidato de Morena para Torreón

Por incurrir en las mismas mañas que **Félix Salgado Macedonio**, el candidato de Morena a la alcaldía de Torreón, **Luis Fernando Salazar Fernández**, fue sacado de la contienda y, ahora, seguirá el proceso electoral detrás de la barrera, como ya lo hace el guerrerense. Y es que el TEPJF confirmó ayer un acuerdo del INE por medio del cual le quitó a Salazar el registro, ya que omitió, en forma dolosa, rendir su informe de ingresos y gastos de precampaña, la que sin éxito intentó convencer de que no existió.

Compra pleito al difundir

Se puso él solo como blanco, y en una de esas puede que hoy sea señalado con el dedo flamígero de Palacio. Ayer, en la sesión del INE, a pesar de que los consejeros no discutían nada en torno del reparto de tarjetas, al consejero **Ciro Murayama** le dio por difundir una resolución del tribunal, que señala que no es algo ilegal y tampoco le toca resolverlo al instituto. Más tardó en señalarlo que en que le llovieran los cuestionamientos.

¿Falso indígena?

Pedro César Carrizales saltó a la fama en 2018 al pasar de "chavo banda" a diputado. Pero esta vez las cosas no parecen pintar igual para el famoso *Mijis*, quien buscaba postularse bajo las siglas de Morena para representar a la población indígena de la segunda circunscripción. El Tribunal Electoral le revocó su registro luego de que las autoridades de los municipios de San Antonio y Axtla de Terrazas se negaron a avalar los documentos que acreditaban su supuesta pertenencia a una comunidad indígena.

Si no está embarazada, ni se apunte

Ayer circuló profusamente un mensaje en WhatsApp en el que se aseguraba que toda mujer de entre 18 y 50 años podría registrarse para obtener la vacuna, aun cuando no estuviera embarazada. Incluso se habilitaba la liga para el portal de registro de la Secretaría de Salud. Difícil saber cuántas mujeres cayeron en el engaño, pero lo cierto es que anoche el subsecretario **Hugo López-Gatell** aclaró que es falso y que las vacunas sólo están disponibles para las mujeres que ya esperan bebé.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

publimetro
Publimetro
Sección: Mundo
2021-05-13 01:27:43
90 cm2
Página: 5
$65,241.24
1/1

"2022 traerá las elecciones más polarizadas de Brasil"

HELDER FERREIRA DO VALE
Profesor del Departamento de Estudios Internacionales, Universidad de Xi'an Jiaoton, Liverpool

Ciertamente, las perspectivas políticas de Bolsonaro se deterioraron en los últimos meses con el empeoramiento del impacto de la pandemia de Covid-19 en los indicadores económicos y sociales. La actual investigación que está llevando a cabo el Senado nacional bajo una Comisión Parlamentaria de Investigación es probable que saque a la luz importantes pruebas de los posibles delitos en los que incurrió Bolsonaro en la gestión de la pandemia, lo que potencialmente dañará su reputación política.

Aunque la posibilidad de que Bolsonaro gane las elecciones presidenciales de 2022 es hoy más escasa, todavía mantiene un sólido apoyo de aproximadamente el 30% de los votantes brasileños, lo que lo convierte en el candidato más preferido para las elecciones del próximo año. Según una encuesta de opinión publicada este mes (Paraná Pesquisas), Bolsonaro obtendría el 32.7% de los votos, seguido por el ex presidente (2003-2011) Luiz Inácio *Lula* da Silva, que recibiría el 29.3% de los votos. Los cinco candidatos restantes obtendrían en conjunto aproximadamente el 24% de los votos. Con esta distribución de votos, sería necesaria una segunda vuelta electoral (Brasil tiene un sistema de dos vueltas cuando el ganador no consigue más del 50% de los votos) con Bolsonaro y *Lula* como candidatos finales. En una segunda vuelta, Bolsonaro y *Lula*, que representan visiones políticas opuestas de Brasil en el espectro político ideológico, obtendrían respectivamente el 42.5% y el 39.8% de los votos. Las elecciones presidenciales de 2022 en Brasil serán muy polarizadas y con resultados muy imprevisibles.

Covid-19 sería la tumba política de Jair Bolsonaro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: analisis
2021-05-13 02:07:46 236 cm2 Página: 15 $9,907.16 1/1

Una reflexión para reaccionar a tiempo

Gustavo Madero

La elección del 2018 cambió radicalmente el mapa político de nuestro país al desbancar a los partidos tradicionales (PAN, PRI y PRD) un nuevo partido que obtuvo el mayor número de votos de la historia para la presidencia de la república con López Obrador.

El mensaje fue rotundo y contundente. La población quería un cambio y AMLO identificó los anhelos ciudadanos para dejar atrás el México de la corrupción, de la violencia, de la impunidad y de los privilegios.

Han pasado tres años y las expectativas de ese cambio no se han cristalizado. El COVID y el estilo de tomar decisiones de esta administración han generado incertidumbre y preocupación por el futuro de nuestro país y de nuestras familias, pero los partidos de oposición no han logrado construir una alternativa que capture el desencanto con una propuesta distinta y siguen atrapados en intereses de grupo sin lograr representar los intereses de la mayoría de la población.

Aun con el estrepitoso déficit de resultados de esta administración, y por los programas clientelares que maneja, las preferencias electorales para la elección de diputados se mantienen muy similares a las de la pasada elección federal. En su reciente entrega de @oraculus_mx, #PollOfPolls estima un 44% para Morena, 9% para el PT y 9% para el PVEM lo que acumularía 307 curules por el lado oficialista vs un 17% del PAN, 14% PRI, 6% PRD y 2% MC acumulando 193 curules para el bloque opositor; 30 curules más respecto al 2018.

Por el lado de las 15 gubernaturas en disputa que actualmente gobierna 8 el PRI (Camp, Col, Gro, SLP, Son, Sin, Tlxc y Zac), 4 el PAN (BCS, Chih, Nay y Qro), 1 Morena (BC), 1 PRD (Mich) y 1 independiente (NL); el mayor descalabro puede ser para el PRI y el mayor crecimiento para Morena. Varios estados han cerrado mucho las preferencias entre los que destacan Camp, Chih, Mich, Sin, Son, Tlxc y Zac. Aun falta las últimas tres semanas y todo puede pasar. Arreciará la guerra y los golpes entre los candidatos y la intromisión del presidente y del aparato estatal se dejarán sentir con mayor fuerza, polarizando aun más el ambiente político nacional. Las encuestas suelen fallar, pero el escenario base nos obliga a redoblar los esfuerzos para lograr una mayoría opositora en el congreso, que México requiere para recuperar los pesos y contrapesos necesarios para superar el presidencialismo.

Senador por el PAN

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: analisis
Página: 15
2021-05-13 02:08:22 259 cm2 $10,876.55 1/1

Histeria en el palacio

Pedro Peñaloza

La ira es una corta locura.
Horacio

Que nadie lo dude, López Obrador vive en una creciente desesperación, pero precisemos las angustias del tabasqueño: no es por el aumento de las violencias que pueblan al país, no es por el asesinato y ataques a candidatos de distintos partidos, no es por los incontrolables feminicidios, no es por las traumáticas desapariciones, no es por la quiebra de pequeñas y medianas empresas, no es por la deserción escolar en diversos niveles educativos, no es por la falta de atención a los pacientes con cáncer, no es por el trato inhumano a los niños migrantes no acompañados, no es por la destrucción ecológica que está provocando el tren Maya y el cisma que ha producido esto para el hábitat del jaguar.

No, que va. El exjefe de Gobierno hoy vive en tensión permanente porque se acercan las elecciones del 6 de junio y existe la posibilidad de que sus planes hegemónicos no se cumplan. El aumento de sus desplantes autoritarios y la violacion al principio de imparcialidad electoral lo delatan.

Sus rutinarios ataques a sus "adversarios" han subido de tono, ya no importan las formas. Ahora confiesa que, sí está metido en el proceso electoral y sin reparo ordena a la FGR que actúe contra candidatos opositores. El caso de Nuevo León no deja lugar a dudas de su abierta injerencia. Este resorte autoritario se disparó por la falta de resultados en su visión nacionalista y por los susurros al oído que le hacen sus asesores poniendolo en situación de pánico, advirtiendole golpes de estado imaginarios y movimientos para derrocarlo. Vivir en un Palacio lo ha alejado de la realidad y de las necesidades del "pueblo" que dice defender, asumiéndose como el único político honesto, heredero de Hidalgo, Juárez y Madero, y por ello, dueño de la "verdad", donde cada crítica y cuestionamiento a su gobierno son un atentado contra la patria misma.

AMLO ratifica que le importa mantener su poder a cualquier costo

De nada sirvió su publicitado acuerdo de "civilidad democrática" con los gobernadores. En realidad, fue un simple desplante demagógico, como ya suele ser su costumbre. No se imagina una Cámara de Diputados sin mayoría calificada para poder cambiar a capricho la Constitución. Esto significa la imposibilidad de dinamitar otros organismos autónomos y edificar un modelo de dominación unipersonal y sin rendición de cuentas.

AMLO ratifica que únicamente le importa mantener su poder a cualquier costo, aunque esto implique atropellar los derechos de los "otros" y violentar la ley. Sí, hay mucha histeria en Palacio Nacional. Un presidente prisionero de fobias, fantasmas y rencores no es un demócrata. ¿Qué sigue?

pedropenaloza@yahoo.com
@pedro_penaloz

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ejecentral
Eje Central
Sección: Punto de Vista
2021-05-13 01:34:01 439 cm2
Página: 18
$0.00
1/2

EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA

Crónica de una elección anulada anunciada

"Al presidente le interesan mucho los estados de Jalisco y Nuevo León", fue la frase que, por equivocación, dijo la senadora de Morena, María Merced González, en una videoconferencia con legisladores de otros partidos políticos. Hoy sabemos que es cierto, que Andrés Manuel López Obrador tiene estados en la mira y que acepta que "está metiendo la mano en las elecciones". Como dicen por ahí: a confesión de parte...

Aunque en el gobierno federal digan que la Fiscalía General de la República (FGR) es autónoma, el fiscal Alejandro Gertz parece que sigue las órdenes del presidente. Sólo parece eh, no sean mal pensados, no crean que es la PGR acusando a Ricardo Anaya de lavado de dinero en plena campaña presidencial. ¡Nooooo! acuérdense que no son iguales.

La metida de pata de la senadora María Merced fue el 20 de abril, y 20 días después, el 10 de mayo, de forma inédita y a menos de un mes de las elecciones a gobernador de Nuevo León, la FGR le arruinó el día de las madres a los candidatos punteros Adrián de la Garza (PRI-PRD) y Samuel García (MC).

Léase, TODO indica que tras la caída de la candidata de Morena, Clara Luz Flores, desde la esfera federal pretenden anular la elección en Nuevo León.

Ojo, fue AMLO quien, con tarjeta rosa en mano, exhibió que Adrián de la Garza promete esas tarjetas con apoyos de mil 500 pesos bimestrales a las mujeres en caso de ganar las elecciones. López Obrador preguntó ¿dónde está el INE, el Tribunal Electoral, la Fiscalía? Ni tarde ni perezosa, la FGR respondió al presidente con la carpeta de investigación contra el candidato.

A Samuel García lo incluyó en otra investigación junto con su padre, su esposa y su suegro por presuntas aportaciones en dinero o en especie con fines electorales.

¡Qué nervios! Seguro ustedes también están esperando que la Fiscalía anuncie que está investigando a la candidata de AMLO, perdón, perdón, de Morena, Clara Luz Flores, por el uso político electoral de las vacunas.

¿Intromisión electoral? ¿elección de Estado? ¿cortina de humo? ¡Esto es un escándalo! Por supuesto que los políticos de oposición exigieron a la Fiscalía aplicar el mismo rasero para todos los casos.

La senadora Xóchitl Gálvez escribió en Twitter: "¡Qué eficiencia de la @FGRMexico! He presentado nueve denuncias para que se investigue a Manuel Bartlett y Ana Gabriela Guevara, entre otros casos, y no he recibido respuesta. ¿A poco eligen sus casos? ¿Y su autonomía?".

Y aquí les dejo las reacciones de los líderes de partidos:

"Nuestro candidato, @AdrianDeLaGarza lidera las encuestas y será el próximo gobernador del gran estado de #NuevoLeón. Lo que comunica la @FGRMexico es un distractor para evadir su responsabilidad en la línea 12 del @MetroCDMX": Alejandro Moreno, presidente del PRI.

"Insistimos, eso de que @samuel_garcias vaya en primer lugar de las preferencias electorales los tiene muy nerviosos. Una vez más lo decimos: Presidente, saque las manos del proceso electoral": Clemente Castañeda, líder de MC.

"Durante décadas hemos sido testigos de la vieja forma de hacer política lucrando con la necesidad de la gente. Por eso, aunque se enojen los conservadores, celebramos la decisión de que los posibles delitos electorales que nunca vio el INE, sí sean investigados por la Fiscalía": Mario Delgado, presidente de Morena.

¿Y por qué Nuevo León es estratégico?, se preguntarán. Respuesta: es el tercer estado con mayor aportación al PIB, es el séptimo más poblado, tiene la segunda zona metropolitana más grande del país, lidera las actividades secundarias y es la sede de empresas relevantes nacionales y trasnacionales.

Ojo, recuerden que otro estado importante es Jalisco y un personaje que quiere suceder a Enrique Alfaro es Carlos Lomelí, amigo de López Obrador y hoy candidato de Morena a la alcaldía de Guadalajara. eC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

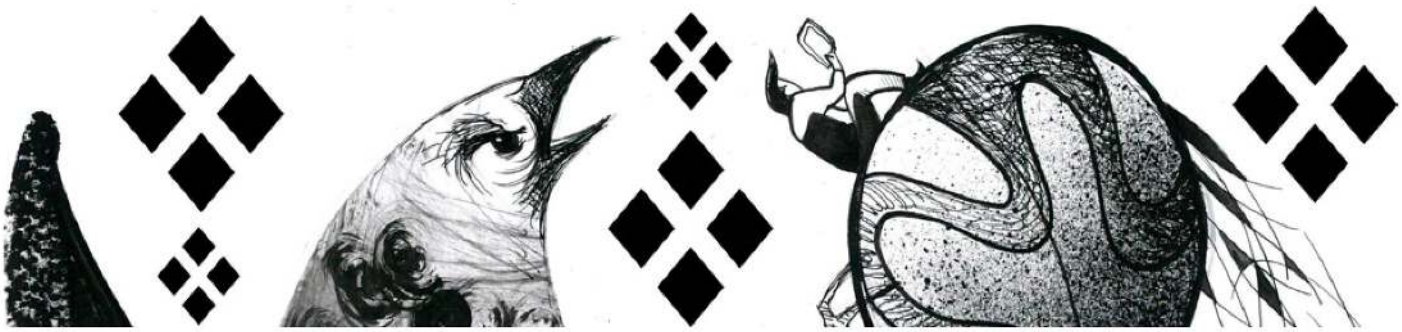

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Pais
2021-05-13 01:43:04 260 cm2 $53,587.87 Página: 6 1/1

— ALHAJERO —

#OPINIÓN

NO BAJARÁN CANDIDATURAS

Las irregularidades en materia de fiscalización en las campañas se conocerán hasta el 22 de julio

Mucho ruido, gritos y sombrerazos. Pero en términos político-electorales al menos, el tema se desinfla por ahora: no caerá **Adrián de la Garza** como candidato del PRI a la gubernatura en Nuevo León, ni ninguno otro de los candidatos que están utilizando tarjetas "ilusorias".

La respuesta a las acusaciones y señalamientos del Presidente de la República provino ayer del propio consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**: las irregularidades en materia de fiscalización en las campañas se conocerán hasta el 22 de julio.

No antes ni a medio camino. Será hasta 47 días después de la elección. Así lo indica la ley, a fin de que el Tribunal Electoral cuente con todos los insumos necesarios para pronunciarse sobre la validez de determinada campaña.

"Es importante recordar que las quejas que en materia de fiscalización se han venido multiplicando en las últimas semanas, las cuales implican una investigación en la que se cuida el debido proceso, el derecho de audiencia y se solicita información a terceros. Y las mismas —subrayó **Córdova**— en ningún caso derivan en la cancelación de una candidatura ni en la interrupción de una campaña".

Será hasta 47 días después de la elección del 6 de junio

Yendo más a fondo en el tema de las tarjetas, el consejero **Ciro Murayama** sostuvo que si las tarjetas que reparten candidatos no contienen dinero, "son meros cartoncillos". Se les considera propaganda, pero no es ilegal. "Podrá parecer de mal gusto, pero la autoridad jurisdiccional lo permitió".

Las palabras de **Córdova** y **Murayama** rechinaban ayer en el INE. No era para menos. En la *mañanera*, **López Obrador** insistió en que no se puede permitir la compra del voto y luego se fue de frente contra Córdova:

"Y si no le gusta al director el INE, es su problema —soltó el Jefe del Ejecutivo—, porque él no es demócrata, ya lo ha demostrado lo suficiente.

"Un demócrata no puede permitir que se compren los votos, no se puede *hacer de la vista gorda* ante un fraude. Un demócrata tiene que denunciar cualquier acto que impida la libre manifestación, el ejercicio del derecho a votar, que es sagrado. Eso es la democracia, es la esencia de la democracia, que el pueblo decida libremente, elecciones limpias, libres".

Murayama respondió. De manera diplomática tildó de "ignorante" a **AMLO** y le pidió que leyera la ley.

"El INE no es todólogo de las elecciones". Lo que le corresponde es el proceso federal. Y casos como el de Nuevo León, se remiten a las autoridades locales del estado. Fue lo que hicimos, señaló.

Enviaron al Instituto Electoral de Nuevo León el caso, junto con las quejas recibidas por el INE del PRD, y del PRI por la intervención de **López Obrador** en el proceso.

•••

GEMAS: *Obsequio del ex jefe de Gobierno de la CDMX,* ***Miguel Ángel Mancera****: "No eludo responsabilidades, pero tampoco voy a repartir culpas, ni a hacer señalamientos a nadie. Es un asunto de si se hizo bien, o no se hizo bien".*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BITÁCORA DE GUERRA

El voto tiene rostro de mujer

Hannia Novell
@HanniaNovell

Si en los comicios presidenciales de México en 2018, el voto joven fue determinante para el triunfo avasallador de Andrés Manuel López Obrador, en las elecciones de este año, las mujeres dejarán oír la fuerza de su voz.

El próximo 6 de junio, 93 millones 935 mil 39 personas podrán votar para elegir 500 curules en la Cámara de Diputados y, en algunos estados, gubernaturas, presidencias municipales y alcaldías.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional Electoral (INE) hay tres grupos que serán determinantes: las mujeres, que representan casi 48 millones de votos; las y los adultos mayores con más de 11 millones 300 mil electores y los 11 millones 292 mil jóvenes de entre 25 y 29 años.

Hoy más que nunca, el voto tiene rostro de mujer. Mujeres sensibles, empoderadas, decididas y conscientes de la oportunidad que estas elecciones intermedias representan, para romper el pacto patriarcal, acabar con la violencia machista y cambiar el rumbo de un sexenio que, en sólo un par de años, ha despedazado ilusiones y desgarrado el camino de la esperanza.

Cifras oficiales de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) revelan que cada hora, en México se cometen 11 delitos en agravio de las mujeres, quienes son víctimas en el 30% de los crímenes que se cometen en todo el país.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, elaborado por la Comisión Nacional de Búsqueda, el gobierno federal ha alcanzado un máximo histórico al registrar cuatro mil 267 mujeres desaparecidas, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 7 de marzo pasado. El mayor número de las mujeres desaparecidas tienen entre 15 y 19 años.

En un contexto de violencia generalizada, las 15 entidades federativas que renovarán gubernatura concentran el 40% de los homicidios a nivel nacional. Los estados de Chihuahua, Baja California y Michoacán tienen un sitio en el top cinco de los más violentos.

Y cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), señalan que las entidades federativas que concentran la mayoría de las víctimas de feminicidio son el Estado de México, Veracruz, Jalisco, Guanajuato y la Ciudad de México.

La violencia institucional también ha arremetido contra las mujeres. Con el pretexto de la austeridad, El presidente de la nación

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

eliminó los refugios para las mujeres víctimas de la violencia y afectó al menos a 20 mil de ellas. Mujeres e hijos violentados en sus hogares, quienes eran atendidos en refugios operados por organizaciones de la sociedad civil que trabajan sin fines de lucro y apoyadas por financiamientos gubernamentales y sociales, ya no cuentan más con esos apoyos.

El desabasto de medicinas y la cancelación de quimioterapias empeoró la gravedad del cáncer de mama, enfermedad que es la segunda causa de muerte de mujeres mientras que cada año se detectan más de 23 mil nuevos casos. El saldo es estremecedor: 60 casos nuevos al día y seis mil muertes al año.

Las mujeres fueron las más afectadas por el desempleo, como resultado de la fallida estrategia económica para contener los efectos de la propagación del coronavirus. Unas 3.2 millones de trabajadoras perdieron sus puestos de trabajo en los primeros seis meses de 2020.

Desde la elección presidencial de 2018, el sector femenino decidió marcar distancia de López Obrador, quien de acuerdo con la casa encuestadora Parametría, tuvo un porcentaje mayor de votantes varones (65%), que de mujeres (49%). A la luz de los agravios contra las mujeres, la historia puede repetirse. eC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PENTAGRAMA

Corrosiva inflación

Luis M. Cruz

1. La inflación es el más injusto de los impuestos, porque todos tenemos que pagarlo pero afecta más a quienes menos tienen. Ello es particularmente cierto al alterar el balance de ingresos y egresos de las familias, de por sí afectado por el golpe económico que ha significado la pandemia de la Covid-19 en su segundo año de afectación. Como muestran todas las mediciones, en México hay hasta 10% más de personas en situación de pobreza, llegando la estimación a un 62% del total de la población. No deja de ser irónico que uno de los rubros con mejor desempeño en la economía sean las remesas a sus familias de los connacionales en el extranjero, que de alguna manera contribuyen a paliar el impacto tremendo que la disminución en el ingreso ha tenido en el conjunto de las familias mexicanas. El empleo también ha sufrido mermas, sea por desaparición de casi un millón de pequeñas y medianas empresas, sea porque las sobrevivientes tuvieron que reducir jornadas y jornales, algunas entrando en paro técnico para superar la caída de la demanda en los mercados.

2. A ello se suma el repunte de los precios que merma aún más el ingreso de la mayoría. La canasta básica registra un sobreprecio de 12 a 15% en los tres primeros meses del año, situándose la cifra reportada por el Inegi en 6.08%, que considera una mezcla de bienes y servicios más allá de la canasta básica, que atañe a la mesa cotidiana de los mexicanos. En el indicador del Inegi, el precio de los combustibles —gasolinas, gas, electricidad— tiene un peso relevante, así como el de productos agropecuarios indispensables como el maíz (la tortilla a 20 pesos el kilogramo), el frijol (por encima de 60 pesos el kilo) y legumbres como el jitomate, la cebolla, papas y zanahorias; ni qué decir de la carne y cárnicos, también por encima de 100 pesos el kilogramo.

3. En circunstancias electorales, que la inflación se dispare suele ser una mala señal, porque es sabido que si algo afecta la percepción de los votantes, es el dinero que se tiene en el bolsillo y la cantidad de productos a adquirir con el efectivo disponible. Los considerables incrementos al salario mínimo registrados hasta el momento se disipan cuando la inflación se dispara, al no haber salario que alcance para cubrir la canasta básica definida por la línea del Coneval, por ahora cercana a cuatro mil 500 pesos mensuales.

4. Lo que podría haber significado una buena noticia, que este año el país volverá a crecer según todas las estimaciones entre 5 y 6%, impulsada por la recuperación de los

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Estados Unidos en torno al 6.5%, estaría volviendo a la zona de grises, pues una vez más, la distribución del ingreso cargará sobre los hombros de los asalariados, que estarían viendo disminuir sus ingresos reales debido a ese injusto impuesto de una inflación desaforada. Ciertamente, la reactivación económica en 2021 permitirá, como dicen los analistas, recuperar parte de la caída experimentada por los efectos económicos de la pandemia, pero podría no ser suficiente para reanimar el tejido social y recobrar el ánimo colectivo.

5. Recuperar el crecimiento perdido sería posible en ése y el próximo año, cuando también se espera crecer un 3%; pero recobrar el nivel de ingresos y la capacidad adquisitiva del salario para revertir el avance de las mediciones de pobreza, es algo que habrá de tomar más tiempo, hasta cinco años, estiman los expertos. Nunca como ahora habrán de requerirse inversión en infraestructura productiva y estímulos a las actividades económicas y al empleo, pues si bien existe capacidad instalada por ahora ociosa, también se requiere generar un millón de nuevos empleos por año. Por ahora, parece inevitable que el impacto de la inflación y su efecto corrosivo en el bolsillo de los consumidores agregue otro ponderador negativo al agobiado ciudadano ante las urnas. eC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Pais
Página: 10
2021-05-13 01:54:30 262 cm2 $53,926.99 1/1

PERISCOPIO

#OPINIÓN

LES DUELE MUCHO LA OEA

Para la actual administración es una afrenta directa que el INE haya invitado a la OEA para que envíe una misión de observación electoral

Resquemor hay en Morena y en la cuatroté por la invitación del Instituto Nacional Electoral (INE) a la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington D.C, para que envíe una misión de observación electoral, como lo ha hecho en México en las elecciones de 2009, 2012, 2015 y 2018.

Lo que para el INE es un antídoto contra la teoría del "fraude" en el caso de que el partido en el poder pierda la mayoría de la Cámara de Diputados o gubernaturas en estados de su interés en las próximas elecciones del 6 de junio, **para el actual régimen es una afrenta directa**.

Porque **Luis Almagro, el ex canciller de Uruguay durante la presidencia de José Mujica, y actual secretario general de la OEA, es un personaje considerado como su adversario** ideológico e intervencionista.

No le perdonan a Almagro su postura contra el gobierno totalitario de Venezuela, y mucho menos haber documentado y evidenciado, en 2019, el fraude electoral en Bolivia, que pretendía consumar Evo Morales para repetir, por cuarta vez consecutiva, en la presidencia de ese país.

Luis Almagro es considerado como un adversario

Para el gobierno de Andrés López Obrador no hubo fraude, sino un "golpe de Estado" contra su amigo Evo, a quien asiló en nuestro país del 12 de noviembre al 6 de diciembre de 2019.

Una herida que sigue abierta dos años después: a finales de marzo pasado, durante su visita oficial a México, el presidente de Bolivia, el evista **Luis Arce**, firmó una declaración con López Obrador para impulsar un frente contra lo que ellos llaman intervencionismo de la OEA, sobre todo en las misiones de observación electoral.

Y ayer la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, en un mensaje en redes sociales, alertó a su militancia porque en el INE "ahora están buscando a la OEA y Luis Almagro que, no olvidemos, es el principal interventor en los procesos democráticos de América Latina, es el que gestó el golpe en Bolivia contra Evo Morales".

Preocupa a los morenistas que la misión de la OEA, que ya aceptó la invitación, no secunde, sino **que contradiga sus probables alegatos de "fraude"** en caso de que los resultados de la elección no salgan como esperan.

Peor aún, que el organismo encabezado por Almagro sí detecte algún fraude, pero no por parte del INE. Lo que sigue, en ese escenario, es acusar injerencia, intervencionismo y, por supuesto, golpismo.

***

EN EL VISOR: *En seco frenó el líder de la Jucopo en el Senado,* ***Ricardo Monreal****, el intento de la diputada morenista* ***María de los Ángeles Huerta****, para iniciar el desafuero del coordinador de la bancada del PRD,* ***Miguel Mancera****, por su presunta responsabilidad en la tragedia de la Línea 12 del Metro. "No debemos convertirnos en una tribuna de linchamiento y no vamos a prender hogueras para quemar a personalidades públicas", dijo el senador zacatecano. Y la propuesta fue retirada.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Pais
Página: 10
2021-05-13 01:57:00 267 cm2 $54,988.32 1/1

— TOUCHÉ —

#OPINIÓN

#RUTA2021 AMLO SELECTIVO

La persecución política y judicial contra Adrián de la Garza, el puntero en Nuevo León, es muestra de ello

A *los amigos, justicia y gracia. A los enemigos, la Ley a secas.* Andrés Manuel López Obrador sigue al pie de la letra esa sentencia de Benito Juárez, a quien tanto admira. La persecución política y judicial contra Adrián de la Garza, el candidato puntero para gobernador de Nuevo León, solo es la más reciente muestra de ello. La justicia selectiva del presidente depende de su humor, sus intereses, su ideología y su conveniencia. Olvida que es el Presiente de la República y debe cuidar esa investidura que usa según le sirva. Ahora la dejó a un lado para remangarse la camisa y convertirse en jefe de campaña. ¿Por qué estará tan ofuscado?

Lo de las tarjetas con las que Adrián De la Garza promete ayuda a las mujeres —cuando sea gobernador— es un argumento pueril. ¿Acaso el propio candidato López Obrador no prometió que aumentaría al doble la pensión a los adultos mayores y la extendería a todo el país cuando ganara la Presidencia de la República? ¿No es lo mismo? Las campañas políticas son eso: promesas. En el concepto del presidente ¿prometer equivale a comprar el voto? ¿No son las promesas de los candidatos, en todo el mundo, la herramienta para convencer a los ciudadanos para votar a su favor?

Como muchas otras cosas en la 4T, bastó con el deseo de López Obrador para que todo sucediera. A pesar de que había denuncias y pruebas sobre delitos electorales cometidos por distintos candidatos, algunos de Morena, la FGR no había movido un dedo. El argumento era que no cuenta con los recursos para atender todos los casos. Sin embargo, el simple deseo presidencial fue suficiente para movilizar personal y todo lo necesario. En un fin de semana prepararon las denuncias e integraron los expedientes. ¡Eso es poder!

El escándalo no es menor. Adrián De la Garza viajó a Washington, DC, a denunciar a López Obrador ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue una jugada maestra del regiomontano, porque puso la elección y la actuación del gobierno de la 4T *bajo la lupa* del continente. Pero, con el argumento aquel de la *no intervención*, será difícil que eso contenga las ansias presidenciales de manipular la elección.

Cuando la candidatura de Félix Salgado Macedonio estaba en el aire, López Obrador dijo que la decisión sobre las candidaturas le corresponde solo al pueblo guerrerense. Hoy debería permitir que la decisión sobre los candidatos al gobierno de Nuevo León la tome el pueblo neoleonense.

BON APPÉTIT. *Al gobierno le urge el regreso a clases presenciales en todo el país para crear la narrativa de que ya se domó la pandemia. Los padres y los niños, ya cansados del encierro, también quieren esa normalidad. La única voz sensata sobre el tema ha sido la del magisterio, liderado por Alfonso Cepeda. No hay duda, el regreso a clases presenciales deberá ser voluntario, cuando se cumpla con la vacunación y en semáforo epidemiológico en verde. Y eso, tal vez, ocurra en agosto.*

La justicia depende del humor del mandatario

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Mundo
Página: 27
2021-05-13 03:02:33 295 cm2 $40,040.06 1/2

Jorge Berry

@jorgeberry

Colombia

Es igual que en México. Acá, todo lo malo que pasa es culpa de Carlos Salinas de Gortari. Allá, el responsable es Álvaro Uribe. Ambos expresidentes de sus países, ambos controvertidos, ambos usados permanentemente como argumento electoral, y ambos, también, sobrevalorados en la influencia que aún tienen. Pero como piñatas, son insuperables.

Fue el 28 de abril cuando se anunciaron nuevas reglas fiscales para el país. El presidente Iván Duque, un hombre decididamente de derecha, envió al Congreso una iniciativa que incrementaría la recaudación fiscal del gobierno. Golpeaba, principalmente, a la clase media y baja, y era benévola con el empresariado bajo el argumento de la generación de empleos. Si tenía razón o no, es tema de otra ocasión.

El efecto inmediato fue crear un enorme descontento entre la población, que comenzó a manifestarse masivamente en distintas ciudades colombianas. Duque reaccionó rápido, pero no tan rápido. En sólo cuatro días, el 2 de mayo, Duque retiró la iniciativa, pero ya para entonces había muertos en las calles.

La ONU rápidamente se pronunció, culpando al gobierno de uso excesivo de la fuerza. Sin duda ocurrió, pero no es el único factor de violencia que encuentra tierra fértil en Colombia. Los poderosos cárteles de las drogas siguen existiendo, y siguen siendo factor de poder. También, los grupos paramilitares que se fueron creando a través de los años. Más el Ejército y la policía. Es una combinación letal.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ante el caos y las muertes, renunció el ministro de Finanzas, pero no fue suficiente. Las protestas siguieron, y las demandas de los grupos ciudadanos crecieron. Ya el paquete fiscal era lo de menos. Bajo la bandera de acabar con la brutalidad policíaca, ahora ya las demandas incluyen que se cancele el plan para privatizar algunas áreas del sistema de salud colombiano.

El centro del movimiento parece estar localizado en Cali, y no en Bogotá, la capital. Es en Cali donde los paramilitares al servicio de intereses privados –no se sabe si alineados o no con el gobierno– hicieron su aparición más visible, arremetiendo contra grupos indígenas que estaban bloqueando carreteras, y que provocaron desabasto de alimentos en la ciudad. Por ello, Duque tuvo que hacer un viaje relámpago a Cali, donde trató de tranquilizar, o tal vez desactivar, una situación explosiva que estaba acaparando el interés de la prensa internacional. Pero estas cosas no se arreglan con discursos, sino con medidas visibles para la población.

Por supuesto, la presión sigue subiendo, y son cada vez más las voces que piden la renuncia del presidente. Duque ya no tiene mucho espacio de maniobra. Ya cedió la reforma fiscal, y es posible que se doble ante las exigencias de modificar su propuesta sobre salud pública, donde se puede escudar con la pandemia. Los muertos suman ya 42, por lo menos, y casi 200 heridos, con cientos más detenidos.

Lo complicado está en ir al fondo del asunto, e instrumentar un cambio real en las políticas de seguridad interior, y eso está más complicado que un rompecabezas de 5 mil piezas. Hay demasiados elementos de incertidumbre, demasiadas voluntades independientes del gobierno civil, demasiada decepción en el poder real que puede ejercer el gobierno.

Ahora resulta claro que Colombia no estaba lista para cambios radicales en sus políticas públicas. Duque no fue capaz de reconocer que se requiere algo más que programas de gobierno. Se requieren también consensos, convencimiento, política y no imposición.

Quienes dirigen los destinos de millones, los responsables de gobernar no pueden estar cegados por la certeza de su propia infalibilidad, porque así, invariablemente, van al fracaso.

Para quien lo quiera entender.

Los responsables de gobernar no pueden estar cegados por la certeza de su propia infalibilidad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2021-05-13 02:49:46 318 cm2
Página: 6
$35,636.39 1/2

A AMLO ya nadie lo para

Finales de noviembre de 2020. El presidente habla de la alianza entre PRI, PAN y PRD: "Se están agrupando porque piensan que van a lograr el retroceso, el que demos marcha atrás".

En su gira por Baja California, se refiere una y otra vez a la alianza y a las elecciones intermedias: "Van a ser muy importantes porque los conservadores van a querer regresar, regresar al manejo faccioso del presupuesto, para que no le llegue el apoyo a la gente.

"Eso es lo que vamos a resolver el año próximo", dice. "Estoy seguro de que va a ganar el movimiento liberal, las fuerzas progresistas, le van a ganar al partido conservador, al partido de la corrupción y de los privilegios".

Con base en los artículos 41 y 134 de la Constitución, que impiden al presidente intervenir en las elecciones y lo obligan a respetar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, el INE emitió una medida cautelar, de tutela preventiva: Le ordenó a Andrés Manuel López Obrador que se abstuviera de hacer declaraciones de índole electoral, que dejara de utilizar los espacios de comunicación oficial "y las funciones inherentes a su cargo para esos mismos efectos".

Finales de diciembre de 2020. El presidente vuelve a la carga en una "mañanera": "Lo que les importa es que no tengamos una representación mayoritaria en la Cámara de Diputados... Va a ser una elección interesantísima porque la gente va a decidir. ¿Qué quieren?, ¿más de los mismo o retrocesos, o quieren que sigamos adelante?".

Vino una segunda medida cautelar, esta vez de tutela inhibitoria: se le ordenó a López Obrador que se abstuviera de realizar actos que implicaran "la posible transgresión a los principios de imparcialidad y neutralidad contenidos en el artículo 134 constitucional".

Se emitió también una medida cautelar del Consejo General, que ordenó que el presidente se abstuviera de hacer manifestaciones de naturaleza electoral.

En abril de 2021, dos semanas después del inicio de las campañas, López Obrador presumió, en otra mañanera, logros de su gobierno: "Se están dando becas, se apoya a los productores del campo, se están entregando pensiones a adultos mayores, a niñas y niños con discapacidad... en Guerrero se entregan fertilizantes gratuitos... Beneficiarios, un millón seiscientos setenta y tres, es probable que casi todos los hogares de Chiapas estén recibiendo cuando menos un apoyo".

Vino una nueva medida de tutela preventiva: se pidió al presidente que se abstuviera de realizar actos de difusión de propaganda gubernamental para no transgredir los principios de imparcialidad y neutralidad.

En ninguna de estas ocasiones se cumplieron las medidas impuestas por el INE.

En todos los casos, la Sala Regional Especializada del TEPJF revocó las medidas y declaró la "inexistencia de la infracción", alegando que el titular del Ejecutivo no vulneró los principios de imparcialidad y neutralidad: se trató solo, según la Sala, de una opinión circunstancial, provocada por los cuestionamientos de los periodistas, y amparadas por el ejercicio de la libertad de expresión.

En los cuatro casos, la Sala Regional solapó actos de carácter inconstitucional cometidos por el presidente. Al mismo tiempo, la Sala Superior del TEPJF, validó las decisiones de la Sala Regional.

De ese modo fue como se avalaron las intromisiones del presidente de México en los procesos federales y locales que se avecinan: mediante el uso de una argumentación jurídica torcida, y leída a contrapelo de lo que las

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
Página: 6
2021-05-13 02:49:46 318 cm2 $35,636.39 2/2

leyes estipulan.

Amparado en sus opiniones "circunstanciales", el presidente subió la apuesta: admitió un nuevo delito electoral: que tiene metidas las manos en las próximas elecciones.

Sabe que en la Sala Regional tiene vía libre, que ya nada ni nadie lo para. ●

Mediante el uso de una argumentación jurídica torcida, y leída a contrapelo de lo que la ley estipula, se avalaron las intromisiones del presidente

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La 2 Página: 2
2021-05-13 02:30:12 212 cm2 $43,634.88 1/1

Sacapuntas

Mujeres, al frente

Tres mujeres están al frente del operativo ante la actual temporada de ciclones y lluvias: la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, y las titulares de Conagua, **Blanca Jiménez**, y de la Coordinación Nacional de Protección Civil, **Laura Velázquez**. En el equipo están los secretarios de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, y de Marina, **Rafael Ojeda**.

Rosa Icela Rodríguez

Ricardo Monreal

Funcionó la conciliación

Conciliador como ha sido, el líder de la Jucopo en el Senado, **Ricardo Monreal**, logró desactivar el intento para pasar por *la guillotina* del desafuero al líder de los senadores del PRD, **Miguel Mancera**, por la tragedia de la Línea 12 del Metro. El zacatecano pidió a sus compañeros legisladores mesura y dejar que las autoridades encargadas deslinden responsabilidades.

Otro rumbo a Rusia

A dos semanas del regreso del canciller **Marcelo Ebrard** de su viaje a Rusia, el director de la paraestatal Birmex, **Pedro Mario Zenteno**, alista maletas para irse a ese país. Dice que va a negociar que la vacuna Sputnik V contra el COVID-19 se envase en México, asunto que ya trató el titular de la SRE. Asegura que lo invitó el Fondo Ruso de Inversión Directa.

Pedro M. Zenteno

Ciro Murayama

La diferencia

Nos hacen ver que el meollo de las tarjetas que ofrecen varios candidatos como parte de su campaña es verificar si contiene un depósito que se pueda cambiar de inmediato en dinero, bienes o servicios. El consejero del INE, **Ciro Murayama**, dejó claro que entregar "cartoncillos" o "plásticos" es propaganda, pero no es ilegal. Ya si tienen recursos es otro cantar.

Doble play *a El Mijis*

Dos reveses recibió **Pedro César Carrizales**, mejor conocido como *El Mijis*, del TEPJF, que preside **José Luis Vargas**. No sólo le revocó el registro como candidato plurinominal, por postularse como indígena sin serlo, sino que también dio vista a la FGR, pues las supuestas constancias que lo acreditan como parte de una comunidad originaria podrían ser apócrifas.

Pedro Carrizales

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 29
2021-05-13 02:58:17 364 cm2 $49,360.86 1/2

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

¡Al carajo!

La desafortunada y espontánea expresión del presidente hace unos días en su evento de la mañana, exhibe con claridad su desdén, su menosprecio para docenas de temas, de promesas y derechos que su gobierno ha pisoteado en 30 meses.

¡Al carajo! Las víctimas de la línea 12, la solidaridad con las familias de los muertos y los heridos; al carajo los hechos que apuntan a corrupción y negligencia, a una investigación obligada para exigir justicia y llamar a los responsables, porque son sus amigos y sus colaboradores.

¡Al carajo! El respeto a la ley electoral por su intromisión confesa y desvergonzada en el proceso; al carajo el respeto a la Constitución y a la independencia de poderes, que cuenta con la penosa aquiescencia del ministro Zaldívar, acudiendo a Palacio Nacional a recibir instrucciones y pedir ayuda para conseguir los votos que extiendan su mandato.

¡Al carajo! Los órganos autónomos, el INE, el INAI, la Cofece y otros más a los que pretende doblegar, disminuir, someter.

¡Al carajo! La transparencia, la rendición de cuentas (79% de los contratos otorgados sin licitación) la honestidad prometida. Había consentidos en el régimen de los ladrones, ahora sólo cambió el grupo.

¡Al carajo! La salud y la vida de los mexicanos, que se descuida y dilapida con una pandemia que ha arrancado casi 500 mil vidas, sin que a nadie se le agite el pelo. Seguimos jugando a que solita pasará, a una vacunación con fines electorales, a unos servidores públicos cínicos e irresponsables porque no actúan para prevenir más decesos.

¡Al carajo! Los niños con cáncer, a quienes en dos años se les han interrumpido tratamientos y atención médica.

¡Al carajo! La energía limpia, el medio ambiente, la generación eléctrica del siglo XXI. Aquí de lo que se trata es de complacer a sindicatos, favorecer monopolios del siglo pasado, aunque sean ineficientes, incompetentes y extremadamente caros a la nación.

¡Al carajo! La economía sana, con reducido crecimiento, pero sin pérdidas ni retrocesos; al carajo los ahorros, los fondos y fideicomisos, la contención financiera para evitar una crisis. Al carajo, porque hay que repartir dinero y comprar votos.

¡Al carajo! El turismo, porque es fifí y burgués, no importa que genere millones de empleos, y alcanzara, en su momento, a ser una industria con reconocimiento internacional. Que se las arreglen solos.

¡Al carajo! Las estancias infantiles para madres trabajadoras; al carajo los refugios para mujeres víctimas de la violencia; al carajo los gritos por la equidad y el respeto de género, la protección contra la violencia a las mujeres. Todo es conservador, producto de un complot y una conspiración. ¡Al carajo! Las mujeres también, por escandalosas y mitoteras.

¡Al carajo! El seguro popular que con deficiencias y corruptelas –corregibles y sancionables– otorgaba cobertura médica a mas de 25 millones de mexicanos que no eran derechohabientes de ningún servicio; al carajo la distribución de medicinas que con dineros sucios y por debajo de la mesa, mantenía un sistema activo y eficiente de cobertura de fármacos en el país. Nada lo sustituyó.

¡Al carajo! El INEE, la evaluación a maestros, el concurso de plazas, el ascenso por promoción y mérito académico y profesional; que vivan los sindicatos que le dieron su apoyo y su respaldo. No importa que la educación se retrase 40 años en este país.

¡Al carajo! La seguridad y el combate al crimen organizado; al carajo las detenciones, los operativos, la estrategia de contención; vengan los abrazos y los más de 45 mil muertos en menos de 3 años.

¡Al carajo! Las instituciones, los contrapesos, los equilibrios de poder que tan incómodos le resultan; AMLO quiere mandar y ya, sin que nadie le cuestione, le interponga amparos, le detenga leyes anticonstitucionales. ¡Al carajo! Si para eso es el amo, el caudillo, el dueño del país.

Recuerdo aún discusiones acaloradas con amigos y colegas los últimos años quienes afirmaban que no era un peligro para México. ¿Ahora sí ya se dieron cuenta? Cuando desde la Presidencia promueve iniciativas que violan la Constitución; cuando controla a varios ministros de la Corte y del Tribunal Electoral, cuando desapareció y eliminó del panorama a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuando la Fiscalía Electoral desecha denuncias porque son muchas. ¿Qué más falta?

¿Cuánta más destrucción será tolerable antes de que se asuma con toda conciencia que el proyecto de la esperanza, de un México sin corrupción, de un México renovado sin los viejos caciques políticos –pregunte usted en Guerrero– resultó un fracaso gigantesco?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 29
2021-05-13 02:58:17 364 cm2 $49,360.86 2/2

AMLO quiere mandar y ya, sin que nadie le cuestione, le interponga amparos, le detenga leyes anticonstitucionales. ¡Al carajo! Si para eso es el amo...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: editorial Página: 12
2021-05-13 03:44:33 346 cm2 $21,096.54 1/2

El discurso del Presidente

Poca duda cabe de que al Presidente le gusta hablar.

Para bien o para mal, más allá de las dinámicas propias de las campañas locales y federales, el Presidente de la República será un protagonista de las próximas elecciones. Esto sucederá a pesar de que su nombre no aparecerá en las boletas electorales ni su voz o imagen tampoco figuran en los spots de campaña. Se nos recuerda, eso sí, que "estamos al cien, con ya saben quién".

La retórica y el discurso del Presidente se puede analizar desde diversas aristas. Una es su coherencia lógica: en este mismo espacio he dedicado varias columnas a analizar las falacias detrás de muchos argumentos utilizados para justificar diversas políticas públicas. Otra arista relevante son los alcances y límites legales de los dichos del Presidente. Lo que para unos es un simple uso de su libertad de expresión, o bien de su derecho de réplica, para otros más son claras violaciones a las restricciones constitucionales, mismas que obligan a los mandatarios a conducirse con imparcialidad, y a abstenerse de influir en las contiendas electorales. Baste recordar que, en su momento, las declaraciones del presidente Vicente Fox durante 2006 pusieron en riesgo la validez de las elecciones.

Otros autores han analizado la retórica presidencial para tratar de adivinar en ella las motivaciones diversas del mandatario, algunos, incluso llegan a detectar ciertos rasgos de su personalidad. Dado que las intenciones de los actores políticos no son observables, muchos de estos análisis dejan mucho que desear y quizás reflejan más sobre los prejuicios de algunos analistas, y ayudan muy poco a evaluar la calidad del gobierno en turno.

El discurso presidencial

Poca duda cabe de que al Presidente le gusta hablar y, sea cual fuere el tema, ser el vocero preponderante de las acciones de su gobierno. Esta estrategia tiene muchas desventajas, pero una ventaja es que el cúmulo de discursos, respuestas y reacciones más o menos improvisadas, es que son susceptibles a ser analizadas. Así, si uno se da a la tarea de escuchar críticamente decenas de conferencias de prensa, se revela una estrategia de comunicación política. Justamente sobre este importante tipo de análisis, acaba de publicarse un nuevo libro: *López Obrador: el poder del discurso populista* de Luis Antonio Espino, experto en comunicación política

recurre a una estrategia previsible: negar los hechos mismos.

El autor del libro analiza, en primer lugar, cómo la dura y terca realidad de un país complejo como el nuestro se adapta —a veces de manera jocosa, pero muchas veces falaz— a una narrativa demagógica. En segundo lugar, el autor explica cómo es que la comunicación política, misma que debería ser institucional e imparcial, es reemplazada por propaganda política en distintos eventos tales como las conferencias de prensa matutinas, las giras de trabajo o los mensajes difundidos en redes sociales.

En las muchas situaciones de crisis que ha tenido a lo largo de su gestión, el discurso presidencial recurre a una estrategia previsible: negar los hechos mismos —"yo tengo otros datos"—, minimizar los problemas, y eludir la responsabilidad que, directa o indirectamente, podría correspon-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

derle a él o a su gobierno. Al final del día, la manipulación del lenguaje parece tener como objetivo que la figura presidencial se erija como la única fuente de poder con legitimidad para actuar, inclusive, al margen de la ley.

¿Qué se puede hacer frente a esto? Luis Espino responde: "Los medios tendrían que dar más énfasis a la verdad que a los dichos falaces del presidente. Los analistas podríamos dedicarle menos tiempo a escandalizarnos por lo que dice y más tiempo a explicar al público el costo de renunciar a la realidad. El sector privado o las organizaciones de la sociedad civil tendrían "que poner al día sus anquilosadas estrategias de comunicación para balancear la conversación sobre su rol en la sociedad. Y la oposición tendría que aprender algo de la retórica presidencial: su capacidad innegable para hablarle a la gente con claridad."

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2021-05-13 04:23:53 273 cm2 $62,011.16 1/1

Estados Unidos no será el contrapeso que necesitamos, está muy ocupado con el manejo legislativo de su mayor programa social en décadas.

Estamos solos

No hay muchos países en el mundo tan grandes y distintos como México y Estados Unidos que compartan una larga frontera. Compartimos, además, una historia llena de conflictos, una "vecindad distante". Sin embargo, la accidentada relación bilateral entró en una nueva era a partir de la firma del *Tratado de Libre Comercio* en 1992. La posibilidad de formar un gran bloque comercial entre un país rico en recursos naturales, otro con una joven población llena de promesa y la economía más grande del mundo presentaba oportunidades mucho más allá del intercambio de mercancías.

Para México, el acuerdo presentaba una valiosa promesa: por primera vez, nos sometíamos a reglas y a árbitros transexenales, se les ofrecía a inversionistas locales y extranjeros certeza, un marco legal claro que les permitiría aprovechar no sólo las ventajas geográficas de nuestro país, sino también su enorme potencial humano. Muchos escépticos jamás pensaron que México pudiera convertirse en la potencia exportadora que es, que nos demostráramos capaces de producir manufacturas con estándares internacionales, y de integrarnos a cadenas de valor con gran exigencia de calidad y entrega a tiempo. Hemos llegado a ser el principal socio comercial de Estados Unidos.

Y es nuestra importancia comercial la que nos hace sucumbir ante un peligroso espejismo: son nuestros vecinos quienes serán el mayor contrapeso para ponerle freno al embate contra la democracia, al inmisericorde ataque contra nuestras incipientes instituciones y al creciente autoritarismo que ha emprendido el gobierno de López Obrador.

La prioridad para la administración de Biden es mantener su ínfima mayoría legislativa –la más pequeña en más de 150 años– en las elecciones de 2022. Ese pequeñísimo margen lo fuerza a extraordinarias concesiones al ala más radical de su partido, acomodando, por ejemplo, un presupuesto de 400 mil millones de dólares para atención a adultos mayores y para promover la sindicalización de trabajadores en todo el país, dentro de su programa de "infraestructura".

Biden sabe que tiene poco tiempo para buscar la aprobación legislativa de la reforma fiscal necesaria para pagar por su ambiciosa agenda. Richard Neal, quien encabeza el poderoso *Ways and Means Committee* en la Cámara baja, ya diseña la estrategia.

A Biden se le reconoce el éxito del programa de vacunación y del programa de alivio. La economía estadounidense tendrá su mayor crecimiento en décadas y es posible una total recuperación para fines de 2022, incluyendo las expectativas de crecimiento previas a la pandemia. Pero, su talón de Aquiles está en la migración. A pesar de tener 57% de aprobación de acuerdo a Gallup (abril 21), en una encuesta del 3 y 4 de mayo, 51% de los votantes registrados rechazan su política migratoria (83% entre republicanos). La percepción de una política migratoria estadounidense más benigna, combinada con la brutal crisis económica que viven México y el triángulo norte de Centroamérica, llevó el flujo de migrantes a Estados Unidos a niveles no vistos en 20 años. Por primera vez en casi una década, entran más mexicanos a EU de los que salen. Esta situación alimentará la narrativa nativista y aislacionista que tantos frutos le ha dado al Partido Republicano. Harán ver al gobierno de Biden como débil e incapaz de mantener las fronteras seguras.

México dejó de ser aliado de EU. Nuestra renuencia a cooperar en temas de seguridad rompió la relación. EU está en la incómoda situación de necesitar la cooperación de gobiernos descaradamente autoritarios y antidemocráticos, como México y El Salvador. Sus prioridades de política interna imposibilitarán la adopción de una defensa abierta de valores democráticos y respeto a acuerdos. Ésta acabará recayendo en empresas afectadas por la violación del T-MEC y por los paneles internacionales que resuelvan controversias. Nada más que eso.

Estados Unidos no se da cuenta del grave error que comete al dejar impune el creciente autoritarismo que derivará en el tiránico gobierno con el que López Obrador sueña. Algún día se darán cuenta de que era ahora cuando era posible contribuir a contenerlo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: editorial Página: 12
2021-05-13 03:48:29 360 cm2 $21,969.28 1/2

Juan José Rodríguez Prats
Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

En la encrucijada

Por asociación, quien se rodea de perdedores es uno de ellos.
Gunter Grass

A poco más de 20 días de la elección, puede afirmarse que las campañas políticas han sido, por decirlo con amabilidad, otra oportunidad perdida. Las tecnologías le dieron un giro al acercamiento entre candidatos y ciudadanos. El acto político prácticamente se diluyó debido a la pandemia. El discurso se tornó coloquial y bilateral. Ahora, quien antes escuchaba también habla y lo hace con coraje. El intercambio no ha sido para presumir ante una comunicación viciada.

Las alianzas, ciertamente necesarias, propiciaron una gran confusión. México requiere de claridad en las ideas. Nos hemos saturado de mitos y fantasías. Hay una excesiva especulación en todos los temas. Ha sido dañino creer que la imaginación en la política es una virtud, cuando en realidad provoca crasos errores que, desafortunadamente, provoca lesiones. Cada vez se arraiga más en mí la convicción de que lo más conveniente es recordar y no inventar. La memoria es el detonador más confiable para el cambio.

En todas las naciones se cierne una amenaza, el político que ofrece partir de cero. Todo se ha hecho mal y no conviene darle continuidad a nada. Son palabras que cimbran. Todos estamos inconformes con la situación actual, por lo tanto, es fácil excitarse con quien ofrece algo nuevo. La democracia es el sistema de la inconformidad y el desaliento, terreno fértil para la promesa fácil.

Un elemental ejercicio consistirá en qué conservar y qué cambiar. Si es lo segundo, con qué se sustituye. Grandes pensadores nos han dicho que a nuestra nación se le impuso artificialmente un pensamiento occidental ajeno a nuestra cultura y que ese choque no podía provocar más que la simulación y la mentira. Entonces, pues, si desde la Independencia las ideas de la Ilustración no han funcionado, ¿cuál es nuestra opción?

Confieso mi impotencia para proponerla, sencillamente no la encuentro.

Al asomarnos a nuestra realidad más próxima, América Latina, se percibe una enorme desgracia. Cuba, Venezuela y Nicaragua regresaron al infierno y no se nota ninguna mejoría. El Salvador se encamina en esa nefasta ruta. Colombia, tradicionalmente sólida en su vida institucional, se descompone. Argentina, que va de un extremo al otro en su vida pública, cada vez profundiza más sus males. Brasil va a una elección en la que contenderán dos "jóvenes promesas": Jair Bolsonaro y Lula da Silva. El dilema de Perú es de horror: una política corrupta que usufructúa una alcurnia y un populista sin la más remota idea de lo que es gobernar.

Ecuador, por escaso margen, libra la amenaza de un retorno al desorden. Uruguay, Chile y Costa Rica son la excepción. Una explicación es evidente: la madurez de su clase política. La responsabilidad para orientarse por la preeminencia del interés nacional. La institucionalidad para, a pesar de la alternancia de partidos, darle continuidad a lo que funciona.

La persistente preocupación de no polarizar las contiendas por el poder, asimilando el respeto, la tolerancia, la convivencia armónica en la vida plural de la democracia. El asunto es de cultura política y del cumplimiento de la ley. El dilema es: república o desorden.

En el último tramo de nuestro proceso electoral, me temo que está sucediendo lo que me temía. Estoy involucrado como candidato a diputado federal. Mi discurso ha sido antipopulista. Señalo que los tiempos venideros serán difíciles, hay que prepararse. Esa es mi poco atractiva oferta.

El presidente López Obrador está empecinado en conservar el poder a cualquier precio y está rodeado de colaboradores ineptos y deshonestos. El dirigente del partido en el poder, que no es más que un mandadero, es uno de los peores "líderes", hasta donde mis entendederas alcanzan, que haya estado al frente de una organización política.

La lección es clara: retornemos a nuestra transición democrática. La transformación ya fracasó. Que por nosotros no quede.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: editorial
2021-05-13 03:48:29 360 cm2
Página: 12
$21,969.28
2/2

El asunto es de cultura política y del cumplimiento de la ley.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 15
2021-05-13 03:34:37 188 cm2 $25,272.81 1/1

Vecinos más distantes

ENRIQUE BERRUGA

Pocos habrían apostado a que las relaciones entre México y Estados Unidos marcharían mejor con Donald Trump que con Biden. Entre otras razones porque Trump quedará para la historia como uno de los presidentes norteamericanos más ofensivos y arrogantes hacia nuestro país. Muy buena parte de su plataforma política estuvo construida sobre los cimientos de denostar a México y a los mexicanos. De ahí que se requiriera de un esfuerzo bastante considerable para lograr que las relaciones con el actual ocupante de la Casa Blanca resultaran más tirantes y de menor entendimiento que con ese personaje. ¿Qué está pasando?

En los hechos, la administración Biden ha sostenido un trato más institucional y ciertamente menos visceral y politizado que durante el gobierno de Trump. La tardía felicitación del gobierno mexicano a su victoria electoral da la impresión de que no hizo mella o simplemente fue pasada por alto en Washington. Hasta la fecha no se han registrado expresiones denigrantes ni amagos de someter a México como lo hizo Trump con su amenaza de aplicar aranceles a los productos mexicanos si no sellábamos la frontera con Centroamérica. Tampoco se han producido sorpresas indeseables como fue el arresto del exsecretario de la Defensa Nacional. Más bien, Washington ha buscado identificar puntos de encuentro con México en el tratamiento de la migración que proviene del Triángulo Norte, reabrir los procesos de asilo, detener la construcción del muro y ofrecer un trato más humano a los migrantes que llegan hasta su frontera. El costo político para Biden ha sido muy considerable por proceder de esta manera. En la evaluación de sus primeros cien días de gobierno, la calificación más baja la obtiene precisamente en el manejo de la migración.

La línea oficial de Washington revela el deseo de mantener una relación fluida y funcional. La mayoría de las quejas que provienen del norte las han impulsado agrupaciones que ven afectados sus intereses en México, especialmente en el sector energético y las centrales obreras de ese país.

Del lado mexicano, desde que se conoció el resultado de las elecciones se ha desplegado una estrategia con aroma de fricción y desconfianza. Es probable que se parta de la lectura de que el gobierno de Biden será, tarde o temprano, más intervencionista y crítico que su antecesor. Con Trump se llegó al entendimiento de que mientras México le apoyara en asuntos prioritarios para la Casa Blanca, se abstendrían de cuestionar, siquiera comentar, las políticas y decisiones del gobierno mexicano. Con Biden debe existir la sospecha de que pondrán en tela de juicio algunas de las medidas adoptadas por la 4T. Las áreas potenciales de fricción se perfilan en un enfoque diametralmente opuesto para contener el calentamiento global y el uso de energías fósiles, el trato a las petroleras y gaseras estadounidenses, la inacabada reforma sindical y laboral en México de conformidad con el TMEC y la visión de Estados Unidos en materia de derechos humanos. En las altas esferas del gobierno mexicano debe existir la presunción (en una de esas hasta información verificada) de que el nuevo gobierno demócrata cuestionará de manera más abierta las acciones que va tomando México. En diplomacia suele decirse que el que pregunta no se equivoca. Dada la importancia y dimensión de las relaciones con Estados Unidos, resulta indispensable que ambas partes discutan y pongan sobre la mesa sus preocupaciones y se fijen las reglas del juego. Generar una política bilateral a base de suposiciones o sospechas es un augurio muy negativo para las relaciones entre los dos vecinos. ●

Internacionalista

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2021-05-13 04:04:15 279 cm2 $63,297.99 1/1

¿Qué tipo de Presidente tenemos? ¿Cómo puede ser tan insensible frente a los muertos, la crisis económica, los feminicidios?

Ese señor...

"¿Qué tipo de Presidente tenemos", se preguntaba angustiada Marisol Tapia, madre de Brandon Giovanni, de 12 años, muerto en el accidente de la Línea 12 el pasado 3 de mayo. Tiene razón doña Marisol al preguntarse lo anterior. Resulta inimaginable que el mandatario de la República Mexicana, elegido democráticamente por más de 30 millones de ciudadanos, exclame: "¡Al carajo...!" cuando se le pregunta por qué no acudió a la zona del accidente, que cobró la vida de 26 víctimas. "No es ese mi estilo, eso tiene que ver con lo espectacular y lo que se hacía antes, no me gusta la hipocresía. Estoy pendiente, estoy solidarizándome con los familiares de las víctimas, me duele mucho, pero esto no es de irse a tomar fotos". Contestó un señor que sale en la televisión todas las mañanas, un hombre envejecido, de pelo blanco, con la tez acartonada, con la voz aguardientosa y con un rictus de amargura y de resentimiento en las comisuras de los labios.

Fuera de broma, "¿quién es ese tipo?", me pregunto cuando lo veo en los noticiarios. "¿Cuál será realmente su personalidad tan obtusa? ¿Por qué percibo tantos demonios alrededor de su pequeña persona? ¿Quién será ese señor con tanto poder, totalmente insensible e incapaz de mostrar la mínima empatía por los muertos y sus familiares a causa del derrumbe del Metro? ¿Por qué ese señor vomitó ese terrible exabrupto tan fuera de lugar acerca de la pérdida de 26 mexicanos y cerca de 80 heridos, que viajaban en el momento que se derrumbó el Metro? ¿De verdad es el Presidente de 126 millones de mexicanos? ¡¡¡Noooooo!!! No lo puedo creer. ¡¡¡Im-po-si-ble!!! ¿Quién sabe quién será ese senor que se pasa el tiempo insultando, dividiendo y censurando a todos aquellos que no están de acuerdo con él? Imposible que sea el jefe del Ejecutivo, porque un Presidente no se mete en las elecciones de su país, ni aprovecha sus discursos para apoyar a sus candidatos, como hace él todas las mañanas. Es de no creerse lo que leí en mi periódico, que en las cuatro conferencias realizadas del martes 4 al viernes 7 de mayo, le dedicó "30 minutos al cuestionamiento del grupo Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, 20 a cuestionar las tarjetas rosas que reparte el candidato del PRI a la gubernatura de Nuevo León, y 17 minutos a criticar a la prensa aseverando que pasa por el peor periodo en su historia". ¿Cuánto tiempo les dedicó a las víctimas de Tláhuac, entre pésames y palabras dizque de solidaridad? ¡¡¡*Seis* minutos!!! No diez, sino tristes seis minutos. ¡¡¡El colmo!!!

Por eso me pregunto, ¿de dónde habrá salido ese señor tan poco solidario y sensible? Pero eso sí, hay que entrarle, con mexicana alegría, a las tlayudas, a los plátanos machos con nata, a los frijolitos refritos "suculentos y deliciosos...". Lo demás que se vaya al carajo, es decir, los muertos del Metro, la creciente violencia del narcotráfico, la crisis económica, la venta de armas, de drogas, los feminicidios, desaparecidos, las relaciones cada vez más tensas con Estados Unidos, la pandemia, etcétera, etcétera.

Y mientras ese señor comía y comía sus tlayudas, seguramente no muy lejos de donde se encontraba, siguiendo los usos y costumbres de la zona mixe de San Juan Guichicovi, un padre de familia estaba vendiendo para casarse a una de sus hijas de 14 años por 5 mil pesos, como reportó *Reforma*. Por otro lado, cómo se puede ufanar ese señor, a través de un video, de las delicias gastronómicas, si nuestro país ocupa el segundo lugar de obesidad.

¡¡¡Basta, basta!!!, no hablemos más de ese señor. Además de ser totalmente tóxico, resulta ser una pésima influencia. Llevo tres días mandando "al carajo" a los que me llaman por teléfono, cada dos horas, para el pago atrasado de la hipoteca de una señorita llamada Sanjuana Martínez. Precisamente, ayer, una vez que expliqué a la señorita que me llamó que yo no era Sanjuana Martínez, desesperada le pregunté: "¿Quiere que le diga como dice el Presidente?". Enseguida, se hizo un silencio y me contestó: "Ay no, señora, por favor, no pronuncie esa palabra". La verdad es que me llamó la atención que estuviera tan informada. Confieso que por culpa de ese señor, me he vuelto muy mal hablada. Tampoco yo quiero ser hipócrita. No es mi estilo. Así es que le sugiero vaya con un psiquiatra para que le ayude a manejar su depresión, angustia y su coprolalia.

Por último, les pregunto a los lectores: "¿Qué tipo de Presidente tenemos?".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 11
2021-05-13 03:13:54 348 cm2 $25,483.33 1/2

México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

Los otros resultados

• La burda farsa que se presenta como el más grande proceso electoral de la historia, sólo tiene cabida en un modelo antidemocrático como el que ahora prevalece.

Claramente no lo hace de buena fe. El discurso que el caudillo ha venido estructurando desde hace semanas en contra del INE, forma parte de una estrategia, bien planeada y pensada, para anular la acción de la autoridad electoral y acomodar las fichas en el tablero nacional a conveniencia del partido oficial.

Desde el mes de marzo, viendo como la torpeza con la que se ha venido manejando Morena ha ocasionado un desencanto en la población que otrora le apoyaba, el incorruptible, investido en la supremacía moral que él se otorga a sí mismo, ha dejado claro que la última instancia, en cuanto a resultados electorales se refiere, es el pueblo, o sea, él mismo.

Al margen de la Constitución; de la legalidad, y de la más elemental lógica, el Ejecutivo federal se arrogó la calidad de custodio del proceso electoral, impartiendo justicia sumaria, sí, acusando y sentenciando candidatos de oposición, al tiempo de defender a los suyos. Sin recato alguno, ha ensuciado todo el proceso. Ha devuelto al país a tiempos del Maximato.

Lincha en su pantalla mágica a quienes aventajan a sus entenados, y distrae la atención de los abultados expedientes criminales que han formado algunos de sus más cercanos allegados.

Con o sin candidato, sea este inocente o criminal, los números que arrojan las encuestas son inmutables y casi siempre a favor de las morenas hordas. Sí, es ya claro que las posiciones fueron compradas, y que a la gente poco le importa quién ocupará los puestos, siendo lo relevante —para muchos— que el gobierno preserve el pacto de impunidad con el sector informal; con el crimen organizado, así como con los principales capos, quienes, poco a poco, van saliendo de prisión. Éstos encontraron en la alianza con el tabasqueño el triunfo que las armas jamás les daría.

Las remesas dan cabal cuenta del airoso crecimiento que el narcotráfico ha tenido durante la pandemia, llegando a ser el principal ingreso del país, con lo que las "aportaciones al movimiento" seguirán asegurando el control de las principales plazas. En tanto, el gobierno de los Estados Unidos continúa guardando silencio, dado que ese dinero, aunque sucio, asegura que aquí, en su vecino país, el hambre no lance la gente a la calle.

La burda farsa que se presenta como el más grande proceso electoral de la historia sólo tiene cabida en un modelo antidemocrático como el que ahora prevalece en México. Sólo es grande en inequidad, en parcialidad gubernamental y en grotesca persecución del contrario.

La más férrea contienda se da entre autoridades, teniendo como objetivo central la descalificación del árbitro. Paulatinamente, se ha construido un escenario en el que el paladín de la justicia electoral, desde Palacio Nacional, reconocerá y desconocerá

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

resultados, particularmente, enfocándose en aquellos casos que no le permitan mantener sometida la Cámara de Diputados.

Es ya hilarante el ver cómo evoca aMadero, pero se enfunda enDíaz Mori. Ya no mata en caliente, sino que congela financieramente. Toda la maquinación que se disfrazó de movimiento ha hecho realidad la aspiración porfiriana, a fin de cuentas, terminó en un quítate tú, para ponerme yo.

Se ha desmarcado del poder económico formal, para abrazar apasionadamente el irresistible poder financiero del México turbio, ése, que no le escatimó nada y le entregó la silla con una sola condición, mantener a las fuerzas del orden lejos del más rentable y oscuro tráfico. El tinglado ha quedado bien cubierto, tras una cortina de humo en la que crucifica, sin derecho al debido proceso, a sus históricos rivales.

La más férrea contienda se da entre autoridades, teniendo como objetivo central la descalificación del árbitro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Nacional
Página: 10
2021-05-13 04:56:57 210 cm2 $37,523.25 1/1

• PULSO POLÍTICO

Por **Francisco Cárdenas Cruz**

Tarjetas sin dinero no son ilegales: Murayama

La casi totalidad de candidatos de partidos políticos a cargos de elección, incluidos los del Morena –no sólo Adrián de la Garza, candidato de la coalición partidista a gobernador de Nuevo León, acusado por el Presidente de recurrir a esa práctica– ofrecen tarjetas multicolores en sus campañas, pero el consejero del INE, Ciro Murayama, declaró que no son ilegales, porque si no tienen dinero es una mera propaganda, solo "cartoncillos o plásticos".

Sin mencionar al mandatario, pero en alusión a las imputaciones que le ha hecho en las mañaneras al exalcalde de Monterrey, sostuvo en la sesión de Consejo General que el INE no quita candidatos en plena campaña, ya que en caso de haber irregularidades éstas aparecen en la fiscalización que se realiza una vez que concluya, no como se ha planteado, en el transcurso de la misma.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Durante la visita que tenía agendada para viajar a Washington al reunirse con congresistas demócratas de Estados Unidos, que coincidió con las acusaciones desde Palacio Nacional de ofrecer dinero a través de tarjetas, el candidato del PRI-PAN-PRD a gobernador de Nuevo León aprovechó para acudir a la sede de la OEA en donde denunció personalmente ante el secretario general, Luis Almagro, la intromisión del Ejecutivo federal en el actual proceso electoral por ser "una amenaza para la democracia en México".

Con el otorgamiento de 18 suspensiones provisionales más, que congelan con efectos generales cinco artículos de la recién aprobada Ley de Hidrocarburos, el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones y que con otros tres resueltos en la misma forma por su colega y Juez Segundo, Juan Pablo Gómez Fierro, sepultan de hecho esa controvertida reforma.

Ootra nueva exigencia morenista: el desafuero del senador y líder de la bancada perredista, Miguel Ángel Mancera, por lo ocurrido en la Línea 12 del Metro, que construyó el hoy canciller Marcelo Ebrard y a cargo ahora de Claudia Sheinbaum, Jefa de CDMX, a través de la directora de ese servicio de transporte público, Florencia Serranía, quien accidente tras accidente declara de que no renunciará.

Por cierto que sin seguramente imaginar la inmediata reacción que provocará, el diputado federal Edelmiro Santiago Santos, también de Morena, propuso "nacionalizar las Afores", es decir, el dinero de los trabajadores mexicanos, para usar esos recursos en "la consolidación del Gobierno de la Cuarta Transformación".

Dado el incremento de turistas que arriban a Quintana Roo y para garantizarles protección de su salud, el gobernador panista de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, ordenó reforzar los protocolos sanitarios y medidas preventivas contra el Covid-19 en ese destino turístico que tiene hoy una ocupación hotelera de casi el 60 por ciento.

Mancera: "no repartiré culpas por la Línea 12"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 28
2021-05-13 02:54:47 400 cm2 $45,217.14 1/2

SIGNOS VITALES
Enrique Cárdenas
Universidad Iberoamericana de Puebla; Puebla contra la Corrupción e Impunidad
Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx
@EcardenasPuebla

El arsenal electoral del gobierno

En estos días en que se está atacando al INE de no ser democrático ni defensor de la democracia, vale la pena pasar revista al arsenal del gobierno (visible) que está en operación para el próximo 6 de junio.

El ejército de tierra: los más de 22 mil siervos de la Nación que iniciaron operaciones desde antes de la toma de posesión del presidente. Su primera tarea fue elaborar un nuevo padrón de beneficiarios de los programas sociales recorriendo todo el territorio nacional. A quienes ellos decidieran se les registraría, sin una metodología adecuada ni escrutinio externo para garantizar su uso no electoral, y se ofrecieron apoyos que les otorgaba el mismísimo presidente de la República. Tras una denuncia de que los chalecos traían el nombre del presidente y que se mencionaba su nombre, el INE ordenó que los chalecos fueran de la Secretaría del Bienestar. Una vez conformado el padrón y habiendo tomado posesión el nuevo gobierno, los recursos comenzaron a fluir con muchos tropiezos pero, al cabo de dos años, llegan a aproximadamente 22.4 millones de personas, sobre todo personas mayores y los jóvenes que están por votar por primera vez. Este ejército está capitaneado desde la Presidencia por Gabriel García y operado por los superdelegados en los estados, algunos de los cuales se convirtieron en candidatos para esta elección.

El ejército de aire: lo constituyen las conferencias matutinas diarias en las que se manda línea de gobierno, se denosta a rivales y adversarios, se polariza a la población, se pretende monopolizar la conversación pública, y donde se utilizan verdades a medias, datos no corroborables y hasta mentiras flagrantes. Este ejército es auxiliado por el uso de los medios de comunicación del Estado para reforzar mensajes de propaganda, sin pudor, así como de legiones de *bots* y *trollers* en las redes y otros mecanismos cibernéticos para intentar controlar la narrativa. También se imprime el periódico *Regeneración* que se distribuye gratuitamente entre la población. De esta forma, se hace creer que hay una sola verdad y que todo se hace en nombre del pueblo, por la justicia, la democracia y la prosperidad.

La unidad pesada: el control del Senado y del Congreso es un arma muy poderosa para la batalla electoral. Aquí algunos ejemplos: amenaza con cambiar la naturaleza del árbitro electoral apenas concluyan las elecciones, es decir, controlar al Tribunal Electoral y al INE. Modifican una ley secundaria contraria a la Constitución para intentar someter al Poder Judicial a la voluntad del Ejecutivo, y de esta manera amenazar a posibles adversarios electorales antes, durante y después de la elección. El Congreso ha emitido leyes y reformas que eliminan derechos y nos dejan en la indefensión. Si bien muchas de ellas enfrentan controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, están vigentes y por tanto es fácil ejercer la prisión preventiva, argumentar infracciones fiscales que se equiparan con crimen organizado, y puede proceder la extinción de dominio.

Los cuerpos especiales: aquí algunos ejemplos: utilización de los instrumentos del Estado, dependientes del Ejecutivo, para aniquilar adversarios. Por ejemplo, el uso de la Unidad de Inteligencia Financiera para fines políticos y facciosos; la clara influencia en la Auditoría Superior de la Federación para apagar fuegos contables y financieros que pueden aflorar en la batalla, o inventarlos a los contrincantes; la influencia en la Fiscalía General de la República y en la Fepade para perseguir unos delitos y otros no. Por ejemplo, para sacar de la contienda a adversarios políticos que compiten contra el partido del gobierno.

Este arsenal electoral ha sido utilizado en el pasado por gobiernos de todos los partidos. Desde el autorismo del PRI en numerosas ocasiones, la caída del sistema en 1988, las concertacesiones del PRI-PAN, el uso de instrumentos del Estado para meterse en la elección y un largo etcétera. Pero justamente a raíz de esa realidad que lastimaba tanto nuestra democracia es que poco a poco fuimos construyendo instituciones blindadas de los partidos. Pensábamos que era el inicio de una ética pública en la lucha por el poder que se ciñera a reglas, órganos de Estado (y no de gobierno) independientes y autónomos que defendieran los derechos de los ciudadanos. Por eso causa tanta indignación que el presidente esté

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

regresando al autoritarismo, al abierto rechazo a la Constitución (que por cierto, juró respetar y hacer respetar) y a las reglas que nos hemos dado. Por eso habemos muchas personas, sin importar ideologías de izquierda o derecha, que estamos juntos en una batalla contra este régimen que se nos quiere imponer.

El ejército de tierra: los más de 22 mil siervos de la Nación que operan desde antes de la toma de posesión del presidente.

La unidad pesada: el control del Senado y del Congreso es un arma muy poderosa para la batalla electoral.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2021-05-13 04:01:24 251 cm2 $47,424.02 1/1

En México se requieren inversiones rentables y empleos. Pero los políticos no quieren eso, prefieren comprar votos con dádivas.

Lluvia de tarjetas

"El objetivo principal del gobierno es acabar con la pobreza".

Andrés Manuel López Obrador

No sorprende que Adrián de la Garza, candidato del PRI en Nuevo León, esté ofreciendo tarjetas rosas para entregar nuevos subsidios a las mujeres de la entidad en caso de ganar la elección. Tampoco que Carlos Lomelí, candidato de Morena para la alcaldía de Guadalajara, prometa tarjetas de descuento a las mujeres tapatías. Ni que Clara Luz Flores, abanderada de Morena en Nuevo León, ofrezca una Tarjeta Nuevo León para apoyar a las mujeres pobres de su estado. No asombra que Francisco Pelayo, candidato del PAN en Baja California Sur, prometa tarjetas, ni que Evelyn Parra de Morena, candidata en la alcaldía de Venustiano Carranza, regale tarjetas para comprar desde pizzas hasta regalos de Sanborns. Ahí está también el caso del candidato Ricardo Gallardo de la coalición Juntos Haremos Historia, formada por el Partido Verde y el Partido del Trabajo, en San Luis Potosí que está entregando una tarjeta llamada La Cumplidora. Víctor Hugo Romo, candidato de Morena en Miguel Hidalgo, a su vez ha prometido la Tarjeta Violeta a 170 mil mujeres.

Las tarjetas, como bien lo entendió Alfredo del Mazo en su campaña de 2017 en el Estado de México, son una forma concreta de mandar el mensaje de que un político regalará algo a los electores. No en balde los programas de dádivas del propio gobierno de Andrés Manuel López Obrador se reparten a través de la Tarjeta para el Bienestar. Es una manera fácil de comprar lealtades entre los electores. El INE declaró que las tarjetas rosas de Del Mazo violaban la ley, pero el Tribunal Electoral las declaró legales. Sin embargo, aunque los políticos están comprando lo que más quieren, votos que les permiten llegar al poder o mantenerse en él, no está claro que esta lluvia de tarjetas y programas sociales sea realmente la forma de acabar con la pobreza.

Las dádivas gubernamentales pueden ser una red de seguridad que impida que los grupos más pobres caigan en el hambre y la marginación. No son, sin embargo, un instrumento para disminuir la pobreza o generar prosperidad. Todo lo contrario. Los programas sociales generan dependencia y prolongan la pobreza. Son como un antibiótico: tiene sentido aplicarlos por un tiempo cuando hay una enfermedad, pero no mantenerlos de forma indefinida.

Para acabar con la pobreza se requieren medicinas muy distintas. El camino es generar inversiones rentables y crear empleos productivos. Pero los políticos no muestran el mismo entusiasmo que por repartir dádivas a través de tarjetas. De hecho, parecen más bien estar haciendo todo lo posible por impedir la inversión y la creación de empleos. Roger González, presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó este 11 de mayo que simplemente la incertidumbre generada en el sector energético por las nuevas políticas gubernamentales mantiene detenidas inversiones en 128 proyectos con un valor de 35 mil millones de dólares. Una parálisis así sería suficiente para hacer reflexionar a cualquier gobierno realmente interesado en acabar con la pobreza.

Los políticos mexicanos, sin embargo, no quieren acabar con la pobreza. Al contrario, les conviene que haya más pobres, para que sea más barato comprarles el voto con tarjetas y dádivas. Por eso los candidatos compiten con intensidad para ofrecer más programas sociales. Ninguno hace propuestas para generar más inversión y empleos, que es lo único que realmente puede acabar con la pobreza.

• ZOPILOTES

El Presidente dice que estos son tiempos de zopilotes. Para confirmarlo la diputada de Morena María de los Ángeles Huerta del Río pidió a la Comisión Permanente un punto de acuerdo para desaforar por el colapso de la Línea 12 del Metro... no a Marcelo Ebrard o a Claudia Sheinbaum, sino a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno después de Ebrard.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Nacional
Página: 20
2021-05-13 04:00:27 262 cm2 $56,926.98 1/1

MÉXICO SA

Jueces, "suspensiones" a destajo // También la Ley de Hidrocarburos // Privilegian intereses particulares

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LO DICHO: MUCHOS jueces están al servicio de la oligarquía autóctona que se niega a perder privilegios, a que este país deje atrás la podredumbre del régimen neoliberal y a que la nación sea la beneficiaria de sus propias riquezas, y en esta tesitura todas las iniciativas presidenciales, aprobadas por el Congreso de inmediato son bloqueadas o "frenadas por tiempo indefinido" para que nada cambie y la gran tajada se mantenga en las alforjas de los de siempre.

AHÍ ESTÁ EL juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien trabaja a destajo para proteger a los oligarcas mediante amparos, sentencias y conexos. Es la firma más rápida del oeste, acompañado en estos menesteres por otro "árbitro", Rodrigo de la Peza (hijo de José Luis de la Peza, quien fuera presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) descaradamente inclinado a la derecha, como el primero que se cita.

COMO LO DIJO el presidente López Obrador: el proceder de esos señores "es entendible; son jueces que defienden a los grupos de intereses creados. Unos lo hacen por conservadurismo, otros por dinero, pero a mí no me toca investigar por qué lo hacen; lo que tenemos que hacer es defender siempre los intereses de la nación".

PUES BIEN, AYER el citado Rodrigo de la Peza decidió "frenar por tiempo indefinido" la Ley de Hidrocarburos que promovió el presidente López Obrador y que aprobó el Congreso, al otorgar, de un plumazo, suspensiones provisionales a 18 empresas que impugnaron las modificaciones legales. Con tal decisión, suman –hasta ahora y si se consideran las concedidas por Gómez Fierro– 24 las "medidas cautelares" concedidas a las compañías quejosas, es decir, siguieron el mismo caminito que transitaron con la Ley de la Industria Eléctrica (también el Instituto Federal de Telecomunicaciones entra a la cancha, pues anuncia que interpondrá una controversia constitucional contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil) y lo que se acumule.

LA NOTA DE César Arellano García y Gustavo Castillo en *La Jornada* lo informa así: las citadas resoluciones "impiden la entrada en vigor de los artículos 51, 57, y 59 Bis, además de los transitorios cuarto y sexto de la reforma que se publicó el 4 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación*. Los efectos son de carácter general, es decir, comprenden no solamente a los quejosos, sino a todos los permisionarios de los mercados de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos. Asimismo, ordena a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) abstenerse de revocar el permiso de comercialización de los quejosos por no tener la capacidad mínima de almacenamiento de combustible que determine la Secretaría de Energía (Sener), y resuelve que se evite la suspensión de permisos cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional, pues tiene hipótesis indefinidas en la legislación".

¿QUÉ PLANTEAN LOS artículos citados? El 51: "el otorgamiento de los permisos estará sujeto a que el interesado demuestre que cuenta con un diseño de instalaciones o equipos acordes con la normativa aplicable y las mejores prácticas; las condiciones apropiadas para garantizar la adecuada continuidad de la actividad objeto del permiso, y la capacidad de almacenamiento que determine la Sener..."

LO MISMO CON el artículo 57: "la autoridad que haya expedido el permiso podrá llevar a cabo la ocupación temporal, intervención o suspensión, a fin de garantizar los intereses de la nación..."

EL 59 BIS: "la Sener y la CRE podrán suspender los permisos expedidos en los términos establecidos en esta ley, cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional... La autoridad que lo haya expedido integrará y tramitará el expediente de suspensión del permiso, a fin de garantizar los intereses de los usuarios finales y consumidores, quedando a salvo los derechos de los terceros y el interés del Estado".

Y LOS TRANSITORIOS 4 ("la autoridad procederá a la revocación de aquellos permisos que, a la fecha de entrada en vigor del presente decreto, incumplan con el requisito de almacenamiento...") y 6 ("se revocarán los permisos respecto de los cuales se compruebe que sus titulares no cumplen con los requisitos correspondientes...").

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, "JUECES" COMO los citados avalan todo proceder en contra de los intereses de la nación.

cfvmexico_sa@hotmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2021-05-13 03:13:33 307 cm2 $18,709.19 1/1

Una vara para Guerrero y otra para Nuevo León

Al presidente **Andrés Manuel López Obrador** le gusta hablar de sí mismo como un defensor de la democracia, que, a la manera de **Francisco I. Madero**, soportó fraudes electorales en su lucha por hacer valer la voluntad ciudadana. Ha sido, en realidad, un político que jugó hábilmente con las reglas de la democracia para alcanzar el poder. Una vez logrado el objetivo, se ha dedicado a redefinir esas reglas a fin de concentrar el mando; asegurar que su manera de pensar se escuche más que otras y crear las condiciones para la continuidad de su grupo político.

Cuando se escriba la historia del proceso electoral de 2021, la manera en que **López Obrador** opinó sobre los comicios para gobernador en Guerrero y Nuevo León dará cuenta clara que su talante no fue democrático, sino sectario.

Lo más apropiado, considerando la historia política del país, es que el mandatario se hubiese abjurado de interferir en las elecciones. Pero como decía yo ayer, no sólo lo hizo, sino que alardeó de ello. Aun así, demos por buena la afirmación presidencial de que se sintió obligado a "denunciar como ciudadano" las violaciones al orden legal que atentaban contra el voto libre.

El problema es que sus actos de injerencia en los comicios de Guerrero y Nuevo León se contradicen entre sí.

En el primer caso, el Presidente ha sostenido que debe ser el pueblo el que decida. Con ese argumento, puso oídos sordos a las denuncias de violencia sexual que distintas mujeres –incluso militantes de su partido– lanzaron contra **Félix Salgado Macedonio**. Y sostuvo que la decisión sobre si era apto para gobernar el estado debía ser del electorado guerrerense.

Luego, cuando **Salgado Macedonio** perdió la candidatura por no entregar el informe de gastos de precampaña –como aceptó, achacando la responsabilidad de la falla a su partido–, **López Obrador** la emprendió contra los organismos electorales y volvió a decir que la decisión debía recaer en la ciudadanía ("hagan una encuesta", propuso a los magistrados del tribunal).

Por último, cuando Morena anunció que la hija de **Salgado Macedonio** lo sustituiría como aspirante, el Presidente se olvidó de todos sus dichos del pasado sobre influyentismo y nepotismo y se negó a opinar. "No nos metamos en eso, dejemos que el pueblo elija libremente a sus autoridades, ésa es la democracia. Es el pueblo el que manda y decide, no los medios de información, no los gobernantes, no el INE o el Trife".

Sus posturas sobre el proceso electoral en Nuevo León han sido diametralmente opuestas. A finales de enero, en visita al estado, se reunió con **Clara Luz Flores**, quien abandonó el PRI para ser la abanderada de Morena a la gubernatura.

La candidatura de **Flores** se desplomó en las encuestas –luego de ser exhibida en un video junto a **Keith Raniere**, el encarcelado líder de la secta NXIVM– y entonces el Presidente se lanzó contra el candidato de la alianza PRI-PRD, **Adrián de la Garza** (de pasada, contra **Samuel García**, de MC). Desde la conferencia mañanera, durante tres días seguidos, acusó al primero de hacer "fraude" con el programa Mujer Fuerte, en el que se pide datos de ciudadanas de escasos recursos y se les ofrece, en caso de ganar el candidato, un apoyo económico bimestral.

Pese a que esa práctica se ha generalizado en el país –al grado de que muchos candidatos de Morena tienen programas similares– y a que los tribunales electorales no han encontrado ilegalidad en ella, el Presidente demandó que la FGR se involucrara en ese asunto, cosa que ocurrió con prontitud e incluso bajo amenaza de encarcelar preventivamente al candidato.

En el caso de Nuevo León, al Presidente nunca se le ocurrió decir "que el pueblo decida" ni habló de presumir la inocencia de **De la Garza** como hizo con **Salgado Macedonio**. Para esos dos estados, **López Obrador** –quien dice que se mete en las campañas para defender la democracia– tuvo distintas varas.

BUSCAPIÉS

Si uno lee los artículos 21 y 22 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, queda la duda sobre si la Fepade de la FGR tiene competencia para investigar delitos cometidos por los candidatos a gobernador de Nuevo León. De entrada, no es una elección federal ni la organiza el INE.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: todo mexico
2021-05-13 03:27:45 326 cm2
Página: 16
$19,885.24
1/2

El lobo solitario de Palacio Nacional

Como en las mejores épocas del presidencialismo fuerte, **López Obrador** se ha metido de cabeza en la elección, en una muestra clara de que se juega el aval a su proyecto para el resto del sexenio. El Presidente no quiere que las urnas hagan retroceder o frenar las reformas y obras de su gobierno, a pesar de que Morena encabeza las preferencias para el Congreso y la mayoría de las 15 gubernaturas. Toma el riesgo de incendiar el proceso con litigios que conducirán a los tribunales bajo la coartada de impedir el fraude electoral, pero la intervención directa denota desconfianza de un lobo solitario de Palacio Nacional en la capacidad electoral de su partido.

El principal estratega de Morena es el Presidente y las decisiones clave de la campaña se toman en Palacio Nacional. Solo, en un pequeño círculo, lejos del partido. Marcar línea desde la mañanera no ha sido suficiente para movilizarlo. Al pasar a la acción no le queda más que aceptar, sin rodeos, su intromisión, con la excusa de cumplir con la responsabilidad de atacar la corrupción, como si el árbitro y órganos electorales locales no existieran. Para borrar sus ámbitos de competencia se vale del brazo de la FGR y la UIF, que, en "nado sincronizado", con sus denuncias pone bajo sospecha a sus adversarios políticos, ahí donde no despegan sus candidatos y puede perder, independientemente de la responsabilidad de perseguir el delito.

Uno de los casos más notables es Nuevo León. La carrera para la gubernatura le interesa mucho —como supimos de la infidencia de la senadora morenista **María Merced González**— por tratarse del enclave del Grupo Monterrey, con fuerza para descarrilar su proyecto si rompe lanzas con la 4T. La candidata de Morena a la gubernatura, **Clara Luz Flores**, parecía la llave de entrada, por sus vínculos con la élite regia, a un estado en que el poder económico siempre ha plantado cara a los presidentes, pero se desplomó en las encuestas tras mentir sobre un video en que aparece con el líder de la secta NXIVM, **Keith Raniere**. Es el estado al que endereza su batería de ataques, desde la denuncia en las mañaneras hasta investigaciones de la FGR contra los punteros de la oposición, **Samuel García** y **Adrián de la Garza**, a cuatro semanas del 6 de junio.

La baja en los sondeos del apoyo a los candidatos de Morena en NL y otros siete estados parece que lo convenció de la intervención directa, porque no es suficiente una estrategia basada en su popularidad, pero sin el líder en campaña o sólo con menciones como "estamos al 100 con YSQ", para asegurar el Congreso. Así ha ocurrido también en otros casos como Tamaulipas, donde legítimas investigaciones de la justicia, como al gobernador **García Cabeza de Vaca**, se ensombrecen por ocurrir en medio de la veda electoral. Todas estas batallas revelan la impotencia del Presidente por el desempeño de Morena, al que las luchas intestinas por la dirección y las heridas en la selección de candidatos dejaron muy por debajo de las expectativas de su líder máximo. Ni siquiera ha logrado agitar la campaña con la consulta sobre el juicio a expresidentes, el próximo 1 de agosto, que **López Obrador** ha empujado como el crisol de su discurso contra la corrupción y el conservadurismo del pasado.

La desesperación por la desmovilización de su partido lo lleva a irrumpir en la escena electoral porque, además, no advierte mayores costos legales y políticas de sanciones del INE o el TEPJF. A lo más, alguna denuncia, como la que interpuso **Adrián de la Garza** ante la OEA por intromisión en el proceso, que algún precedente internacional dejará. Pero desde el inicio de la campaña ha desafiado con declaraciones la veda electoral sin recibir algo más que un apercibimiento o la orden del INE de borrar contenido de las mañaneras por ser propaganda electoral. Si escalaran las sanciones, el control del Congreso lo *blinda* de acciones o represalias políticas.

La intervención del Presidente revela que el vehículo que lo llevó al poder en 2018 tiene averías en la marcha o, dicho en sus palabras, que no está a la altura de su pro-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

yecto de transformación, en una elección en que no estará en la boleta, a diferencia de hace tres años en la elección presidencial.

TM
Citan a Osorio Chong por caso Nochixtlán

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Cultura
Página: 15
2021-05-13 05:21:24 611 cm2 $131,288.59 1/3

La pandemia de COVID-19 no ha terminado

Anamari Gomís

La amenaza continúa. Por eso los Estados Unidos se han abocado a vacunar a los adolescentes y en México se considera seriamente lo mismo. Los niños y jóvenes se enferman también, padecen los embates del virus y sufren sus estragos.

Israel y Gaza se enfrentan y los gobernantes de Hamas lanzan cohetes, mientras los israelíes los bombardeaban el miércoles por la mañana. No hemos aprendido nada con la pandemia. El ser humano continúa siendo arrogante y violento. En México el presidente López Obrador y su partido MoReNa insisten en buscar cola que le pisen a los candidatos a gobernador de Nuevo León, Samuel García de Movimiento Ciudadano y Adrián de la Garza, de la coalición PRI-PRD, para que no le hagan sombra a su candidata, Clara Luz Flores. El "incidente" de la Línea 12 del Metro ni se nombra, el Primer Mandatario prefiere comer una tlayuda en Oaxaca e incidir "democráticamente" en las elecciones. Muchos más asuntos nos llaman la atención, no solo concernientes a México sino a otros países, pero el tema que hoy me interesa es ¿qué ocurre con la pandemia? ¿Ya la libramos los mexicanos, con la hábil gobernanza de Morena, la curva de contagios? ¿El virus se aplacó y se mudó a la India? ¿La virgen de Guadalupe nos cubre con su sagrado manto y sólo mueren unos pocos al día?

Soy sincera, no confío en la información que a diario nos llega de la Secretaría de Salud y que nos comunica el doctor López Gatell. Todos sabemos que las cifras de muerte por COVID-19 proporcionadas por los medios oficiales no son exactas, que de 219 mil y pico falta otro conteo que llega a las 600 mil muertos por coronavirus. No soy médico, pero leo artículos de diversas publicaciones, sobre todo internacionales, con respecto a la trayectoria del coronavirus. La amenaza continúa. Por eso los Estados Unidos se han abocado a vacunar a los adolescentes y en México se considera seriamente lo mis-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mo. Los niños y jóvenes se enfermán también, padecen los embates del virus y sufren sus estragos. De ahí que el regreso a clases, donde la mayoría de las escuelas han sido vandalizadas, en especial las públicas, y se han robado pizarrones y computadoras, todavía resultan incapaces de recibir a los estudiantes. Habrá que reponer, arreglar y acondicionar para evitar los contagios, no sólo en las instalaciones de educación pública sino en todos los colegios privados. Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la ciudad de México, sin embargo, ha anunciado que para junio regresaran a las aulas los niños de Ciudad de México. ¿En serio se está preparado para ello? La austeridad republicana que no paga por la redacción de los nuevos libros de texto ni por sus ilustraciones ¿podrá adecuar espacios que protejan contra los contagios o es que el semáforo en "amarillo" nos libera, por decreto, del peligro del virus? En la India se pensó que se había evitado la propagación del SARS COV-2 y desgraciadamente no ocurrió así. No entiendo por qué ese enorme país, casi un continente, no vacunó a sus habitantes, cuando los indios producen vacunas para el mundo. Hoy, el índice de transmisiones y muertes por este coronavirus insidioso y maléfico es altísimo. Brahma y Alá no parecer auxiliar a sus creyentes.

A mí me asusta que algo parecido pudiese suceder en México, que, de repente, una cepa brumosa y malvada nos caiga encima como maldición.

La disminuida presencia del doctor Francisco Moreno Sánchez me preocupa. Él es un indicador del comportamiento de la COVID-19. Por fortuna, veo que sigue en Twitter y advierte sobre los modos y formas del virus, aunque lo hayan separado de su cátedra de epidemiología o infecctología en el hospital ABC. No está tan presente como antes, pero él sigue enterando e instruyendo. Sus artículos en *Reforma*, diario tan malquerido por la Cuatroté, resultan esenciales para seguir los pasos de la COVID-19. En relación a la pandemia, apunta lo siguiente en su artículo de esta semana:

La vacunación va muy lenta, es difícil creer que esta será la protección que nos llevará a evitar un nuevo brote. Aprendamos lo que ha sucedido en otras partes del mundo, apaguemos el fuego antes de que se disperse, haciendo pruebas a los contactos de los enfermos, tenemos ahora la herramienta de la detección del virus por antígeno, una forma sencilla, rápida y barata de lograr identificar a los que podrían esparcir el incendio.

Es decir, que esto no acaba hasta que se termine. No hagamos cuentas felices todavía. Se desconoce el tiempo de inmunidad de la vacuna, qué conducta adoptarán las nuevas cepas (la británica, la sudafricana, la brasileña, la india, la californiana y parece que existe una mexicana de la que no se ha hablado lo suficiente).

La pandemia de 1918 nos advierte que no podemos celebrar aun el final. Hay espacios de intermitencia, donde el peligro parece haberse degradado para luego resurgir con furia, porque una variante más letal se entroniza.

¿No le habrá dicho esto el doctor López Gatell al licenciado López Obrador? Es de primera necesidad que el presidente se dedique a evitar a toda costa una nueva ola de contagios, lo cual sí ha ocurrido en la India de Narendra Modi, a quien, por cierto, le ha ido mal en las últimas elecciones de su partido nacionalista hindú.

Por eso, señor presidente, usted

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

inhale y exhale varias veces en un cómodo rincón del palacio que habita. Si MoReNa pierde en Nuevo León, no importa tanto como que, de repente, el Sars-Cov 2 arremeta nuevamente contra el pueblo mexicano y nos lleve el tren, o el Metro, a diestra y siniestra.

> La vacunación va muy lenta, es difícil creer que esta será la protección que nos llevará a evitar un nuevo brote

ADRIÁN CONTRERAS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2021-05-13 02:51:06 224 cm2
Página: 6
$25,100.97 1/2

El Presidente de la nulidad

"Nunca intentes ganar por la fuerza lo que puede ser ganado por la mentira"
Maquiavelo.

López Obrador no puede ser tan ingenuo. Aquello de que "su pecho no es bodega" no es más que la frase trillada de un viejo político que en el fondo siempre miente y manipula. Nuestro presidente es un autócrata, es un hombre totalitario, es un ser de mecha corta y explosivo, rencoroso, lleno de complejos no resueltos... Pero nuestro presidente no es tonto, ni un pelo.

El presidente sabe que su movimiento está perdiendo simpatías, su crueldad frente a lo ocurrido en el Metro de la Ciudad de México al negarse a visitar la zona de conflicto y "dar vuelta a la página" mostró su pequeñez política pero, aún más, su alejamiento del pueblo al que tanto dice pertenecer.

Los datos que le han mostrado en Palacio Nacional, en los cuartos de guerra permanentes por el proceso electoral, vaticinan eso que lo tiene al borde de una ira tocada que ya no intenta o no puede disimular en sus mañaneras: Morena y su movimiento perderán muchas posiciones, el 6 de junio será un día negro para la 4T.

Nuevo León, por ejemplo, es ya una derrota segura, no hay forma de levantar a Clara Luz Flores ni con ofrendas a la madre tierra, ni siquiera con la FGR presionando a los punteros con acusaciones a modo y sin fundamento ni competencia pues, en estricto sentido de derecho, la investigación corresponde a la fiscalía local y no a la federal, pero los dichos de López Obrador esconden algo peor y mucho más profundo que un simple berrinche.

El presidente ha contaminado todo el proceso electoral, nadie puede negar, ni él mismo, que está interviniendo en la elección y la consecuencia de ello, bajo complejos argumentos jurídicos, sería la posibilidad de anular muchas elecciones por inequidad en la contienda.

El camino, evidentemente, no es fácil, pero aunque el presidente viva ensimismado en el pasado sabe muy bien que ya no son los tiempos del fraude ordenado desde Palacio, que Manuel Bartlett no puede volver a tirar el sistema y que los mapaches, las urnas embarazadas y demás nostalgias viven solamente en su cabeza.

Entonces, le queda un solo camino: buscar la nulidad de las elecciones donde la diferencia entre el primer y segundo lugar sea de menos de cinco puntos y, claro, armar narrativas de fraudes imaginarios tal como lo hizo Trump para buscar, dado su propio estropicio, la repetición de las votaciones donde pierda.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

En el caso de Nuevo León, ya se baraja incluso a una nueva candidata para la "segunda vuelta" y se han encendido focos rojos para Michoacán, Campeche, Baja California Sur y al menos cinco alcaldías de la Ciudad de México que pueden terminar en derrotas muy cerradas.

Es un fraude al estilo de la 4T, mucho peor que los anteriores.

DE COLOFÓN.- Si piensan que el chivo expiatorio del desastre en el Metro se llama Miguel Ángel Mancera puede ser que se les caiga otro tren. ¿Cómo va la popularidad de la Jefa? ●

@LuisCardenasMX

Los datos en Palacio vaticinan eso que lo tiene al borde de una ira que ya no intenta o no puede disimular en sus mañaneras: Morena perderá muchas posiciones

Quita EU de lista negra a hermano de El Mayo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-05-13 03:04:47 175 cm2

Página: 2
$23,846.38 1/1

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Señor Presidente: cárcel no es justicia

Vuelvo a un tema que me parece uno de los más graves de este sexenio y que el Presidente presume cada vez que puede: su pasión por encerrar en prisión personas inocentes.

La Constitución es clara, es derecho de todos: "A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa". (Artículo 20. B.)

Y que esa sentencia será producto de un juicio "en audiencia pública por un juez o tribunal".

Esta parte de la reforma a nuestro sistema de justicia pretendía acabar, entre muchas otras cosas, con el uso político de la justicia a manos de la entonces Procuraduría General de la República. Método repetido una y otra y otra vez. Era cosa sencilla: en México nada más fácil que conseguir una orden de aprehensión, se arrestaba al elegido y se le encarcelaba años con el instrumento de la prisión preventiva mientras un eterno proceso terminaba con sentencias absolutorias por lo mal armado y presentado de los casos. Es decir, inocentes que pasaban y pasan años en la cárcel. Hoy en día, casi la mitad de la población penitenciaria. Y, sobra decirlo, eso no sirve de nada para terminar con la delincuencia, como lo muestran los números.

Eso se quiso corregir con la reforma al sistema penal que este sexenio está destrozando. Ayer, el Presidente regresó al tema: "Una de las iniciativas que propuse el Congreso fue convertir en delito grave el fraude electoral, se reformó la Constitución como también igual propuse que la corrupción fuese delito grave, que no lo era". Porque, según él, lo contrario era una simulación.

El Presidente no presume, no puede, mejores procesos de investigación, mejores procesos, menos impunidad, no.

Presume una enorme serie de delitos que en este sexenio se han modificado para que se les aplique la prisión preventiva oficiosa. Lo que él llama "delitos graves".

Presume más gente inocente —la Constitución *dixit*— en la cárcel. Esto, por supuesto, no es gratuito o accidental.

Es lo que permite la utilización política del aparato de procuración de justicia al que Gertz y compañía se prestan con gusto.

Insisto, pocas cosas más graves por sus consecuencias en este sexenio.

No presume, no puede, mejores procesos de investigación

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Jornada
Sección: Política Página: 6
2021-05-13 03:41:02 270 cm2 $58,615.16 1/1

DINERO

Piden desafuero de Mancera por el Metrazo // Ventas del súper registran salto espectacular // Sube la gasolina a su mayor nivel en seis años

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA BANCADA DE Morena promueve ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión quitar la protección del fuero al senador Miguel Ángel Mancera (antes perredista, ahora panista), por el doloroso drama ocurrido en la línea 12 del Metro. La diputada María de los Ángeles Huerta del Río lo acusa de negligencia criminal. Expone que cuando el hoy canciller Marcelo Ebrard entregó la obra, su sustituto, es decir, Mancera, no reportó que hubiera fallas o irregularidades. Sin embargo, un año después anunció la suspensión de la Línea 12, indicó. Para entonces ya había un desencuentro político entre Ebrard y Mancera; de hecho, fue un distanciamiento contra el movimiento que lo llevó al gobierno de la Ciudad de México. Se entregó al presidente Peña Nieto, no obstante las denuncias de sus correligionarios de que se cometió fraude electoral. Había entrado un río de dinero a la campaña. ¿Quién creen que saltó a defender a Mancera? El senador ¿de Morena? Ricardo Monreal. Es una relación con antecedentes: en septiembre de 2016, personal del Estado Mayor Presidencial detuvo en un punto de revisión entre Masaryk y Mariano Escobedo a Pedro Pablo de Antuñano, director jurídico de Monreal, y le encontraron 600 mil pesos en efectivo que traía en una caja de cartón en su vehículo, del cual no pudo comprobar su propiedad. No hubo reacción de la jefatura de Gobierno. Se explica pues, que ahora el senador defienda a Mancera. Son los obstáculos que no faltan en el camino de la 4T para limpiar el país.

Pleito de partidos

POR OTRO LADO, la oposición abrió paso, en la misma Comisión Permanente, a una moción que pide la renuncia del canciller Marcelo Ebrard y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. No tienen elementos para hacer que prospere; 26 personas han muerto a raíz del accidente del 3 de mayo. No puede caer en pelito partidista la tragedia.

Ventas del súper

IMPULSADAS POR EL fuerte ingreso de remesas familiares, la recuperación del empleo y los programas sociales, en abril las ventas de las tiendas de autoservicio y departamentales dieron un salto de 49.5 por ciento, comparadas año con año, reporta la Antad. Explicó que este crecimiento espectacular es resultado de "un efecto aritmético", porque en abril del año pasado gran parte de las tiendas especializadas estuvieron cerradas por la pandemia. Las ventas ascendieron a 376 mil millones de pesos. Falta agregar las de la cadena Walmart, que reporta sus resultados por separado.

Tarjetas y votos

EL CANDIDATO DE la coalición Va Fuerte por Nuevo León, Adrián de la Garza, apareció en Washington. Publicó una foto donde aparece junto al presidente de la Organización de los Estados Americanos, el derechista Luis Almagro. Fue a quejarse del presidente López Obrador porque tiene metidas las manos en el proceso electoral, algo que, por cierto, no niega. La FGR anunció el lunes una investigación por delitos comiciales contra De la Garza, relacionados con la compra de votos por medio de una tarjeta que ofece dinero a cambio del voto... si llega a ganar. Aquí la fiscalía está al pendiente de su regreso. El expediente sigue abierto. Hay más tarjetas en circulación de otros partidos y candidatos.

Ombudsman Social

Asunto: reclama su pensión

LE PIDO SU orientación para que me diga adónde o con quién puedo acudir a presentar mi queja, porque no me han incorporado al padrón de la pensión universal, a pesar de que lo he realizado desde septiembre de 2019. Hablo a los teléfonos de la Secretaría del Bienestar y no tienen registrada mi solicitud de ingreso y me sugieren que la realice de nuevo. Van tres veces que reinicio mi trámite y no he tenido respuesta. ¿Dónde puedo quejarme?

Enrique Álvarez /CDMX (teléfono verificado)

R. EL MEJOR lugar para quejarse es esta sección. Veremos que sea atendido.

Twiteratti

MUCHAS FELICIDADES A las personas que dedican su vida a la enfermería; su trabajo es por la vida. Durante la pandemia han sido héroes y heroínas que han tratado con profesionalismo, respeto y amor a sus pacientes.

Escribe @alefrausto

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Jornada
Sección: Política
Página: 8
2021-05-13 03:42:11 245 cm2 $53,072.22 1/1

ASTILLERO

Mancera, el peor // ¿Y Marcelo y Claudia? // CNDH y caso Sanjuana // Diego, impostado, risible

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MIGUEL ÁNGEL MANCERA Espinosa fue accidente y anomalía en el historial de jefes de Gobierno de la Ciudad de México llegados al cargo desde el flanco ideológico izquierdo (como han sido todos, salvo MAM) desde que en 1997 se realizó la primera elección de esa jefatura, pues anteriormente el presidente de la República designaba personalmente a quien era denominado jefe del Departamento del Distrito Federal o, en el habla popular, regente).

ACCIDENTE Y ANOMALÍA porque el doctor en derecho, que había sido procurador de Justicia en el gabinete de Marcelo Ebrard, no tenía ni pizca de formación izquierdista o progresista y aun así fue impulsado por el propio Ebrard (quien originalmente deseaba que el candidato a sucederlo fuera Mario Delgado, siempre su operador) y por Andrés Manuel López Obrador para quedar en el gobierno capitalino, donde realizó el peor de los ejercicios hasta ahora habidos en esa función.

CORRUPCIÓN, FRIVOLIDAD Y acomodo con los poderes político (el peñismo) y económico (sobre todo, en los grandes negocios inmobiliarios y otros rubros de lucro) fueron los distintivos de la administración de Mancera, quien salió tan políticamente devaluado que fue postulado como candidato a senador por el Partido Acción Nacional, a instancias de un comité chiapaneco.

A RESULTAS DE lo sucedido recientemente en una estación del Metro capitalino, parece llegado el momento del ajuste de cuentas políticas del morenismo con el hasta ahora esquivo Mancera. Así como Rosario Robles estaba en una casi obligada *lista negra* de quien ahora ocupa Palacio Nacional (señalada en el círculo andresino como traidora), Mancera está en la de ese propio ocupante y, en especial, del crecientemente poderoso Marcelo Ebrard, quien se considera traicionado y, en su momento, perseguido por quien fue su subordinado.

NO DEBERÍAN OPACAR o, aún peor, cancelar las muy probables culpas manceristas la obligada investigación no facciosa de las responsabilidades que en cuanto a la línea 12 hayan tenido el creador del proyecto y su ejecución casi íntegra, Marcelo Ebrard, quien en días de gloria dio por inaugurada esa *Línea Dorada*, y de Claudia Sheiunbaum, la actual jefa de Gobierno, durante cuya gestión no se corrigieron a tiempo las evidentes y denunciadas fallas estructurales donde la noche del pasado 3 sucedió un trágico desplome.

ES DE ESPERARSE que las anunciadas investigaciones técnicas "a fondo" vayan más allá del cobro de asuntos pendientes con Mancera y, castigando los actos de corrupción e ineficacia que se le prueben al abogado y senador, apunten también lo que corresponda al canciller y a la jefa de Gobierno, presidenciables ambos.

Astillas

RUBÉN MOREIRA, JUNTO con Dulce María Sauri, ha sido parte de un priismo dispuesto a colaborar con el gobierno de López Obrador, sobre todo en votaciones legislativas importantes para el morenismo. Ayer, el Presidente de la República dijo que Moreira recibió "viáticos" hasta por 30 millones de pesos de Alonso Ancira, quien fue el principal accionista de Altos Hornos de México y participante en actos de corrupción con el mediáticamente difuminado Emilio Lozoya. Parecen irse rompiendo ciertos amarres del llamado *PRIMor*... Lamentable el desconocimiento respecto a quiénes pueden ser sujetos de la defensa de los derechos humanos en la comisión nacional que preside Rosario Piedra, al solicitar que el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, adscrito a la Secretaría de Gobernación, actúe en favor de la directora de Notimex, Sanjuana Martínez. Los derechos humanos son exigibles por ciudadanos ante el poder público, ante el Estado, no por servidores públicos ante el mismo gobierno del que forman parte... Y, mientras Diego Fernández de Cevallos entiende que su oratoria impostada y su estilo de fanfarronería risible sólo caen en el vacío, ante su historial político, económico y de litigio, que deslegitima sus alegatos, ¡hasta mañana!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2021-05-13 03:09:30
495 cm2
Página: 11
$36,243.38
1/2

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Sigo pensando lo mismo a diferencia de otros

• Se vale o no que el Presidente utilice la tribuna pública para una labor partidista.

Celebro que **López Obrador** ahora esté defendiendo su derecho a hacer campañas de manera abierta. Representa una victoria cultural para los que, desde hace mucho, nos hemos pronunciado a favor de la libertad de expresión.

Del baúl de los recuerdos recupero un texto que publiqué en 2006 en *El Universal*. Así pensaba entonces:

"Si de verdad creemos que hoy vivimos en una democracia, entonces, como ocurre en este tipo de régimen político, no sólo es natural, sino esperado que los gobernantes en turno, incluyendo el primer mandatario, hagan campañas abiertas a favor de los candidatos de su partido. Sin embargo, ¿debe haber algún tipo de límites en esta materia?

"Comencemos con el asunto de la utilización de la tribuna pública por parte de un gobernante para discursivamente apoyar a su partido, y tomemos el caso de **Fox**. Desde hace ya unos meses su discurso es a favor de la continuidad a partir de frases que repite hasta la saciedad, y que en la jerga comunicativa se conocen como *sound bites*, 'más vale paso que dure y no trote que canse', 'no necesitamos ideas iluminadas', 'estamos trabajando porque nuestro México del mañana sea mejor que el México del ayer, si seguimos por este camino, vamos a lograr ese México fuerte que todos queremos ver', 'si nos mantenemos en esta ruta y en este camino, mañana México será mejor que hoy'. Ahora, al igual que el candidato del PAN, **Felipe Calderón**, el Presidente llama a votar por un 'gobierno joven' que dé continuidad a sus políticas y critica a los políticos 'populistas y demagogos'. Más claro, ni el agua.

"La pregunta es si se vale o no que el Presidente utilice la tribuna pública para una labor partidista. Soy de los que piensan que esto es correcto porque, a final de cuentas, no creo que la gente vote por **Calderón** sólo porque **Fox** así lo recomienda. Quizá convenza a algunos, pero otros le harán más caso a un candidato opositor, al gobernador de su estado, a sus amigos o a nadie. Afortunadamente, hoy la voz del Presidente es una más de las que escuchan los votantes y, para muestra, basta con escuchar la múltiple cantidad de declaraciones que se presentan en la gran variedad de noticieros que existen.

"Luego, está el asunto de los spots publicitarios. ¿Puede un gobernante bombardear a la población con anuncios de clara intención electoral? Una vez más creo que sí, siempre y cuando los spots no los pague el erario, pues no se pagan impuestos para que un gobierno promueva candidatos. Suficiente dinero damos los contribuyentes para financiar las campañas de los partidos como para gastar más dinero desde el gobierno. En lugar de que éste pague spots en los medios, mejor que atienda las múltiples necesidades ciudadanas. En este sentido, aquí sí creo que **Fox**, como muchos gobernadores, está en falta. De hecho, no tengo problema en que el Presidente salga en un spot diciendo abiertamente que conviene votar por **Calderón**, siempre y cuando este anuncio sea pagado por el PAN, pero nunca por el gobierno de la República.

"Todo lo cual me lleva a otro límite muy preciso para los gobernantes en una campaña: debe prohibirse e incluso penarse, como es el caso en la legislación mexicana, que la entrega de programas o permisos públicos esté condicionada al apoyo de cierto candidato.

"**Andrés Manuel López Obrador** y **Roberto Madrazo** han mostrado inquietud con la actitud partidista de **Vicente Fox**. El primero, en entrevista con **López-Dóriga**, le advirtió al jefe del Ejecutivo que no se sobrepasara en su apoyo a **Calderón**. El segundo ha dicho que el Presidente 'debe unir, no dividir a los mexicanos rumbo a este proceso electoral'. Por supuesto que ambos candidatos quieren ver fuera del escenario a **Fox**, pero muy dentro a los gobernadores y presidentes municipales de su partido.

"Por eso, para evitar hipocresías de un lado y del otro, mejor que los gobernantes, de todos los niveles e independientemente de su signo partidista, digan lo que quieran y asuman la responsabilidad por decirlo. Es utópico pensar que se puede amordazar a la clase política entera, o parte de ésta, en un proceso electoral. Resulta ridículo creer que los políticos no ejercerán una

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

parte toral de su actividad profesional que es hacer campaña para ganarse el favor popular y gobernar. Sin embargo, los gobernantes en turno sí deben tener un límite muy claro en estas épocas de campaña: no deben utilizar dinero público porque éste sirve para beneficiar a la población y no a los candidatos de su partido".

Sigo pensando lo mismo 15 años después a diferencia de otros que, por fortuna, han cambiado de opinión.

Twitter: @leozuckermann

Resulta ridículo creer que los políticos no ejercerán una parte toral de su actividad profesional que es hacer campaña para ganarse el favor popular y gobernar.

Consulte más artículos del autor al escanear el QR.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Piratería a las puertas de la refinería de Dos Bocas

Al Gobierno federal ha llegado una queja.

La piratería está a las puertas de Dos Bocas.

Sí, de la refinería estrella del Gobierno actual y eso merma la tranquilidad de los constructores y los avances de obra de Pemex.

A decir de los quejosos, no es un problema nuevo, pero se ha acentuado porque la vigilancia es menos estricta pese a las enormes inversiones. Los más alarmados son los empresarios del transporte marítimo afiliados a la Concamin, presidida por **Francisco Cervantes**.

El tema fue llevado al gabinete de seguridad y han recibido promesas de atención con una estrategia integral.

Por su naturaleza, la primera destinataria es la Marina del Almirante **José Rafael Ojeda**, responsable de la seguridad en el mar patrimonial y los 10 mil kilómetros de playas.

También el secretario de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**.

Y por supuesto, para completar el gabinete sectorial, la titular de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez**.

Todos han tomado nota y analizan en consenso cómo aplicar acciones de fondo para evitar que el problema crezca y afecte tanto el transporte como el comercio y el desarrollo del sureste.

OBJETIVO: BUQUES PETROLEROS

El asunto ha sido encomendado a la Marina del Almirante **José Rafael Ojeda**.

La situación se ha tornado crítica no nada más frente a Tabasco, sino en toda la sonda de Campeche y el principal objetivo son los buques petroleros.

En el caso de la tierra presidencial, la situación más grave se vive en Paraíso y en las cercanías de Dos Bocas.

Por parte del organismo cúpula de los industriales participa en la estrategia el responsable de transporte marítimo, **Juan Carlos Vega**.

Tiene datos del Gobierno: se ha fortalecido la vigilancia, pero se le aportarán datos específicos sobre cómo se combatirá la piratería de mejor manera.

Inclusive, se le informó, habrá un reporte oficial como los dados con regularidad en las conferencias matutinas de Palacio.

Porque, le han dicho, una de las obras estelares del régimen no puede verse manchada ni afectada por la creciente delincuencia.

CLASES EN VERDE Y VACUNADO

1.- El dirigente del SNTE, **Alfonso Cepeda**, ha calmado inquietudes de los maestros.

Les garantiza ***tres V***, como él les llama: regreso a clases sólo donde el semáforo esté en verde, a salones únicamente si están vacunados y siempre de manera voluntaria.

Es decir, les subraya **Cepeda** en víspera del Día del Maestro, no habrá regreso a la normalidad escolar si persiste la crisis sanitaria.

Mientras tanto, el líder del magisterio revisa en cada estado las condiciones de sus afiliados y resuelve problemas añejos.

Se quedan con sus candidaturas Mónica Rangel y Maru Campos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-05-13 03:20:33 167 cm2
Página: 3
$33,983.54 1/1

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

En defensa del periodismo

En mi oficio la verdad no se pide prestada, se arrebata. No se suplica por ella, no se implora, no se ruega, se arranca de las manos del falsario.

En mi oficio quienes, como la liebre, enroscan la cola y escapan, terminan siendo cómplices de la esclavitud.

El periodismo no es para taimados, apocados, medrosos ni asustadizos. Quien lo ejerce sabe que ahí no encontrará acomodo ni cojín de terciopelo. El periodismo es alérgico a los tonos complacientes y zalameros. Abreva de una fuente opuesta: del coraje requerido para hallar las cosas ciertas dentro de la selva del engaño.

Quien lo ejerce con rigor, inevitablemente hace temblar los pilares y las trabes de la mentira, desenmascara al hipócrita y desmaquilla al oscurantista.

El optimismo en mi oficio se inspira en quienes no se quiebran ni se humillan, en quienes valoran hasta el exceso las partículas de su dignidad.

Ulises, viajero entre los primeros, escapó del cautiverio con la astucia del valiente. Por eso pudo narrar más tarde las arbitrariedades del cíclope.

Con tal de cegar el ojo del monstruo que amenazaba su libertad, fue incluso capaz de renunciar a su propio nombre.

La verdad es el punto de partida y la materia última de mi oficio. Los hechos ciertos tiran con tal fuerza de la consciencia propia que luego no es posible echar marcha atrás.

Mi oficio no sirve para despertar amores ni tampoco popularidad. Tiende más bien a ser solitario y despojado de laureles, porque descree de las reglas de la política cortesana.

Sin embargo, es tarea indispensable porque, aunque irrita, permite que las razones echen raíces profundas y que los argumentos edifiquen porvenir.

Mi oficio, como el de tantos otros afanados con el arte de abjurar, se crece ante el dilema de la hoguera. Igual que la jueza, la poeta, la científica, la filósofa o el artista toma, de entre las manos del poderoso, la verdad que los cobardes prefieren ignorar.

Zoom: En mi oficio la cobardía es tan peligrosa como solo la mentira puede serlo para la libertad. ■

La verdad es el punto de partida y la materia última de mi oficio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Pais
2021-05-13 01:43:04 260 cm2 $53,587.87 Página: 6 1/1

— ALHAJERO —

#OPINIÓN

NO BAJARÁN CANDIDATURAS

Las irregularidades en materia de fiscalización en las campañas se conocerán hasta el 22 de julio

Mucho ruido, gritos y sombrerazos. Pero en términos político-electorales al menos, el tema se desinfla por ahora: no caerá **Adrián de la Garza** como candidato del PRI a la gubernatura en Nuevo León, ni ninguno otro de los candidatos que están utilizando tarjetas "ilusorias".

La respuesta a las acusaciones y señalamientos del Presidente de la República provino ayer del propio consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**: las irregularidades en materia de fiscalización en las campañas se conocerán hasta el 22 de julio.

No antes ni a medio camino. Será hasta 47 días después de la elección. Así lo indica la ley, a fin de que el Tribunal Electoral cuente con todos los insumos necesarios para pronunciarse sobre la validez de determinada campaña.

"Es importante recordar que las quejas que en materia de fiscalización se han venido multiplicando en las últimas semanas, las cuales implican una investigación en la que se cuida el debido proceso, el derecho de audiencia y se solicita información a terceros. Y las mismas —subrayó **Córdova**— en ningún caso derivan en la cancelación de una candidatura ni en la interrupción de una campaña".

Será hasta 47 días después de la elección del 6 de junio

Yendo más a fondo en el tema de las tarjetas, el consejero **Ciro Murayama** sostuvo que si las tarjetas que reparten candidatos no contienen dinero, "son meros cartoncillos". Se les considera propaganda, pero no es ilegal. "Podrá parecer de mal gusto, pero la autoridad jurisdiccional lo permitió".

Las palabras de **Córdova** y **Murayama** rechinaban ayer en el INE. No era para menos. En la *mañanera*, **López Obrador** insistió en que no se puede permitir la compra del voto y luego se fue de frente contra Córdova:

"Y si no le gusta al director el INE, es su problema —soltó el Jefe del Ejecutivo—, porque él no es demócrata, ya lo ha demostrado lo suficiente.

"Un demócrata no puede permitir que se compren los votos, no se puede *hacer de la vista gorda* ante un fraude. Un demócrata tiene que denunciar cualquier acto que impida la libre manifestación, el ejercicio del derecho a votar, que es sagrado. Eso es la democracia, es la esencia de la democracia, que el pueblo decida libremente, elecciones limpias, libres".

Murayama respondió. De manera diplomática tildó de "ignorante" a **AMLO** y le pidió que leyera la ley.

"El INE no es todólogo de las elecciones". Lo que le corresponde es el proceso federal. Y casos como el de Nuevo León, se remiten a las autoridades locales del estado. Fue lo que hicimos, señaló.

Enviaron al Instituto Electoral de Nuevo León el caso, junto con las quejas recibidas por el INE del PRD, y del PRI por la intervención de **López Obrador** en el proceso.

•••

GEMAS: *Obsequio del ex jefe de Gobierno de la CDMX,* ***Miguel Ángel Mancera****: "No eludo responsabilidades, pero tampoco voy a repartir culpas, ni a hacer señalamientos a nadie. Es un asunto de si se hizo bien, o no se hizo bien".*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2021-05-13 04:25:43 239 cm2 $54,124.48 1/1

Cuando AMLO habla no piensa, o no habría confesado abiertamente su intromisión en las elecciones de Nuevo León.

Confesión culposa

Un voto por Morena es un voto contra México... Mi tío Antonio Aguirre, hermano de mi madre, era inventor. Ninguno de sus inventos transformó al mundo, como los de Marconi o Edison, pero sí cambiaron algo en Nueva Rosita, el mineral donde vivía. Por ejemplo, inventó un molino de nixtamal movido por vapor. Le adaptó un pito o silbato que serviría para anunciar que el molino estaba ya en funciones. Al oírlo las señoras acudirían con su nixtamal a obtener la masa para las tortillas. El ingenioso artefacto, sin embargo, presentaba un ligero inconveniente. La caldera donde se generaba el vapor era tan pequeña que si el silbato pitaba la máquina se detenía, y si la máquina se movía el pito no silbaba. No podían funcionar las dos cosas al mismo tiempo. Jamás pudo el tío Antonio subsanar tal deficiencia, y el molino con todos sus accesorios acabó en el cuarto de los triques, que así se llamaban antes los trebejos arrumbados por inútiles. (Creo que el origen de esa palabreja, "trique", registrado por la Academia como mexicanismo, ha de buscarse en el vocablo castellano "pelitrique", que sirve para designar a las cosas de poca utilidad o escaso valor). Nuestro Presidente se parece en algo a la máquina inventada por mi tío, artilugio que si pitaba no se movía, y si se movía no pitaba. Cuando López Obrador habla no piensa, y en los momentos en que piensa no habla. La última muestra de esa disfunción la dio cuando en abierto desafío a la ley reconoció en forma paladina que tiene las manos metidas hasta los codos en la elección de gobernador de Nuevo León. De haber pensado las cosas no habría hecho esa culposa confesión de un acto claramente violatorio de la ley electoral. Mientras su lengua funcionaba su caletre dejó de funcionar, lo cual explica ese nuevo desliz, que también puede atribuirse a la soberbia absolutista con que el caudillo de la 4T mira al orden jurídico, el cual supone hecho para los demás, no para él. En ésas andamos. Comparable a la máquina de mi tío Antonio, nuestro Presidente pita mucho pero funciona poco... Ante la imagen de la Virgen de Fátima el borrachín del pueblo suplicaba deprecativamente: "¡Mándame mil pesos, Virgencita! ¡Mi mujer y mis hijos pasan hambre!". El padre Arsilio oyó su rogativa, y esa tarde llevó 500 pesos a la casa del beodo, pues no disponía de la cantidad completa. Al día siguiente el buen sacerdote escuchó la oración del temulento: "Gracias por el apoyo, Madrecita. Pero para futuras ocasiones entrégamelo personalmente, porque esta vez el cura se chingó la mitad del dinero"... Don Aquilano, viudo ricachón, casó con mujer en flor de edad. La noche de las bodas le preguntó, severo: "¿Conoces tus deberes de esposa?". Respondió la mujer: "Al revés y al derecho". "Bien –concedió don Aquilano–. Esta noche lo haremos al derecho". (No le entendí)... En gran apuro se vio la mamá de Rosilita cuando la pequeña le preguntó: "Mami: ¿cómo se forman los niños?". La señora había leído varios libros de educación infantil, de modo que le dio a la niña una completa explicación acerca de la fecundación del óvulo por el espermatozoide, el desarrollo del feto en el vientre materno, etcétera. Al término de la detallada explanación la señora quiso saber por qué su hijita le había preguntado eso de cómo se forman los niños. Declaró Rosilita: "Porque en la escuela los niños se forman del más chaparrito al más alto"... "¿Hay pantaletas de ultratumba?". El dueño de la tienda de ropa femenina se asombró al oír la extraña pregunta que le hizo un cliente joven. "¿Pantaletas de ultratumba?" –repitió desconcertado. "Sí –confirmó el muchacho–. Son para mi novia. Tiene unas pompas del otro mundo"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 7
2021-05-13 02:44:06 237 cm2 $31,888.57 1/1

Otra promesa fallida: ni más maíz ni más país

¿Qué prometieron? Que México sería autosuficiente en la producción de maíz, ya no tendríamos que importarlo. ¿Qué tenemos a mitad de sexenio? Que la producción en México caerá 30%, según datos del Sistema Producto Maíz. Y las importaciones ya están en niveles récord.

En campaña, los políticos que hoy mandan en el gobierno federal enarbolaron que "sin maíz no hay país". Pocas frases tan seductoras para promover una política pública. A casi tres años de gobernar, resulta que va a tener que echarse bajo la alfombra el cursilón discurso de resucitar al "hombre de maíz".

¿Por qué ha caído tan dramáticamente la producción de maíz? Desde factores fortuitos como la sequía y las heladas, hasta razones que son directamente atribuibles a los políticos que, envueltos en la bandera, dijeron que defenderían a los productores del campo mexicano: les han retirado subsidios, seguros y fertilizantes; además, vino la pandemia y el gobierno no ayudó a los productores, por lo que dejaron de pagar sus créditos, cayeron en cartera vencida, se descapitalizaron, quebraron. Todos estos factores tienen como consecuencia que se siembren menos hectáreas de maíz en los ciclos por venir.

Pero además, esas menos hectáreas van a producir menos maíz. ¿Por qué? Por el factor ideológico: el gobierno está en contra de la modificación genética (los famosos transgénicos) y del uso de glifosato (un herbicida que protege los cultivos de bichos y enfermedades). No abordaré el debate ético sobre ambos, sólo decir que al no usarse, se cosecha menos.

Todo apunta al mismo resultado: menos maíz... para el mismo país.

De hecho, tratando de no hacer ruido, el gobierno ya abrió los cupos de importación de maíz. Algo que refleja el estrepitoso fracaso de la política pública sobre el grano emblemático de México.

Si bien nuestro país es autosuficiente en la producción de maíz blanco (el de consumo humano), tiene que importar el 75% del maíz amarillo (del que se alimenta el ganado, que se vuelve la carne que comemos las personas). Es decir, tan importante es uno como el otro: en un taco, el maíz blanco es la tortilla y el maíz amarillo es lo que permite que tenga bistec.

Un gobierno abiertamente en contra de transgénicos y glifosato no afecta a la producción de maíz blanco, que casi no los usa, pero incide dramáticamente la producción mexicana de maíz amarillo. Hoy las importaciones de maíz amarillo están en niveles récord. Por cierto, el maíz amarillo que se importa emplea tanto la modificación genética como el herbicida, pero México no se atreve a prohibirlo: se quedaría sin comida para el ganado, generando una crisis alimentaria de proporciones insospechadas.

Y ya quedó claro: sin maíz (importado) no hay país. Es como la "vacuna mexicana"... que se hizo en Estados Unidos.

SACIAMORBOS.— El gobierno prometió que llegaría de Argentina la sustancia activa, para ser envasada en una planta de Ocoyoacac y convertirse en 77 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca. De esas, ninguna sola dosis ha salido de la fábrica. Las que se han suministrado de AstraZeneca son las que se compraron a India y las que mandó Joe Biden. Pero de la vacuna envasada en México, nada. ¿Será cierta la versión oficial de que no tenían unos filtros que escasearon en todo el planeta o será cierta la otra versión que circula y es que no hicieron los pedidos del vidrio para el envase, aún cuando México es potencia mundial en la producción de vidrio? Muy 4T. ●

La producción de maíz caerá 30%. Y las importaciones ya están en niveles récord

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-05-13 03:12:10 200 cm2

Página: 3
$40,707.17 1/1

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Ahora van por las Afores

La casualidad no existe; es un invento y coartada de los poderosos.
Florestán

El diputado de Morena, Edelmiro Santiago Santos Díaz, va por la expropiación en favor del gobierno de la 4T de los cuatro billones, cuatro millones de millones de pesos, que 30 millones de trabajadores tienen ahorrados en sus cuentas de Afores.

Y no es la primera vez que ese diputado lo busca. Ayer envió un aviso al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, también coordinador de su bancada, en el que dice que va *por una reforma fiscal que tiene como propuesta la* ***nacionalización de las Afores de todos los trabajadores de México, que son más de 30 millones, y que puedan transferirse al Bansefi. Esto es necesario para la consolidación del gobierno*** (sic) ***de la cuarta transformación. Concretamente, el aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, así como el apoyo a los adultos mayores y las becas de Jóvenes Construyendo el Futuro.***

Esta es la demencial y reiterada propuesta de este diputado de Morena en un afán de quedar bien con el Presidente, quien no se ha pronunciado y espero que lo haga hoy para desmarcarse de lo que sería el fin de un proyecto de gobierno, el suyo, y del destino de la nación, la nuestra, la expropiación de las pensiones de 30 millones de familias que, de conceder, seguiría la de los ahorros, la de los bienes, la de la tranquilidad y futuro de los mexicanos.

Yo le pido al Presidente, aunque me haga caso solo para descalificarme, lo que me tiene sin cuidado, que se deslinde de esta propuesta que sería, repito, no solo el fin de una nación, sino de su proyecto y gobierno.

Espero que le quepa la prudencia y la inteligencia. La cordura. Anoche, tardíamente lo desmintió el diputado. Espero que hoy lo haga el Presidente.

RETALES

1. COMPLICIDADES. Nadie que no sea de la 4T puede negar que la CNDH es un brazo del gobierno del presidente López Obrador. Por eso destaco la actitud del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, al negarle la protección policial que pidió esa CNDH para Sanjuana Martínez. A los que hay que proteger es a los sindicalistas de Notimex, en paro heroico por más de un año;

2. DIGNIDAD. La del juez Rodrigo de la Peza, quien ayer falló 18 suspensiones generales contra el articulado de la Ley de Hidrocarburos de López Obrador, lo que provocara la ira del Presidente, que no puede entender el derecho a disentir y a respetar la ley, por lo que ayer volvió a descalificarlo a su estilo; y

3. ANARQUÍA. El movimiento de la 4T sigue en la anarquía. Mientras López Obrador hace todo lo posible por desviar la atención de la tragedia de la Línea 12, la peor en CdMx desde que es presidente, los suyos, PT y Morena piden el desafuero de Miguel Mancera para procesarlo de una obra que se hizo en el gobierno de Marcelo Ebrard y se les derrumbó en el gobierno de Claudia Sheinbaum. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 34
2021-05-13 02:04:53 425 cm2 $48,044.76 1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Patadas debajo de la mesa

Veintiséis muertos y 77 heridos. Cerca de 200 mil personas que volvieron a tener que invertir el 20% de su vida diaria a transportarse de sus casas a sus trabajos. La Línea Dorada del Metro de la Ciudad de México, sintetizada su polémica vida en una fotografía donde aparecen dos vagones en V que cayeron tras colapsarse una trabe de la Línea 12 hace una semana y media. La tragedia provocó múltiples crisis, pero una de ellas, la que no se ve afuera de los muros de Palacio Nacional, es la más sórdida, porque desató la rivalidad de tres personajes precandidatos a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador en 2024, que ya mostraron los colmillos.

La tragedia cambió el metabolismo en Palacio Nacional, donde la semana pasada el accidente en la Línea 12 opacó por completo la crisis de la pandemia del coronavirus, que por primera vez en casi 16 meses pasó a ser un tema marginal en las discusiones del grupo compacto de López Obrador. La crisis que se vivió no fue sólo por el impacto que tendría en la sociedad, sino el costo político que le arrastraría a Sheinbaum. Una encuesta de El Financiero, publicada este miércoles, probó una parte de la hipótesis. Como consecuencia de la tragedia, Sheinbaum perdió 22 puntos en su aprobación, y cayó de 71% a 49%.

Es natural que se dé ese tipo de fenómenos, y es altamente probable que sus niveles de aprobación vayan mejorando gradualmente hasta recuperar la estabilidad en el campo positivo. Este escenario lo fortalece otra parte muy significativa de la encuesta, donde sólo el 14% piensa que Sheinbaum es la responsable del colapso de la Línea 12, mientras que el 21% piensa que fue su antecesor Miguel Ángel Mancera, y el 45% adjudica esa comisión a Marcelo Ebrard, quien como jefe de Gobierno realizó esa obra.

Estas imputaciones públicas son totalmente extraordinarias. Normalmente, cuando hay un evento negativo de alto impacto, la gente suele atribuirle la principal responsabilidad al gobernante en turno, por un tema de cercanía, no a alguien que dejó el cargo tiempo atrás, casi una década, como es el caso de Ebrard. Esto significa que la carga reputacional por una obra polémica desde un principio, tiene un fuerte coste sobre él en la opinión pública. Esto ayuda a entender por qué, desde el primer momento, el actual secretario de Relaciones Exteriores instaló un cuarto de emergencia con sus asesores, para trabajar diariamente en las formas que le permitan salir de la crisis política en la que se encuentra.

La situación entre Ebrard y Sheinbaum es bastante incómoda. Personas cercanas al canciller dijeron que éste no ve nada positivo que una buena parte de su futuro político para 2024 esté en manos de quien también buscará la candidatura presidencial. Es decir, le preocupa e incomoda que sea Sheinbaum quien lleve directamente la batuta de los peritajes de la Línea 12, que se van a realizar desde el análisis del diseño de la obra y su construcción. Un elemento adicional que juega en contra de Ebrard es el apoyo del Presidente a Sheinbaum, a quien todavía ayer elogió como una persona honesta e incorrup-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

tible, que llegará al fondo en la investigación sobre lo que sucedió.

La delfín del Presidente y el canciller, con quien López Obrador tiene un acuerdo político desde 2012, cuando el entonces jefe de Gobierno dio un paso para atrás para que se quedara con la candidatura presidencial –las encuestas para seleccionar a quien representaría a la izquierda estaban muy cerradas, pero en la suma de los atributos y probabilidades de victoria ganaba Ebrard–, fueron a hablar con el Presidente por separado para expresarle lo mismo: en este río revuelto por el colapso de la Línea 12, el ganador sería el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal. Sheinbaum y Ebrard le pidieron que lo controlara, y López Obrador accedió a que platicaría con él para evitar que sacara raja política del momento.

La intervención del Presidente tranquilizaría a Sheinbaum, pero Ebrard sigue remando a contracorriente por la protección amplia que le dan en Palacio Nacional. Una muestra inequívoca de ella, revelaron funcionarios federales, es la instrucción de López Obrador a su operador político, oficialmente vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, para que encontrara la forma de cooptar al dirigente del Metro, Fernando Espino, quien ha sido un crítico de las autoridades del transporte desde hace años. Una manera que están explorando es que le den varias candidaturas al Congreso local y federal para las próximas elecciones.

La sucesión presidencial se aceleró como consecuencia de la tragedia de la Línea Dorada, pero no desde un punto de vista oportunista, sino defensivo, para tratar de manejar la crisis que causó y administrar el daño. Ebrard está solo y su relación con Sheinbaum no es buena. Con Monreal tiene una alianza táctica, que ayudó a que llegara Mario Delgado a la presidencia de Morena, aunque su relación se ha ido deteriorando. El colapso del Metro también alcanza a Delgado, quien como secretario de Finanzas en el gobierno de Ebrard, firmó los documentos de la obra y administró los recursos erogados, que fue una de las grandes críticas antes, durante y después de su construcción.

Todos los caminos llegan a la sucesión presidencial del 24 y desde Palacio Nacional han salido las instrucciones a legisladores de Morena que blinden a los funcionarios y leales del gobierno. Por lo pronto, pararon las peticiones para que Ebrard y Florencia Serranía, la directora del Metro, comparecieran en San Lázaro, y buscado al mismo tiempo que avance el desafuero en contra de Mancera, que a su vez lo detuvo Monreal. En la superficie, se ve que el *corpus* político en torno al Presidente está sólido y se comporta de manera homogénea. En realidad está quebrado y hay fracturas que serán imposibles de subsanar. La carrera por la sucesión, en estos momentos de sobrevivencia, va a toda velocidad.

La sucesión presidencial se aceleró como consecuencia de la tragedia de la L-12

El corpus político en torno a AMLO está quebrado y hay fracturas imposibles de subsanar

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Política Nacional Página: 10
2021-05-13 03:35:43 391 cm2 $23,853.10 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Entre madres y ejecuciones

• Se instalaron camionetas, gente uniformada y armada y estuvieron algunas horas distribuyendo regalos enviados, decían las etiquetas, por *El Mencho*. Nadie los molestó. Un ejercicio que realiza con regularidad el CJNG.

El 10 de mayo, Día de las Madres, el Cártel Jalisco Nueva Generación repartió regalos, electrodomésticos, en Atotonilco, Jamay y La Barca, además de otras comunidades de la zona colindante con Michoacán y Guanajuato. También el reparto se realizó en Vista Hermosa, Michoacán.

Atotonilco es el centro de operaciones del CJNG y se asegura que es la zona de refugio de su líder, **Nemesio Oseguera**, *El Mencho*. Se instalaron con camionetas, gente uniformada y armada y estuvieron algunas horas distribuyendo regalos enviados, decían las etiquetas, por *El Mencho*. Nadie los molestó. Es un ejercicio que realiza con regularidad el CJNG, pero también el de Sinaloa y los grupos herederos del Cártel de Golfo y Los Zetas en la frontera de Tamaulipas. En el inicio de la pandemia, incluso, el CJNG hizo reparto de cubrebocas y otros implementos en Guadalajara y su área conurbada. El de Sinaloa hizo lo propio en Culiacán.

Unas horas antes, ese cártel realizaba un ataque en Chinicuila, Michoacán, y había reportes de quema de vehículos, bloqueo de caminos y disparos de arma de fuego en la madrugada en la comunidad de El Salitre. El sábado 8 de mayo, en la noche, fue atacado el vehículo donde se transporta el candidato del PRI en Morelia, **Guillermo Valencia**, sus custodios fueron heridos. El candidato se había quedado a ver la pelea de ***El Canelo*** en casa de un amigo, eso lo salvó.

En la tarde del domingo 9, un comando atribuido al CJNG ingresó a un "centro botanero" en Jocotepec, junto al lago de Chapala, y ejecutó a todos los comensales, cinco muertos allí quedaron, las imágenes de las víctimas son brutales. Al mismo tiempo, se produjeron, otra vez, enfrentamientos en Aguililla, Michoacán, pero en esta ocasión nueve personas fueron detenidas, tres quedaron heridas, se recuperaron cinco armas largas, armas cortas, cargadores y cartuchos. Para poder trasladar a los detenidos se desplegó equipo aéreo.

Un poco antes, el viernes 7 de mayo, cerca de las 11 de la noche, según relató el fiscal de Jalisco, **Gerardo Solís Gómez**, fueron secuestrados los hermanos **González Moreno**: **Ana Karen**, de 24 años; **Luis Ángel**, de 32, y **José Alberto**, de 29, en su vivienda, en pleno Guadalajara: "Ingresaron, dijo el fiscal, un buen número de sujetos con chalecos y ropa táctica, y pasamontañas. Al menos uno de ellos con las siglas del Cártel Jalisco Nueva Generación". Los sicarios ingresaron violentamente en el domicilio, la parte alta de una casa dúplex, y amagaron a otras personas para después llevarse a los tres hermanos, ninguno de ellos con algún tipo de relación con grupos criminales, los tres, estudiantes.

Esa noche, **José** estaba haciendo la tarea de la universidad, **Luis** estaba terminando unas tazas (de alfarería) que le habían encargado y **Ana Karen** se encontraba cenando. Se los llevaron a rastras por las escaleras, los subieron a una camioneta roja y desaparecieron, a pesar de que inmediatamente se hizo la denuncia. Sus restos fueron encontrados el domingo, localizados sin vida en la carretera a Colotlán, frente a la comunidad de El Pueblito, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, a 50 kilómetros de Guadalajara, casi en la frontera con Zacatecas. Según el fiscal, que atribuyó el crimen al CJNG, hay tres hipótesis: que se haya tratado de una confusión, de un error de los sicarios, "porque los hermanos fueron privados de su libertad con tan sólo media hora de diferencia de un ataque en Tlaquepaque en contra de dos agentes de la Fiscalía General de la República, quienes trasladaban a una persona a un domicilio cercano a donde vivían los tres jóvenes". Las otras dos hipótesis serían la de una agresión directa y la tercera, que hubiera una relación directa de los jóvenes con el evento de Tlaquepaque. En otras palabras, la Fiscalía no tiene ni idea de qué sucedió.

Todos estos hechos, aparentemente inconexos, son casi un paradigma de cómo actúan los principales grupos criminales en el país y de cuál es la respuesta que reciben. Con una mano hacen, supuestamente, trabajo comunitario, con la otra, o con la misma, matan indiscriminadamente a jóvenes, comensales, gente que no tiene nada que ver con los propios grupos criminales, y cuando hay una reacción de las fuerzas de seguridad realizan ataques contra comunidades completas como venganza. Lo terrible es que prácticamente todo ocurre con absoluta impunidad, incluso hechos tan terribles como el secuestro y asesinato de los hermanos **González Moreno**.

El fin de semana pasado exhibió un escenario de violencia descomunal en Jalisco, en la Tierra Caliente michoacana, en varias zonas de Guanajuato. Y unos regalos del Día de la Madre no pueden paliar tanto dolor, tanta impunidad y tanto sufrimiento. De pacificación no hay nada.

UN TIRO EN UN PIE

La peregrina idea de un grupo de senadores de Morena de desaforar al exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, para responsabilizarlo por el accidente de la Línea 12 fue impedido, por lo menos hasta ahora, por el líder del Senado, **Ricardo Monreal**, argumentando que no era hora de linchamientos ni de transformar el Congreso en un ministerio público. Es verdad e hizo bien **Monreal** en frenar esa pretensión porque, además, ello hubiera sido, literalmente, pegarse un tiro en un pie, por hablar de una parte no vital de la anatomía.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2021-05-13 04:01:24 251 cm2 $47,424.02 1/1

En México se requieren inversiones rentables y empleos. Pero los políticos no quieren eso, prefieren comprar votos con dádivas.

Lluvia de tarjetas

"El objetivo principal del gobierno es acabar con la pobreza".

Andrés Manuel López Obrador

No sorprende que Adrián de la Garza, candidato del PRI en Nuevo León, esté ofreciendo tarjetas rosas para entregar nuevos subsidios a las mujeres de la entidad en caso de ganar la elección. Tampoco que Carlos Lomelí, candidato de Morena para la alcaldía de Guadalajara, prometa tarjetas de descuento a las mujeres tapatías. Ni que Clara Luz Flores, abanderada de Morena en Nuevo León, ofrezca una Tarjeta Nuevo León para apoyar a las mujeres pobres de su estado. No asombra que Francisco Pelayo, candidato del PAN en Baja California Sur, prometa tarjetas, ni que Evelyn Parra de Morena, candidata en la alcaldía de Venustiano Carranza, regale tarjetas para comprar desde pizzas hasta regalos de Sanborns. Ahí está también el caso del candidato Ricardo Gallardo de la coalición Juntos Haremos Historia, formada por el Partido Verde y el Partido del Trabajo, en San Luis Potosí que está entregando una tarjeta llamada La Cumplidora. Víctor Hugo Romo, candidato de Morena en Miguel Hidalgo, a su vez ha prometido la Tarjeta Violeta a 170 mil mujeres.

Las tarjetas, como bien lo entendió Alfredo del Mazo en su campaña de 2017 en el Estado de México, son una forma concreta de mandar el mensaje de que un político regalará algo a los electores. No en balde los programas de dádivas del propio gobierno de Andrés Manuel López Obrador se reparten a través de la Tarjeta para el Bienestar. Es una manera fácil de comprar lealtades entre los electores. El INE declaró que las tarjetas rosas de Del Mazo violaban la ley, pero el Tribunal Electoral las declaró legales. Sin embargo, aunque los políticos están comprando lo que más quieren, votos que les permiten llegar al poder o mantenerse en él, no está claro que esta lluvia de tarjetas y programas sociales sea realmente la forma de acabar con la pobreza.

Las dádivas gubernamentales pueden ser una red de seguridad que impida que los grupos más pobres caigan en el hambre y la marginación. No son, sin embargo, un instrumento para disminuir la pobreza o generar prosperidad. Todo lo contrario. Los programas sociales generan dependencia y prolongan la pobreza. Son como un antibiótico: tiene sentido aplicarlos por un tiempo cuando hay una enfermedad, pero no mantenerlos de forma indefinida.

Para acabar con la pobreza se requieren medicinas muy distintas. El camino es generar inversiones rentables y crear empleos productivos. Pero los políticos no muestran el mismo entusiasmo que por repartir dádivas a través de tarjetas. De hecho, parecen más bien estar haciendo todo lo posible por impedir la inversión y la creación de empleos. Roger González, presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó este 11 de mayo que simplemente la incertidumbre generada en el sector energético por las nuevas políticas gubernamentales mantiene detenidas inversiones en 128 proyectos con un valor de 35 mil millones de dólares. Una parálisis así sería suficiente para hacer reflexionar a cualquier gobierno realmente interesado en acabar con la pobreza.

Los políticos mexicanos, sin embargo, no quieren acabar con la pobreza. Al contrario, les conviene que haya más pobres, para que sea más barato comprarles el voto con tarjetas y dádivas. Por eso los candidatos compiten con intensidad para ofrecer más programas sociales. Ninguno hace propuestas para generar más inversión y empleos, que es lo único que realmente puede acabar con la pobreza.

• ZOPILOTES

El Presidente dice que estos son tiempos de zopilotes. Para confirmarlo la diputada de Morena María de los Ángeles Huerta del Río pidió a la Comisión Permanente un punto de acuerdo para desaforar por el colapso de la Línea 12 del Metro... no a Marcelo Ebrard o a Claudia Sheinbaum, sino a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno después de Ebrard.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

24 Horas
Sección: México Página: 6
2021-05-13 02:21:27 199 cm2 $32,851.22 1/1

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La intensidad del proceso electoral

La acción de la Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales contra los dos candidatos punteros a la gubernatura de Nuevo León y la confirmación del presidente López Obrador en la Mañanera del martes 11 de mayo, a pregunta de Sara Pablo, reportera de Grupo Fórmula, sobre la denuncia de los partidos de que tenía las manos en el proceso electoral de Nuevo León, la respuesta fue contundente:

"Claro que sí, claro que sí... no podemos ser cómplices del fraude" y confirmó que él fue uno de los denunciantes, por ello, no podemos dejar de ver que las cartas están echadas.

Si hay alguien que tenga con claridad el termómetro de las campañas, es el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien no podemos más que calificar como un animal político, su esencia es el quehacer político y de campañas ni hablar, tiene el pulso de cada milímetro del territorio nacional.

El caso de Nuevo León, lo tiene muy claro. Morena, con sus hombres y mujeres afines le están fallando a su líder. La balanza se inclinó por una expriista Clara Luz que en este momento está en el último lugar del ranking y muy lejana de quienes están protagonizando la lucha por la gubernatura Adrián De la Garza que representa al PRI y al PRD y Samuel García de Movimiento Ciudadano. El jefe del Ejecutivo ajustará cuentas a los morenistas, pero mientras tanto, emprendió la defensa por la democracia, como dijo en la Mañanera: "... soy un dirigente que ha luchado por la democracia, que ha padecido fraudes electorales..."

La elección intermedia ha significado para todos los presidentes, la evaluación de su administración y el Presidente López Obrador, que sabe que por él Morena está muy bien posicionada, está poniendo manos a la obra para no perder, él quiere un triunfo similar al de 2018.

Y seguramente, también ya está viendo el líder máximo de la 4T, otros dos Estados que se les van de las manos: Michoacán y Sonora.

La cancelación de la candidatura de Raúl Morón, por incumplir con la entrega de gastos de precampaña, error de los morenistas y el poco reconocimiento de su candidato que terminó por ser el plan B, Alfredo Ramírez Bedolla y la fragmentación de Morena por la selección de su candidato, que terminó con la salida del partido del Senador Cristóbal Arias.

Ante este escenario, Carlos Herrera Tello, el candidato de la coalición

PAN, PRI y PRD ha remontado en las encuestas y ahora ya puede pensar que a 24 días de la elección está muy cerca de la gubernatura. Y en el caso de Michoacán también le fallaron sus hombres al Presidente.

La efervescencia electoral está muy fuerte, como se esperaba. Y pronto veremos el caso de Sonora donde la justa entre Alfonso Durazo y Ernesto Gándara "El Borrego" está cerrada.

SUSURROS

1. La pintora Adriana Guzmán, presentará a partir de hoy 13 la exposición "Raíces al Desnudo", obra que busca mostrar la sensualidad humana, dejando ver esa cercanía que permite descubrir lo que hay dentro del otro; la misma se podrá apreciar hasta el 23 de mayo en la Galería Torre del Reloj, ubicada en el parque Lincoln de Polanco, la entrada será libre. La artista que estudió arte en Florencia, Italia, presentó en el 2016 la exposición "Arte Abstracto, 5 Elementos" y "Club France" en el 2003, entre otras.

Abordan L12 y acusaciones electorales en la Permanente

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: pulso nacional
2021-05-13 03:16:56 316 cm2
Página: 14
$19,263.15 1/1

Libre y paseando

• Como todas las mujeres de este planeta, debemos tener la garantía de salir a la calle.

"Ha pasado mucho tiempo desde que salieron nuestras denuncias. Ya no somos una, ya no somos dos. Hemos sido muchísima gente que ha levantado la voz, pero hay muchísima gente que no la levanta por miedo, porque ya pasaron cinco meses desde que salió la orden de aprehensión y él sigue libre y no solamente sigue libre, sigue paseándose por la ciudad. Sabemos perfectamente bien dónde está, hemos dado domicilios, hemos dado fotos de los domicilios, hemos dado nombres, hemos dado todo lo que tenemos a nuestro alcance y no es suficiente. No sabemos qué va a ser suficiente, porque todavía hay muchísima gente que no habla y que no dice y que no se atreve a denunciar y es totalmente entendible por qué no se atreven a denunciar: porque no pasa nada...", reclamó una joven de Guadalajara.

El que pasea en total libertad e impunidad se llama **Gabriel Vallejo Zerón**, un catedrático jubilado de la Universidad de Guadalajara acusado de abusos físicos y sexuales por 17 jóvenes. Se desempeñaba como sicoterapeuta. Según publicó *Reporte Índigo* en marzo, hasta hace poco ejercía su práctica clínica en un consultorio perfectamente ubicado en la colonia Ladrón de la capital de Jalisco.

Una de sus denunciantes es su hijastra. **Paulina** tenía 12 años y, por 14, fue sometida a violencia física y sexual. Como ella, al menos otras 16 jóvenes, y existen dos denuncias penales por las que se giró la orden de aprehensión que ha logrado evadir. Hace un par de días, presenté esto en **Imagen Noticias**: "Ha surgido una relación con el médico que está acusado de violación y que señalan que es padre de su pareja, ¿qué me puede decir al respecto?", preguntaron reporteros a la candidata de Morena a la alcaldía de Tlajomulco, **Marcela Michel**, durante un acto de campaña. Ella respondió: "Pues ahorita cuento con el tiempo suficiente para enfocarme en la campaña y en las propuestas y cosas que no tienen que ver con eso, con todo gusto se las puedo responder, pero denme chance ahorita de terminar mi campaña y que sea la elección...". Tras la difusión de esta pieza en el noticiario a mi cargo y la publicación en las versiones impresas y digitales de **Excélsior**, ella aclaró en una carta enviada al diario: "No tengo ninguna relación de amistad ni familiar con el señor **Gabriel V.**, buscado por las autoridades de Jalisco, y por consiguiente, tampoco con los delitos que se le señalan...". Un comunicado muy escueto, se nota que su tiempo lo dedica sólo a su campaña.

> Gabriel Vallejo Zerón, catedrático jubilado de la Universidad de Guadalajara, es acusado de abusos físicos y sexuales por 17 jóvenes.

Ligan a candidata de Morena a edil con violador y agresor de mujeres

Aunque el asunto, por ahora, cae por completo en las autoridades en funciones que no han movido un dedo para avanzar en esta investigación y resolver las denuncias. Las jóvenes jaliscienses llevan al menos cinco meses manifestándose. El martes pasado fue la última de estas movilizaciones. Exigen ser escuchadas, exigen y merecen respuestas. Como todas las mujeres de este planeta, debemos tener la garantía de salir a la calle y no encontrarse a sujetos cómo **Gabriel Vallejo Zerón**. Ojalá ésta fuera una narrativa de excepción, tristemente es el cotidiano de muchísimas mujeres en México y en el planeta que deben enfrentarse a la inacción de quienes tendrían que ser los primeros interesados en castigar a los agresores. **Gabriel Vallejo Zerón** no es caso único que disfruta de libertad y total impunidad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad Página: 23
2021-05-13 03:38:08 371 cm2 $27,143.54 1/2

Se avecina choque Ebrard-Claudia

• Marcelo no está manco y por nada del mundo quiere perder otra oportunidad de gobernar el país.

El equipo del canciller **Marcelo Ebrard** tenía la instrucción de no meter las narices en la Ciudad de México antes de las elecciones de junio próximo para no incomodar a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Si acaso se pidieron algunos *favores* para impulsar unas pocas diputaciones y la alcaldía Azcapotzalco para **Vidal Llerenas**, pues **Marcelo** no quería desatar una disputa política con **Claudia** antes de tiempo.

Todos lo entendieron así y no había surgido problema alguno, pero el desplome de un tren del Metro en la Línea 12 rompió la tregua, porque los 26 muertos y más de 80 heridos reclaman la responsabilidad política de alguien.

Esa línea fue construida por **Ebrard** y se vendió como una maravilla de la ingeniería, aunque se había salido mucho del costo original.

La obra fue inaugurada en octubre de 2012, unos meses antes de que tomara el cargo como jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera**, quien había sido propuesto por el propio **Marcelo** para que fuera su sucesor.

No pasó mucho tiempo para que la obra insignia del hoy canciller comenzara a presentar fallas graves, que obligaron al cierre parcial de la misma durante casi un año, lo que derivó en una indagatoria sobre presuntas irregularidades en su financiamiento y construcción.

Es conocida la historia de que **Mancera** obligó a **Ebrard** a autoexiliarse del país durante casi tres años, hasta que regresó para integrarse a la campaña del hoy presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que luego de ganar lo nombró secretario de Relaciones Exteriores.

En esas elecciones llegó **Sheinbaum** a la Jefatura de Gobierno y de inmediato tanto ella como el canciller empezaron a ser mencionados como los políticos con mayores posibilidades de llegar a la Presidencia de la República en 2024.

Durante la primera parte de la administración lopezobradorista habían sobrellevado la relación, pero se atravesó el fatal accidente que por fuerza tendría que dejar herido a alguno de los dos, pues la estructura de la Línea 12 estuvo mal construida o no se le dio mantenimiento.

Se están realizando los peritajes respectivos, pero sea cual sea el resultado, la 4-T tendrá que cargar con la culpa: sólo hay que definir si la carga **Claudia** o lo hace **Marcelo**.

No hay que echar en saco roto el mensaje de la fiscal general de Justicia capitalina, **Ernestina Godoy** —que todo mundo sabe a quién reporta—, de que su dependencia hará una profunda investigación que incluirá desde el financiamiento, sobreprecio y fallas en su construcción.

O sea, que **Marcelo**, y de paso **Mario Delgado** —quien era su secretario de Finanzas—, tendrían que dar muchas explicaciones. Está claro que **Claudia** no pagará por ello, pues ni siquiera quiso separar del cargo a **Florencia Serranía**, directora del Metro, para investigarla.

Y como todo mundo sabe que **Marcelo** no está manco y por nada del mundo quiere perder otra oportunidad de gobernar el país, el enfrentamiento entre estos dos políticos cercanos a la 4-T es inevitable.

O sea que uno de los dos quedará fuera.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

CENTAVITOS

Por cierto, quienes han querido embarrar a **Mancera** en el accidente de la Línea 12 andan bien errados, pues él ni la construyó ni la administra desde hace más de tres años. Incluso él hizo lo que tenía que hacer durante su administración al suspenderla, repararla y darle mantenimiento. Si los peritajes indican que el accidente se debió a fallas estructurales, la pelota cae en cancha de **Marcelo**; si fue por falta de mantenimiento, en la de **Claudia**. **Mancera** estará más allá del bien y del mal.

Se están realizando los peritajes respectivos, pero sea cual sea el resultado, la 4-T tendrá que cargar con la culpa: sólo hay que definir si la carga Claudia o lo hace Marcelo.

Estudio da triunfo a Taboada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 32
2021-05-13 01:58:07 358 cm2 $40,486.66 1/2

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Seis de junio, pistoletazo en AL

MIAMI, FL.- El 6 de junio comienza una maratón de decisiones políticas en América Latina de la que Estados Unidos no puede ser indiferente, salvo que quiera un incendio en su puerta del sur.

Si Joe Biden no es capaz de promover la democracia y las libertades en América, que no sueñe con ser líder de algo en los otros continentes.

El 6 de junio –además de elecciones intermedias en México– se define la presidencia de Perú, arrancan las candidaturas presidenciales en Chile y Nicaragua, mientras Colombia y Brasil pasarán a la antesala de sus comicios que serán el próximo año.

Hasta ahora se observa a Biden sin respuestas ante ese horizonte sombrío que veía el personaje de Mario Vargas Llosa en *Conversación en la Catedral*, que pregunta en qué momento se jodió el Perú.

Aún no está dicha la última palabra, pero todo indica que, de nueva cuenta, se jodió el Perú.

Iban tan bien, con 20 años de crecimiento sostenido.

Los frenó el Covid, y la insana práctica de los demócratas de linchar a los presidentes democráticos, en lugar de corregir sus errores para no romper su legado positivo y caer en el populismo y la locura.

Perú, desde 2009 a 2019 tuvo crecimiento económico todos los años, la pobreza se redujo 66 por ciento, según datos del Banco Mundial.

La pobreza extrema (que viven con menos de dos dólares diarios) bajó a sólo 625 mil peruanos, de una población de 32.5 millones de personas.

Y la desigualdad cayó a los niveles más bajos de toda América Latina, sin quitar a unos para dar a otros.

Ejemplar el Perú. Pero se jodió. Hubo una cacería de brujas contra su clase política, en lugar de depuración, al grado de que en cinco años han tenido cinco presidentes. Cuatro están en la cárcel, o procesados, y uno más se suicidó (Alan García) antes de que iniciara el juicio en su contra.

Con el desprestigio –con bases, pero también magnificado por los propios demócratas– de la clase política, no hubo fortaleza para enfrentar una crisis como la que provocó el Covid, que –igual que en todo el continente– no contó ni cuenta con la mano amiga de Estados Unidos.

En Perú fueron destruidos los partidos tradicionales y en su lugar emergieron líderes improvisados que se inflan y revientan con la rapidez de las pompas de jabón.

Resultado: el domingo 6 de junio va a ganar la presidencia el candidato marxista leninista Pedro Castillo. Eso dicen las encuestas en este momento (41-36), y faltan tres semanas para las elecciones.

Pedro Castillo tiene en su plataforma la nacionalización de industrias, una nueva Constitución de línea socialista y ofrece una libertad de prensa como la entendían Lenin y Fidel Castro (editorial institucional del *Washington Post*, 20 de abril).

Su rival es Keiko Fujimori, que está en libertad bajo fianza.

El 21 de noviembre hay elecciones presidenciales en Chile, y

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

el candidato que va consistentemente arriba es del Partido Comunista, Daniel Jadue.

Chile, el país que redujo la pobreza a un dígito y la miseria prácticamente desapareció, tiene por favorito a un comunista.

Algunos chilenos dicen que es la primera vuelta y en la segunda, a la hora de la verdad, privará la razón y el voto útil será para el ilustrado excanciller de la presidenta Bachelet, Heraldo Muñoz.

Hemos oído esas quimeras varias veces, vaya que las hemos oído.

La sorpresa va a hacer que, en la segunda vuelta, el comunista Jadue se enfrente no a Heraldo Muñoz, sino a Pamela Jiles, quien transitó de la extrema izquierda al periodismo de farándula, y de ahí a lo que se explica como un "populismo trumpista".

La diputada Jiles asegura que "mi único patrón es el pueblo, los sinmoneda, ellos me dan las órdenes y yo como un robot vengo aquí (al Congreso) donde está la clase política miserable".

También se jodió Chile, Zavalita (el nobel *dixit*). O eso parece en este momento de confusión.

Nicaragua va a las urnas en noviembre, en lo que puede ser un trámite para mantener en el poder a Daniel Ortega y a su esposa.

Los nicaragüenses no lo quieren, pero el Frente Sandinista (su partido) tiene el control del Consejo Supremo Electoral, y el Congreso aprobará este mes una reforma para restringir el financiamiento a los partidos de oposición, y quien dará o negará los permisos para mítines y marchas de campaña será la Policía Nacional, que fue el brazo represor y asesino de Ortega y su esposa en las protestas de abril de 2018, en las que hubo más de 300 muertos.

Se jodió Nicaragua, como también ocurrirá el próximo año con Colombia y, gane quien gane, Brasil. Ya se jodieron Venezuela, Argentina, Bolivia, Honduras, El Salvador…

¿Listo para recibir millones de expulsados por la demencia populista, míster Biden?

¿En serio quiere restaurar el prestigio de la democracia en Europa e impulsar las libertades y derechos humanos en Asia, mientras se esfuman en su continente, América?

Ante todas las convulsiones recientes y por venir, no hay que esperar mucho de Biden. Mejor, rendir homenaje a la sabiduría de los ecuatorianos, que apuestan al mal menor y ganan.

Por la vía electoral frenaron el intento de "maximato" de Correa, y a través de sus instituciones depusieron a un presidente cuando se dieron cuenta que estaba loco, Abdalá Buckaram.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 33
2021-05-13 02:02:37 274 cm2 $37,203.25 1/2

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Nueva realidad electoral

El régimen de López Obrador no cree en la democracia como la conocimos en México en las últimas tres décadas. El propósito del Presidente es establecer nuevas reglas y éstas marginan a grupos que él considera no merecedores de interlocución o sin representatividad.

No es una paradoja que hoy, desde el poder, actores que con su resistencia al autoritarismo priista ayudaron a la transición democrática pretendan desmontar los andamiajes de la misma. Me refiero a que verlo como paradoja supone un error. Para buena parte de ese grupo, las sucesivas mejoras al sistema que ellos mismos ayudaron a reformar desde los 80 eran, a lo más, mecanismos paliativos, ganancias pírricas que nunca pretendieron asumir como contribución al país. Si acaso eran avances tácticos, pero su ruta estratégica era otra.

Hoy esa hoja de ruta es clara. Desde la perspectiva de los ganadores en 2018, los tiempos por venir deben ser revolucionarios, no de corrección o ajuste del sistema anterior; tampoco buscan un modelo de convivencia política con negociación o diálogo. Los "otros" hoy enfrentarán, antes que la generosidad de los ganadores, la experiencia de padecer una revancha "histórica".

Todo eso se hace en nombre de los pobres de hoy y del pasado, por supuesto. Y se realiza con un discurso que busca la rentabilidad de resentimientos surgidos del brutal abandono de los gobiernos del pasado a decenas de millones. Saben que hay mucho agravio acumulado, y lo explotarán no para buscar lo mejor para toda la sociedad, sino sobre todas las cosas para acumular y no ceder el poder.

En tres semanas terminarán unas elecciones muy distintas a las que hemos conocido hasta ahora. Los actores en pugna no buscan lo mismo. Morena y aliados pretenden lograr el número de curules y gubernaturas que les aseguren que el desmantelamiento de lo que había hasta 2018 sea radical e irreversible en décadas. Otros partidos, en cambio, actúan con la lógica establecida desde el trauma por el fraude de 1988: ganar lo posible, perder lo menos, y posicionarse frente a la ciudadanía para estar en condiciones de negociar agendas, dinero, puestos y ruta para regiones o el país. Sobra decir que no creo que *per se* los segundos sean mejores que los primeros, sólo enfatizo que el oficialismo y los opositores no están jugando a lo mismo.

Para el oficialismo la elección inminente es sólo una de las escalas de una ruta de aquí al 2024. La siguiente parada es en agosto con la cosa ésa sobre los expresidentes; posterior a ello vendrá marzo de 2022 y la consulta de revocación, luego seis elecciones estatales –Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo– en poco más de un año.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

Nuevo León demuestra que el oficialismo está dispuesto a todo con tal de no perder espacios, votaciones, impulso y, por supuesto, poder. Así, lo que parecía imposible –que las mujeres de Morena toleraran lo ocurrido en Guerrero, por ejemplo, con el clan Macedonio– hoy está no sólo normalizado, sino que militantes y simpatizantes compiten en *maromas* a ver quién lanza la mejor alquimia verbal para hacer pasar el barro por metal precioso.

Porque el oficialismo no cree que la normalidad democrática incluya perder elecciones y negociar. Para ellos lo que está en juego desde el 6 de junio no es un reacomodo, ni siquiera una reafirmación. Ese domingo será la segunda fecha, mas no la última, en la que pretenden el establecimiento de un nuevo modelo electoral donde en nombre de los pobres se vulnerará la ley para impedir que gane cualquiera que no sea de Morena.

NL demuestra que el oficialismo está dispuesto a todo con tal de no perder espacios

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2021-05-13 03:13:33 307 cm2 $18,709.19 1/1

Una vara para Guerrero y otra para Nuevo León

Al presidente **Andrés Manuel López Obrador** le gusta hablar de sí mismo como un defensor de la democracia, que, a la manera de **Francisco I. Madero**, soportó fraudes electorales en su lucha por hacer valer la voluntad ciudadana. Ha sido, en realidad, un político que jugó hábilmente con las reglas de la democracia para alcanzar el poder. Una vez logrado el objetivo, se ha dedicado a redefinir esas reglas a fin de concentrar el mando; asegurar que su manera de pensar se escuche más que otras y crear las condiciones para la continuidad de su grupo político.

Cuando se escriba la historia del proceso electoral de 2021, la manera en que **López Obrador** opinó sobre los comicios para gobernador en Guerrero y Nuevo León dará cuenta clara que su talante no fue democrático, sino sectario.

Lo más apropiado, considerando la historia política del país, es que el mandatario se hubiese abjurado de interferir en las elecciones. Pero como decía yo ayer, no sólo lo hizo, sino que alardeó de ello. Aun así, demos por buena la afirmación presidencial de que se sintió obligado a "denunciar como ciudadano" las violaciones al orden legal que atentaban contra el voto libre.

El problema es que sus actos de injerencia en los comicios de Guerrero y Nuevo León se contradicen entre sí.

En el primer caso, el Presidente ha sostenido que debe ser el pueblo el que decida. Con ese argumento, puso oídos sordos a las denuncias de violencia sexual que distintas mujeres –incluso militantes de su partido– lanzaron contra **Félix Salgado Macedonio**. Y sostuvo que la decisión sobre si era apto para gobernar el estado debía ser del electorado guerrerense.

Luego, cuando **Salgado Macedonio** perdió la candidatura por no entregar el informe de gastos de precampaña –como aceptó, achacando la responsabilidad de la falla a su partido–, **López Obrador** la emprendió contra los organismos electorales y volvió a decir que la decisión debía recaer en la ciudadanía ("hagan una encuesta", propuso a los magistrados del tribunal).

Por último, cuando Morena anunció que la hija de **Salgado Macedonio** lo sustituiría como aspirante, el Presidente se olvidó de todos sus dichos del pasado sobre influyentismo y nepotismo y se negó a opinar. "No nos metamos en eso, dejemos que el pueblo elija libremente a sus autoridades, ésa es la democracia. Es el pueblo el que manda y decide, no los medios de información, no los gobernantes, no el INE o el Trife".

Sus posturas sobre el proceso electoral en Nuevo León han sido diametralmente opuestas. A finales de enero, en visita al estado, se reunió con **Clara Luz Flores**, quien abandonó el PRI para ser la abanderada de Morena a la gubernatura.

La candidatura de **Flores** se desplomó en las encuestas –luego de ser exhibida en un video junto a **Keith Raniere**, el encarcelado líder de la secta NXIVM– y entonces el Presidente se lanzó contra el candidato de la alianza PRI-PRD, **Adrián de la Garza** (de pasada, contra **Samuel García**, de MC). Desde la conferencia mañanera, durante tres días seguidos, acusó al primero de hacer "fraude" con el programa Mujer Fuerte, en el que se pide datos de ciudadanas de escasos recursos y se les ofrece, en caso de ganar el candidato, un apoyo económico bimestral.

Pese a que esa práctica se ha generalizado en el país –al grado de que muchos candidatos de Morena tienen programas similares– y a que los tribunales electorales no han encontrado ilegalidad en ella, el Presidente demandó que la FGR se involucrara en ese asunto, cosa que ocurrió con prontitud e incluso bajo amenaza de encarcelar preventivamente al candidato.

En el caso de Nuevo León, al Presidente nunca se le ocurrió decir "que el pueblo decida" ni habló de presumir la inocencia de **De la Garza** como hizo con **Salgado Macedonio**. Para esos dos estados, **López Obrador** –quien dice que se mete en las campañas para defender la democracia– tuvo distintas varas.

BUSCAPIÉS

Si uno lee los artículos 21 y 22 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, queda la duda sobre si la Fepade de la FGR tiene competencia para investigar delitos cometidos por los candidatos a gobernador de Nuevo León. De entrada, no es una elección federal ni la organiza el INE.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2021-05-13 03:23:36 271 cm2 $44,226.53 Página: 7 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Repulsión por la libertad

Sobre la errada consideración de que "ahí está Ciro, un día sí y el otro también, *atacándonos*", en los dueños de la televisora donde Gómez Leyva conduce el noticiario estelar, el presidente López Obrador encuentra a quienes imagina le dicen al periodista cómo hacer su trabajo.

"*¿Quiénes son los responsables?*", se pregunta, y se contesta con afirmaciones que si fueran ciertas debiera levantar una denuncia penal, ya que a esos empresarios (insinúa que son *corruptos*) los tacha de formar parte de "una red de *componendas, de complicidades*. Por eso hablo de *delincuentes de cuello blanco*".

De sus dichos ayer se desprende que, "porque no queremos *pleito*" con esos presuntos infractores, todo puede arreglarse con un descuento a los servicios que prestan en algún reclusorio.

Su problema es con la chamba de Ciro, a quien supone "enojado" y estar "*en contra de nosotros*" mientras se negocia con sus patrones una reducción de triste 15 por ciento de un contrato explicablemente millonario.

"Entiendo que *por eso es el enojo y, como está Ciro ahí, pues a diario Ciro en contra de nosotros*. Y dicen: 'No, es que *Ciro no recibe dinero del gobierno*'. No recibe dinero del gobierno *de manera directa, puede ser que de manera directa no;* pero sí (de) una empresa (que) hace un negocio jugoso" y le puede pagar.

¿O sea que a Ciro le paga la *4T*?

> Sus ataques a periodistas se hicieron constantes desde que perdió la elección en 2006

El disparate refleja desconocimiento del periodismo y desprecio por la libertad de información y opinión, como lo demuestran las incontables ocasiones en que ha descalificado a periodistas y medios nacionales y extranjeros que difunden y critican hechos y declaraciones que exhiben las lacras del poder y que tanto incomodan al Presidente.

Su repulsión a la libertad incluye a gran parte de la intelectualidad nacional y delata su desdén por algo que abarca a periodistas y escritores libres: el conocimiento.

Tampoco admite la libertad con que actúan movimientos sociales tan legítimos como el feminista o, peor, instituciones autónomas del Estado como el Instituto y el Tribunal electorales, como también los jueces y magistrados que frenan las leyes inconstitucionales que ha promovido (entre las recientes, la de las industrias eléctrica y de hidrocarburos), acusándolos de *complicidad* con los rateros del pasado "neoliberal".

Ayer contra Ciro, sus ataques a periodistas se hicieron constantes desde que perdió la elección presidencial ante Felipe Calderón, porque no se prestaron al juego embustero del cacareado "fraude".

Joaquín López-Dóriga, Pablo Hiriart, Héctor de Mauleón, Raymundo Riva Palacio, Pepe Cárdenas, Carlos Loret, Héctor Aguilar Camín, Enrique y León Krauze, y Carlos Elizondo figuran entre sus recurrentes calumniados.

En 2006, Ciro y yo dejamos de contar sus menciones contra nosotros cuando llevaba 42 desde las plazas públicas. Entonces como "presidente legítimo", ahora como Presidente constitucional (y con todos los recursos del poder de los poderes), no repara en la desproporción y eventuales funestas consecuencias de sus azuzamientos...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 39
2021-05-13 02:36:56 196 cm2 $24,259.89 1/1

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El jubileo de Sánchez Cordero

Faltan dos meses para que **Olga Sánchez Cordero** cumpla 74 años y trabaja con la misma intensidad —seguramente más— que cuando comenzó su vida laboral, hace medio siglo, como secretaria de asuntos escolares en la Facultad de Derecho de la UNAM, su alma mater. Antes ya había criado a sus primeros dos hijos y completado un posgrado en el University College de Swansea, en Gales.

La secretaria de Gobernación también cumplirá tres años de trabajos continuos, al lado de **Andrés Manuel López Obrador**. Después del 1 de junio del 2018, el entonces presidente electo integró al equipo de transición y encargó a la ministra en retiro —quien fue electa como senadora en esa jornada histórica— hacerse cargo del gabinete de seguridad, lo que implicaba hacer equipo con **Alfonso Durazo** y el general **Audomaro Martínez Zapata**.

Sánchez Cordero asumió la encomienda de establecer el contacto con las víctimas de los hechos funestos acaecidos en el viejo régimen. Al Palacio de Cobián llegaría con algunos cercanos —**Iliana Sansores, Ricardo Peralta, Jorge Alcocer**— pero con muchos antiguos colaboradores de AMLO, desde **Alejandro Encinas** hasta **Diana Álvarez Maury**.

La pacificación del país es una prioridad de la Cuarta Transformación. Por diseño constitucional, Sánchez Cordero es la jefa del gabinete, pero en la nueva lógica institucional, la seguridad se traspasó a otras áreas, aunque la crisis en ambas fronteras revitalizó las funciones de Segob, no sólo por las tareas del Instituto Nacional de Migración, sino por la ayuda a los refugiados y asilados.

En el periodo han surgido otras prioridades. La relación con los Poderes Legislativo y Judicial transita en Palacio Nacional. El nexo con los órganos autónomos y con los gobernadores ocurre en el Palacio de Cobián. ¿Y el diálogo con las fuerzas políticas?

La politización de la pandemia y los efectos del estilo personal de gobernar han marcado este tramo del sexenio donde la ruptura del pacto federal y hacendario fue una amenaza en ciernes. Ahora mismo, la Cuarta Transformación enfrenta tres compromisos ineludibles: el cumplimiento —en tiempo y forma— de la Estrategia Nacional de Vacunación, la reanudación de las clases presenciales y el mantenimiento de la capacidad hospitalaria para atender a la población que requiera atención, por la Covid-19.

En vísperas de las elecciones intermedias, con un ambiente crispado, la secretaria Sánchez Cordero pronostica una etapa crítica. La organización de los comicios y el conteo de votos es competencia del INE. Los conflictos posteriores serán su prueba de fuego.

¿Y después? "Esta es mi última responsabilidad pública", asume la titular de Segob, quien sabe que al Ejecutivo federal no le gusta hacer cambios en su equipo de trabajo. "Los (secretarios) que ya no están es por decisión propia, porque ya no pudieron seguirle el ritmo".

Ya sea en el Palacio de Cobián o en el recinto legislativo (es senadora con licencia), Sánchez Cordero dedicará su tiempo, a partir del 2024, a su familia. Mientras, debe lidiar con los gobernadores. En el Top 3 de los mandatarios conflictivos tiene al perredista **Silvano Aureoles**, de Michoacán; al independiente **Jaime Rodríguez Calderón** (NL) y al panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** (Tamaulipas).

Otros, como los aliancistas **Enrique Alfaro** (Jalisco) y **Javier Corral** (Chihuahua) han podido restablecer el diálogo con el Ejecutivo federal, gracias a la intercesión de la secretaria Sánchez Cordero.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Pais Página: 8
2021-05-13 01:48:14 257 cm2 $52,854.50 1/1

FUERA DE TONO

#OPINIÓN

Llama la atención la orden de demolición en dos predios y un edificio en Polanco por supuesto "alto riesgo de colapso", pero al caminar por la zona se comprueba que es falso este argumento

NEGOCIOS AL AMPARO DE LA RECONSTRUCCIÓN

Buenos negocios podrían estar haciéndose al amparo de la ley de reconstrucción post-sísmica. Este es sólo un ejemplo.

Un caso vinculado a la reconstrucción, que suena a corrupción, fue alertado por vecinos de Polanco. Podrían intervenir en él una cadena de autoridades, desde la Comisión de Reconstrucción, hasta la alcaldía. Pero si alguien debe dar explicaciones urgentes, y no ha querido hacerlo, es el titular del Instituto de Seguridad de las Construcciones, Renato Berrón, funcionario que por casi una década, ha estado al frente al certificar que los edificios sean habitables y sin daños estructurales. En una zona en la que prácticamente no se registraron daños durante los sismos, sorprende que Berrón haya firmado al menos tres dictámenes en los que recomienda demoliciones: un edificio en la calle Moliere 88 y dos predios en Julio Verne 83 y 85. ¿El argumento? Que estaban en "alto riesgo de colapso". Basta con revisar las fotografías del edificio (aparecen en mi Twitter: @HernanGomezB) o caminar por ahí, para comprobar la falsedad. Evidentemente, hay una irregularidad que se suma a otras observadas en las tareas de la reconstrucción en la capital, desde tiempos de Mancera.

Hay una irregularidad que se suma a otras observadas

Berrón se negó reiteradamente a conversar con el autor de esta columna; su oficina envió una nota que no aclaraba nada y se negó a aportar las evidencias de supuestos daños. Una fuente consultada en la Comisión de Reconstrucción aportó una serie de documentos incompletos y que nada esclarecen. Ante mi insistencia, dejó de responder mensajes. ¿Por qué se ordenó la demolición de estos predios? Después de los sismos, los diputados aprobaron una norma que permite demoler edificios dañados y construir hasta 30 por ciento más de la superficie permitida. La medida estaba pensada para familias en situación de vulnerabilidad, no para que ciertos empresarios hagan negocios, como podría ocurrir con el favor de diversas autoridades. Al acogerse a la ley de reconstrucción para demoler, el propietario de un inmueble puede obtener incentivos fiscales y, especialmente, agregar 30 por ciento de la superficie construible en un lugar de los más caros. Siendo conservadores, el metro cuadrado en esa zona de Polanco cuesta unos 6 mil dólares. Por la superficie extra de los dos predios en Alejandro Dumas, un particular podría obtener un lucro adicional de 4 mdd, suficiente para pagar comisiones a autoridades en distintos niveles, que deben ser investigadas.

La Voz de Polanco, una organización vecinal, alertó sobre estos hechos, y aunque en el caso de Moliere 88 ya era demasiado tarde, logró detener el intento en los dos predios en Alejandro Dumas. No deja de ser interesante que, cuando el autor de esta columna visitó el lugar, había carteles que anunciaban la demolición. Sin embargo, tan solo al día siguiente de consultar con la Comisión de Reconstrucción los carteles habían sido misteriosa y velozmente retirados. Todo suena muy extraño.

HERNANFGB@GMAIL.COM / @HERNANGOMEZB

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2021-05-13 02:49:46 318 cm2
Página: 6
$35,636.39 1/2

A AMLO ya nadie lo para

Finales de noviembre de 2020. El presidente habla de la alianza entre PRI, PAN y PRD: "Se están agrupando porque piensan que van a lograr el retroceso, el que demos marcha atrás".

En su gira por Baja California, se refiere una y otra vez a la alianza y a las elecciones intermedias: "Van a ser muy importantes porque los conservadores van a querer regresar, regresar al manejo faccioso del presupuesto, para que no le llegue el apoyo a la gente.

"Eso es lo que vamos a resolver el año próximo", dice. "Estoy seguro de que va a ganar el movimiento liberal, las fuerzas progresistas, le van a ganar al partido conservador, al partido de la corrupción y de los privilegios".

Con base en los artículos 41 y 134 de la Constitución, que impiden al presidente intervenir en las elecciones y lo obligan a respetar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, el INE emitió una medida cautelar, de tutela preventiva: Le ordenó a Andrés Manuel López Obrador que se abstuviera de hacer declaraciones de índole electoral, que dejara de utilizar los espacios de comunicación oficial "y las funciones inherentes a su cargo para esos mismos efectos".

Finales de diciembre de 2020. El presidente vuelve a la carga en una "mañanera": "Lo que les importa es que no tengamos una representación mayoritaria en la Cámara de Diputados... Va a ser una elección interesantísima porque la gente va a decidir. ¿Qué quieren?, ¿más de los mismo o retrocesos, o quieren que sigamos adelante?".

Vino una segunda medida cautelar, esta vez de tutela inhibitoria: se le ordenó a López Obrador que se abstuviera de realizar actos que implicaran "la posible transgresión a los principios de imparcialidad y neutralidad contenidos en el artículo 134 constitucional".

Se emitió también una medida cautelar del Consejo General, que ordenó que el presidente se abstuviera de hacer manifestaciones de naturaleza electoral.

En abril de 2021, dos semanas después del inicio de las campañas, López Obrador presumió, en otra mañanera, logros de su gobierno: "Se están dando becas, se apoya a los productores del campo, se están entregando pensiones a adultos mayores, a niñas y niños con discapacidad... en Guerrero se entregan fertilizantes gratuitos... Beneficiarios, un millón seiscientos setenta y tres, es probable que casi todos los hogares de Chiapas estén recibiendo cuando menos un apoyo".

Vino una nueva medida de tutela preventiva: se pidió al presidente que se abstuviera de realizar actos de difusión de propaganda gubernamental para no transgredir los principios de imparcialidad y neutralidad.

En ninguna de estas ocasiones se cumplieron las medidas impuestas por el INE.

En todos los casos, la Sala Regional Especializada del TEPJF revocó las medidas y declaró la "inexistencia de la infracción", alegando que el titular del Ejecutivo no vulneró los principios de imparcialidad y neutralidad: se trató solo, según la Sala, de una opinión circunstancial, provocada por los cuestionamientos de los periodistas, y amparadas por el ejercicio de la libertad de expresión.

En los cuatro casos, la Sala Regional solapó actos de carácter inconstitucional cometidos por el presidente. Al mismo tiempo, la Sala Superior del TEPJF, validó las decisiones de la Sala Regional.

De ese modo fue como se avalaron las intromisiones del presidente de México en los procesos federales y locales que se avecinan: mediante el uso de una argumentación jurídica torcida, y leída a contrapelo de lo que las

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
Página: 6
2021-05-13 02:49:46 318 cm2 $35,636.39 2/2

leyes estipulan.

Amparado en sus opiniones "circunstanciales", el presidente subió la apuesta: admitió un nuevo delito electoral: que tiene metidas las manos en las próximas elecciones.

Sabe que en la Sala Regional tiene vía libre, que ya nada ni nadie lo para. ●

Mediante el uso de una argumentación jurídica torcida, y leída a contrapelo de lo que la ley estipula, se avalaron las intromisiones del presidente

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 9
2021-05-13 02:48:59 292 cm2 $39,236.43 1/2

La tragedia del Metro en la arena de la sucesión

Apenas una semana después del trágico colapso en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, cuando apenas han pasado unos días de que las 26 personas fallecidas en el derrumbe de trenes fueron sepultadas y despedidas por sus familiares en Tláhuac, mientras 28 heridos siguen hospitalizados, algunos de ellos en condición de gravedad, la tragedia de los más pobres llegó a la arena de la sucesión presidencial de Morena.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión fue el lugar donde los tres principales aspirantes presidenciales de Morena chocaron por el tema de a quién debe culparse y responsabilizarse por la muerte de los 26 usuarios del Metro y las decenas de heridos. De un lado aparecieron los nombres de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, que intentan ser exonerados de cualquier responsabilidad por un grupo de 96 diputados y senadores de Morena, además de un grupo del PT, que piden desaforar y acusar como "único responsable" del derrumbe a Miguel Ángel Mancera, mientras que Ricardo Monreal, líder de la mayoría morenista, se opuso y frenó la propuesta de sus compañeros morenistas.

Es decir, que mientras los casi 100 congresistas federales de Morena aseguran en una carta firmada que Mancera fue el responsable de la tragedia del Metro porque, dicen fue su administración quien recibió la Línea 12 "de conformidad" el 8 de julio de 2013 "como segura y operable", según la certificación realizada por varias empresas alemanas. Luego, siguen los legisladores morenistas, el 11 de marzo de 2014, sin presentar diagnóstico alguno, Mancera ordenó el cierre temporal de 11 estaciones de la Línea 12 bajo el argumento de que las "reparaciones en el tramo elevado requerían un mínimo de 6 meses", que después se convirtieron en 20 meses de cierre total.

Luego el 27 de mayo de 2014, sigue la carta de los congresistas de Morena, la Comisión de Investigación de la Asamblea Legislativa del DF dio a conocer un informe preliminar donde el Colegio de Ingenieros Civiles descartó la presencia de "fallas estructurales en la Línea 12" de lo que se derivaba que el deterioro se debió a la falta de mantenimiento con la que operó casi 15 meses. Al final, los morenistas mencionan lo ocurrido en el sismo del 19 de septiembre de 2017 y un reporte del director del Metro, Jorge Gaviño, que explicó las labores de reparación realizadas en la Línea 12. De todo eso, concluyen: "que durante la administración de Mancera se realizaron dos intervenciones mayores a la Línea 12, sin que se tenga ninguna certeza ni claridad de las mismas... La Línea 12 se entregó funcionando adecuadamente al hoy senador Miguel Ángel Mancera", dicen para justificar su petición de desafuero y procesamiento contra el exjefe de Gobierno.

Pero la intentona de los 96 congresistas de Morena, fue parada en seco por Ricardo Monreal que salió en defensa de Mancera y pidió detener "la hoguera" y el "linchamiento" hasta que no concluyan los peritajes técnicos y las investigaciones judiciales que deslindarán responsabilidades. Pero a los que no puede parar Monreal es a los diputados del PT que ayer presentaron una denuncia en contra de Miguel Ángel Mancera ante la Fiscalía de Justicia de la CDMX, en la que piden investigar la responsabilidad del exjefe de gobierno.

Así mientras las autoridades capitalinas ofrecen que entre 5 y 6 semanas estarán los primeros informes de los peritajes técnicos y las investigaciones judiciales, los grupos internos de Morena empiezan a moverse para defender o proteger a sus candidatos para la sucesión presidencial; mientras que el otro aspirante a 2024, Ricardo Monreal, hace valer su fuerza en el Congreso para que no se adelanten vísperas ni se quiera culpar solo a Mancera en descargo de la actual Jefa de Gobierno, de su cuestionada directora del Metro, Florencia Serranía, y del canciller que ordenó la construcción de la Línea. Es el juego futurista metido a la tragedia, mientras en la *vox populi* de la gente en la calle y en las redes sociales no tiene duda: los tres tienen parte de la responsabilidad... Se detienen los dados. Escalera y subimos. ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 9
2021-05-13 02:48:59 292 cm2 $39,236.43 2/2

Ricardo Monreal salió en defensa de Mancera y pidió detener "la hoguera" y el "linchamiento" hasta no concluir peritajes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 4
2021-05-13 03:25:57 361 cm2 $22,039.82 1/2

Tragedia secuestrada

La tragedia en la Línea 12 se ha convertido en botín de campaña de todos los partidos. Triste espectáculo. De uno y otro lado se levanta el índice acusador, se exigen renuncias y juicios de desafuero, según sea el caso.

En seis semanas se conocerán los resultados del peritaje sobre las causas del colapso en el Metro —con saldo de 26 muertos y 79 heridos—, pero los partidos se adelantaron: encontraron responsables a su medida.

Los *morenos* y sus aliados tienen en la mira al senador y exjefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, y al candidato a diputado **Jorge Gaviño**, quien fuera su director del Metro.

El PAN reclama la renuncia de **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum** y acusa a Morena de protegerlos.

Los diputados del PT cerraron filas con el canciller. Presentaron en la Fiscalía una denuncia contra **Mancera**. Piden acción penal en su contra.

El senador del PRD salió a defenderse. "La carpeta está iniciada. Las investigaciones en curso. Habrá que esperar los dictámenes periciales". Y se rehusó a repartir culpas. "No voy a caer en esa dinámica ni voy a señalar a nadie... No veo otra cosa más que efervescencia política", dijo.

El diputado **Porfirio Muñoz Ledo** acusó a **Mario Delgado** de haber utilizado recursos de la Línea 12 para su campaña por la presidencia nacional de Morena.

"¿Perfidio?", preguntó la senadora **Malú Micher**, del partido en el gobierno, cuando la cuestionaron sobre las declaraciones de **Muñoz Ledo** a *El Universal*.

En esa entrevista, el controvertido diputado acusó: "con ese dinero me arrollaron indebidamente en las elecciones para la dirigencia nacional de Morena".

* En medio del intercambio de acusaciones surgió la voz de **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena en el Senado, para llamar a los distintos grupos parlamentarios a no convertir la Comisión Permanente en "tribuna de linchamientos". "Estoy hablando con los grupos parlamentarios para intentar no convertir el Senado y la Permanente en una tribuna de trifulca o en una tribuna de desencuentro profundo".

Pidió a los legisladores de todos los grupos que desistan de cualquier solicitud de desafuero y esperen los dictámenes técnicos. Le hicieron caso a medias. Morena no presentó en el pleno el punto de acuerdo sobre **Mancera**, pero convocó a una rueda de prensa en la que insistió en señalar al exjefe de Gobierno como responsable de la tragedia.

Los *morenos* eximieron de toda responsabilidad a **Marcelo** y a **Claudia**, a pesar de que el canciller ordenó su construcción cuando gobernaba la CDMX; y la jefa de Gobierno tuvo dos años cinco meses para hacer una revisión rigurosa del estado en que se encontraba ese tramo de la L12, que fue reportado como dañado.

* El diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña** y el senador de Morena **Martí Batres** refrendaron ayer la teoría de la conspiración que **López Obrador** hizo suya.

Sostienen que el financiamiento que USAID —organización del Congreso estadunidense— otorga a Mexicanos contra la Corrupción y su líder real, **Claudio X. González**, sirve al PAN-PRI-PRD para intentar "tirar" (la expresión es de **Noroña**) al gobierno de **López Obrador**.

Gerardo no se quedó allí. Afirmó que se presentó una denuncia para que les sea retirado el registro a los tres partidos mencionados. **Batres** llevó a la Permanente un punto de acuerdo en el mismo sentido, pero sin la demanda de retirar el registro a los partidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

Buscamos a la priista **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para pedirle su punto de vista. Respondió: "Son muchas maromas para tratar de llegar a un punto de descalificación de una coalición electoral que se realizó para buscar el voto de una mayoría de mexicanos y restablecer el equilibrio en la Cámara de Diputados. Hay que esperar que cunda la sensatez y prevalezca la legalidad". Con cierta perplejidad añadió: "Mexicanos contra la Corrupción actúa desde hace varios años. Fue azote de los gobiernos priistas. No escuché ninguna voz que se quejara".

* El panista **Diego Fernández de Cevallos** también fue involucrado en la conspiración contra la 4T. Lo hizo el mismísimo **López Obrador** en la mañanera del 7 de mayo.

El Presidente alegó que ese grupo opositor "no quiere que se apliquen recursos en beneficio de los más pobres", y acusó a **Diego** de participar, como abogado, en una maniobra inmoral en beneficio de una refresquera. Eso calentó al *Jefe*. Ayer le envió una carta al Presidente en la que le pide señale día y hora en la que habrá de presentarse para escuchar de su voz tales cargos y las pruebas que lo sustenten.

"De obsequiar mi petición quedará como hombre y gobernante que sostiene y justifica su palabra; en caso contrario, si no se retracta, yo daré un paso adelante y usted resultará simplemente un cobarde, que denigra a México en la Presidencia".

Presidente pide sancionar toda compra de votos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-05-13 03:14:06 173 cm2 $35,373.62
Página: 3 1/1

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Comprar votos

Se ha generalizado a tal punto que ya no vemos el gigantesco mecanismo de compra de votos en que está asentada nuestra democracia. El Presidente ha llamado la atención sobre ese delito echando a la Fiscalía General de la República contra un candidato adversario que intenta jugar ese juego, el candidato del PRI a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza.

De la Garza ofrece dar dinero a quien se inscriba en una tarjeta que es parte de su campaña: dinero condicionado a que De la Garza gane.

Apenas puede disimularse el mecanismo de compra de voto que va incluido en el condicionamiento del beneficio: si me haces ganar votando por mí, te pago.

El Presidente le echó la Fiscalía encima a De la Garza, pero algo muy parecido a lo que hace De la Garza ofrece la candidata de Morena a la misma gubernatura, Clara Luz Flores, con una llamada Tarjeta Nuevo León.

La candidata de Morena a la gubernatura de Campeche, Layda Sansores, promete pensiones de gobierno a cambio de que el futuro beneficiario le dé sus datos personales para controlar su voto.

El candidato del Partido Verde a la gubernatura de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, tiene también su tarjeta de compra, La Cumplidora.

Abigail Arredondo, la candidata del PRI a la gubernatura de Jalisco, ofrece una tarjeta Salario Rosa.

El candidato del PAN a la gubernatura de Baja California Sur, Francisco Pelayo, ofrece la tarjeta Unidos Contigo.

Víctor Hugo Romo, el candidato de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo, en CdMx, ofrece una tarjeta Violeta.

La candidata de Morena a la alcaldía Venustiano Carranza, Evelyn Parra, ofrece la tarjeta Emergente, lo mismo que Carlos Lomelí, el candidato de Morena a Guadalajara. La lista de tarjetas se multiplica con los candidatos.

El gobierno federal es una gigantesca tienda de compra de votos. La fidelidad electoral es el propósito político apenas disfrazado de repartir dinero en efectivo en programas sociales: pensiones, becas, tandas, sueldos sustitutos, avíos para sembrar, etcétera.

La democracia mexicana se ha ido convirtiendo en un bazar de compra de votos. Apenas puede exagerarse la corrupción política y moral que el auge de este mecanismo arroja sobre la vida pública.

La lista de tarjetas se multiplica con los candidatos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549